

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE DERECHO

**AZTLAN: EL RESURGIMIENTO DE UNA
CULTURA SUBORDINADA
(CONSIDERACIONES SOCIALES Y JURIDICAS)**

TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER
EL TITULO DE
LICENCIADO EN DERECHO
PRESENTA
GABRIEL PARRA RAMIREZ



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AZTLAN: EL RESURGIMIENTO DE
UNA CULTURA SUBORDINADA *

(Consideraciones Sociales y Jurídicas)

PROLOGO.	PAG.	1
1.- LOS MEXICANOS AL NORTE DEL "RIO GRANDE"	PAG.	16
1.1.- Integración y expansión.		
1.2.- Expansión hacia el norte.		
1.3.- Situación en los inicios de la guerra de Independencia 1810 - 1830.		
1.4.- Conflictos: 1830 - 1848.		
2.- EL ADVENIMIENTO DE LA DOMINACION.	PAG.	40
2.1.- La resistencia mexicana 1848 - 1875.		
2.2.- Relegación Económica, Política y Social 1875 - 1900.		
2.3.- Regeneración, revolución y Urbanización: 1900 - 1920.		
2.4.- Represión, lucha, agresión, cultura: 1920 - 1941.		
2.5.- Segunda Guerra Mundial; cambio, - - transición: 1941 - 1945.		
2.6.- Guerra Fría y acomodamiento: 1945 - 1965.		
2.7.- De 1965 hasta nuestros días.		
3.- EL PUEBLO CHICANO.	PAG.	92 A
3.1.- Las minorías enfermas.		
3.2.- Perfil demográfico.		
3.3.- Problemática social		
a) El Barrio.		
b) La Iglesia.		
c) La Justicia.		
d) Salud Mental.		
4.- LA OPRESION DEL CAPITALISMO.	PAG.	119
4.1.- La economía fronteriza.		
4.2.- Posición de clase.		
4.3.- Capitalismo y racismo.		

- 4.4.- Perfil estadístico
 - a) Desempleo.
 - b) Distribución ocupacional comparada.
 - c) Diferencias regionales.
- 4.5.- Indices de pobreza.

- 5.- LA EDUCACION DE LA OPRESION. PAG. 142

- 6.- EL FOLKLORE Y LOS MEXICANOS EN LOS ESTADOS UNIDOS: UNA PERSPECTIVA CULTURAL MARXISTA. PAG. 164
 - 6.1.- El folklore como cultura de protesta.
 - 6.2.- La cultura de protesta: una nueva formulación.
 - 6.3.- Las formas de protesta y el folklore mexicano en los E. U.
 - 6.4.- El florecimiento de la literatura chicana.

- 7.- EL CHICANO, LA LLAVE DEL PODER POLITICO EN EL SUDESTE ESTADOUNIDENSE. PAG. 226
 - 7.1.- Impacto en la próxima generación.
 - 7.2.- La herencia chicana.
 - 7.3.- El contacto mexicano.
 - 7.4.- La iglesia, factor en el poder chicano.
 - 7.5.- El creciente espíritu del arte chicano.

- 8.- LEYES DE INMIGRACION DE LOS ESTADOS UNIDOS. PAG. 248

- 9.- CONCLUSIONES. PAG. 294

* Temario de la tesis que para sustentar su exámen profesional el Licenciado en Derecho presenta el señor - Gabriel Parra Ramírez.

P R O L O G O

LOS CHICANOS:

El pueblo chicano constituye la segunda minoría étnica numérica dentro de la sociedad norteamericana. Según el censo - de 1970, hay más de cinco millones de chicanos. Los chicanos son las personas de ascendencia mexicana nacidas en Estados Unidos y todo aquel mexicano que haya emigrado al país del norte y comparta la experiencia chicana.

Ahora bien, es menester advertir que el término chicano no se emplea ni en todos los estados ni en todos los niveles socioeconómicos ni por todas las generaciones. Muchos prefieren llamarse así mismos mexicanos, hispanos, latinos o mexicano-norteamericanos. El uso de este último vocable fué promovido por los anglos, y durante algún tiempo fué el más aceptado. (1)

Sin embargo, en los últimos años los grupos activistas empezaron a rechazar este término y buscaron identificarse así mismos con un nombre que fuera eco de su tradición histórica. Fué así como seleccionaron la palabra chicana, que no es nueva pues durante años fue utilizada con una connotación de camaradería por los miembros de la clase trabajadora y por quienes tienen ascendencia indígena. Aunque el término chicano tuvo también para muchos una carga peyorativa, hoy en día se emplea como la declaración de autodefinition de un pueblo e implica una actividad política

FACULTAD DE DERECHO

LOS CHICANOS.

- 2 -

ca que encierra un compromiso hacia el cambio social. El propósito de esta introducción es presentar, de manera muy general, un perfil del pueblo chicano. Mucho se diferencian los chicanos de los norteamericanos y a los mexicanos.

Ante todo, es necesario tomar en cuenta que por su tradición histórica y cultural son diferentes de los mexicanos y los norteamericanos. Existen varios factores que hacen del pueblo chicano una entidad distinta de la sociedad estadounidense. El primero es que el territorio y su comunidad son resultado de una guerra y su legado; el segundo, las prácticas racistas y su impacto sobre las personas de ascendencia mexicana; el tercero, es que el pueblo chicano es racialmente diferente a otros sectores de la población norteamericana; el cuarto, que la comunidad chicana ha experimentado notables incrementos de la población por la constante inmigración; el quinto, el bajo nivel socioeconómico del pueblo chicano y el sexto, la fuerte vigencia de su cultura acentuada por la proximidad del pueblo chicano con México. (2)

El color de la piel, las condiciones socioeconómicas y la cultura han determinado la especial relación del chicano con la sociedad estadounidense. Por consiguiente, la historia chicana y la situación del pueblo chicano sólo se comprende satisfactoriamente dentro del marco conceptual de patrones y relaciones coloniales entre una sociedad conquistada; en otras palabras,

FACULTAD DE DERECHO

LOS CHICANOS.

- 3 -

entre el colonizador y el colonizado.

Es muy difícil hacer un análisis exhaustivo del pueblo chicano; en primer lugar porque no es posible afirmar que forma un grupo homogéneo con valor, costumbres y metas comunes.

El pueblo chicano se encuentra concentrado básicamente en cinco estados del suroeste de los Estados Unidos: California, Texas, Nuevo México y Colorado. En ellos radican el 87% de la población total chicana, y de los cinco, California y Texas tienen la mayoría. Además, las ciudades de Seattle, Chicago y Milwaukee contienen núcleos importantes de la población chicana. (3)

A diferencia de otras minorías que llegaron a Estados Unidos en calidad de emigrantes, el pueblo chicano constituye una minoría que fué incorporada a la sociedad norteamericana por conquista.

Con el triunfo de la guerra de 1847 los Estados Unidos no sólo aumentaron notablemente su territorio y su posición como potencia en América, sino que adquirieron una colonia interna; con la firma de los tratados de GUADALUPE HIDALGO, alrededor de 100 mil mexicanos se encontraron repentinamente en tierra extranjera.

Esa población original empezó a verse aumentada a finales del siglo XIX por un flujo continuo de inmigración mexicana, corriente que ha perdurado hasta nuestros días. Muchos de estos inmigran-

FACULTAD DE DERECHO

LOS CHICANOS.

- 4 -

tes mexicanos se quedaron a vivir en los Estados Unidos, formaron familia y compartieron la experiencia chicana; la inmigración ha sido muy importante para el proceso histórico del pueblo chicano ya que la proximidad entre México y Estados Unidos y la extensión de la frontera no sólo ha engorsado las filas de la población chicana, sino que ha mantenido vivos los lazos de la herencia mexicana. La emigración de los mexicanos ha dependido de dos factores: Las condiciones socioeconómicas por las que ha atravesado México, y la demanda de mano de obra barata en el suroeste de los Estados Unidos para cubrir con ella diversas necesidades.

DEMOGRAFIA.

Un factor que distingue a la población es que su tasa de crecimiento es mayor que la de los anglos y la de los no blancos: en consecuencia, las familias chicanas son numerosas.

Otra característica de la población chicana es que es eminentemente joven, y su número de niños y adolescentes indica la posibilidad de una alta tasa demográfica en el futuro.

Otro factor más que los diferencia al pueblo chicano en su rápido proceso de urbanización que inicia con la primera guerra mundial; recibió un fuerte impulso con la segunda guerra mundial y desde entonces parece efectuarse cada vez con mayor claridad.

FACULTAD DE DERECHO

LOS CHICANOS.

- 5 -

Con excepción del estado de Nuevo México, donde un elevado porcentaje de la población habita en zonas rurales, las estadísticas demuestran que en la actualidad la mayoría de los chicanos viven en áreas urbanas. Incluso un alto número de chicanos desempeñan labores agrícolas radican en ciudades y se trasladan todos los días al campo para realizar su trabajo.

Un gran sector de la población chicana vive en barrios. La palabra barrio, al igual que el término chicano, ha cambiado su sentido y tiene ahora una connotación de orgullo. Los barrios no son "GHETTOS".

Mientras los habitantes de un ghetto se ven obligados a vivir en cierta sección de una ciudad, por discriminación, los chicanos han radicado en los barrios desde hace un sinnúmero de años ya que no hay que olvidarlo son herederos de los fundadores de esas tierras. El barrio es una ciudad dentro de una ciudad.

Y dentro de cada ciudad, por ejemplo, Los Angeles, pueden existir varios barrios. Cada barrio tienen diferentes características y cuentan con su propia iglesia, comercio, pandillas, costumbres, historia y líderes de la comunidad. (4)

SITUACION SOCIOECONOMICA.

Tradicionalmente, la población chicana ha ocupado - y

FACULTAD DE DERECHO

LOS CHICANOS.

- 6 -

aún ocupa - uno de los niveles socioeconómicos más bajos de la sociedad norteamericana en la estima de aproximadamente doscientas mil familias chicanas que vienen en la "LINEA DE LA POBREZA", definición que significa que perciben menos de tres mil dólares anuales.

Lo anterior es un reflejo del tipo de trabajo que los chicanos desempeñan en los estados unidos, y esto a su vez es consecuencia del bajo índice de escolaridad. Los chicanos se han hecho, por lo general, cargo de los trabajos más penosos y más mal pagados; casi siempre se les ha empleado como obreros o trabajadores del campo. Sólo un mínimo porcentaje de la población chicana realiza labores técnicas o administrativas con cierto grado de especialización. Pero incluso los que llegan a moverse en círculos de los profesionales, ocupan una posición inferior; por ejemplo: son practicantes y no médicos, trabajadores sociales y no abogados, dibujantes y no arquitectos, etcétera. En el sector empresarial, son casi siempre gerentes de pequeños restaurantes y no ejecutivos de grandes empresas.

CULTURA Y SOCIEDAD.

Aún cuando viven dentro de la sociedad norteamericana - bajo su constante influjo, el pueblo chicano ha mantenido fuertes lazos con la cultura mexicana. La proximidad con México ha sido factor determinante de esta situación, ya que a diferencia de lo

FACULTAD DE DERECHO

LOS CHICANOS.

- 7 -

que separa el mar o cientos de kilómetros de su país de origen, los chicanos viven generalmente cerca de la frontera, viajan a México a menudo y reciben visitas de sus parientes de Allende del Bravo.

Aquí también es necesario hacer notar que la cultura chicana no es algo homogéneo. La amplia gama de manifestaciones culturales del pueblo chicano oscila entre las que tienen un marcado acento mexicano hasta las que tienen un marcado acento norteamericano. Esto se refleja claramente en el idioma.

Un estudio exhaustivo de la lealtad hacia la lengua nativa entre diversos grupos de inmigrantes, reveló que el español es el más persistente de los idiomas fuera, naturalmente, del inglés. La mayoría de los chicanos tienen un conocimiento del español aunque el grado de uso y dominio varía de generación y en los diferentes estratos sociales entre los totalmente bilingües y los que sólo hablan el español chicano que es un idioma mal hablado. No obstante debe decirse en su favor que es una realidad lingüística que no se ignora, ya que un importante número de chicanos emplean este variante del español para comunicarse entre si.

La vigencia de la lengua puede advertirse en gran cantidad de programas de radio y televisión que se transmiten en español, en la mayoría de las ciudades importantes del suroeste y en edición de periódicos como LA OPINION, de los Angeles.

FACULTAD DE DERECHO

LOS CHICANOS.

- 8 -

Otro reflejo de la herencia mexicana es que la familia es la piedra angular de la sociedad chicana. (5)

Esta institución no sólo comprende a la familia en sí, formada por padres e hijos, sino que se extiende a los parientes de ambas ramas. Los lazos familiares tienen todavía gran importancia en la vida cotidiana del chicano. Y aunque esto ha empezado a cambiar con las generaciones más recientes, puesto que los chicanos jóvenes, al igual que los anglos, suelen dejar el hogar paterno para estudiar o trabajar en otras ciudades, las relaciones familiares son mucho más estrechas que las del resto de la sociedad norteamericana.

LA CONQUISTA DEL PUEBLO CHICANO.

Como se señaló antes, a diferencia de otros grupos minoritarios que llegan a los Estados Unidos voluntariamente, el pueblo chicano constituye una minoría que se incorpora a la sociedad norteamericana por conquista. Como agudamente ha expresado el historiador chicano RODOLFO ACUÑA.

La conquista del suroeste creó una situación colonial en sentido tradicional, cuando las tierras y población mexicana fueron controladas por el imperialismo de los Estados Unidos. Más aún, afirmó que con algunas variantes, esta colonización tiene vigencia sobre nosotros hoy en día.

FACULTAD DE DERECHO

LOS CHICANOS.

- 9 -

Sistemáticamente, a partir de la firma del Tratado de GUADALUPE HIDALGO en 1848, el pueblo chicano fué cambiando en sus diversas clases sociales y niveles económicos; pasó de ser el dueño de su tierra; y su destino a minotora explotada. En la etapa critica de 1848 a 1910 las instituciones del suroeste se transformaron radicalmente y despojaron de bienes y privilegios al pueblo chicano.

La forma de vida del mexicano fué reemplazada por leyes, administrativas, lenguaje y valores anglos; todos ellos ajenos al pueblo conquistado. Esto se llevó en algunos casos mediante violencia como, por ejemplo, la ejercida por los "texas rangers" y por grupos civiles organizados para defenderlas; ciudades donde no había ley establecida de lo que resultó, a menudo, que lincharan a los mexicanos. (6)

Aquí vale la pena mencionar que el primer linchamiento efectuado en California fué el de un mexicano y que el único linchamiento de una mujer fué una chicana conocida como Juanita.

En otras ocasiones el proceso en el cual el pueblo chicano perdió sus bienes y privilegios tomó un carácter legal mediante el sistema jurídico norteamericano, totalmente ajeno a la tradición hispánica: que fué además aplicado en favor de los colonizadores y en contra de los colonizadores. Carey McWilliams cita un ejemplo

FACULTAD DE DERECHO

LOS CHICANOS.

- 10 -

de una ley promulgada en contra de los mexicanos.

Una de las primeras actas de la Legislatura de California fué la adopción de un impuesto de licencia para los mineros extranjeros, con el objeto principal de eliminar de la competencia a los mineros mexicanos. Poco después de pasar esta acta, una multitud de dos mil mineros norteamericanos cayó sobre Sonora (población de California) "disparando a todo mexicano a la vista". El campo fué quemado por completo y de cien o más mexicanos fueron rodeados y llevados a un corral. Durante la semana que duró el motín, veintenas de mexicanos fueron linchados y asesinados.

La conquista del suroeste de los Estados Unidos, que se llevó a cabo fatal e inexorablemente y en cuyo proceso el pueblo chicano desempeñó un importantísimo papel ya que proporcionó la mano de obra indispensable para el trabajo de las minas, la plantación de la agricultura de riego, etcétera, significó para la comunidad de origen mexicano la pérdida de su poder en la región y su paso de mayoría a minoría. A medida que los anglos acudían a la región, sus posibilidades se limitaban por que la competencia aumentaba. El uso general de tierra pública para bosques nacionales, concesiones a compañías ferroviarias, asiento de nuevas ciudades se distingue, entre otra, como medida que privó a muchas poblaciones, sobre todo de Nuevo México, del derecho a las tierras de pastores que centralmente habían utilizado.

FACULTAD DE DERECHO

LOS CHICANOS.

- 11 -

Durante la etapa crítica, el pueblo chicano tuvo ante sí la alternativa, resistencia o asimilación. De 1848 a 1875 aproximadamente se inclinó por la primera; una de sus manifestaciones fué la lucha armada en la que hubo varias figuras como JUAN CORTINA, TIBURCIO VAZQUEZ, GREGORIO CORTES y MIKE WESBTER. Otra forma de resistencia fué la llevada a cabo por organizaciones como las gorras blancas, de Nuevo México. Los años de 1875 a 1900 fueron un período de marginalización política, social y económica. Finalmente el pueblo chicano optó por otras soluciones para asegurar su supervivencia.

Ahora bien, gran parte de los conflictos entre anglos y chicanos se debió a que aún antes de que se efectuaran los primeros encuentros en la frontera, los norteamericanos ya tenían una impresión negativa de los mexicanos. Esta actividad tuvo sus orígenes en la imagen de España y de los Españoles, herencia de la leyenda negra.

Antes de que los angloamericanos tuvieran un contacto significativo con los mexicanos, ya tenían una idea de lo que estos eran.

Los norteamericanos pensaban que el gobierno español era autoritario, corrupto y decadente en donde los españoles eran fanáticos, crueles, traicioneros, avaros, perezosos, mentirosos y

FACULTAD DE DERECHO

LOS CHICANOS.

- 12 -

cobardes. Estos estereotipos se proyectaron en los mexicanos y se fortalecieron por el tipo de cultura que encontraron en la frontera. (7)

Los estados del norte de México tenían una cultura menos desarrollada que la del centro del país, y no hay que olvidar su aislamiento y que la frontera, todavía en formación, era dura. Fué así como, combinando factores racistas y observado las regiones fronterizas, se llegó a la conclusión que el pueblo mexicano era inferior.

Los norteamericanos contemplaban a los mexicanos como mestizos indolentes, sucios, ignorantes, sangrientos y cobardes y despreciaron su institución, valores y religión.

Los estereotipos fueron causa principal de los conflictos con los colonizadores anglos durante las guerras de Texas y de 1847; han sido razón del conflicto cultural que ha perdurado hasta el presente. Hoy en día, tales estereotipos se manifiestan a través del cine, periódicos y revistas.

La formulación de estereotipos y las actitudes racistas están íntimamente ligadas al factor económico.

El colonizador necesita justificar su conducta ante sí mismo, por lo que mientras más inferior presente al pueblo colonizado, más consolida su posición y salva normalmente su proceder.

FACULTAD DE DERECHO

LOS CHICANOS.

- 13 -

En el caso de los Estados Unidos, el capitalismo ha impuesto necesariamente la desigualdad de clases. Por consiguiente, las minorías han desempeñado siempre un papel que favorece los intereses de clase dominante.

Así pues, la historia del pueblo chicano en el siglo XIX gira fundamentalmente alrededor de como se llevó a cabo el proceso de despojo y de colonización interna, y de como resistió el pueblo chicano este despojo.

El pasado histórico norteamericano es uno de los que más exhaustivamente se ha estudiado; casi no hay tema, personaje o período histórico que no haya recibido una investigación a fondo.

Sin embargo, la participación del chicano en este proceso no ha sido objeto de interés especial por parte de la historiografía norteamericana. Hasta años recientes, las historias nacionales estadounidenses habían omitido toda mención a la comunidad chicana y su papel en la evolución e historia del país; incluso la historiografía del suroeste y las historias regionales de los estados de California, Texas, Arizona y Nuevo México, excluyendo por lo general a casi toda referencia a la población de ascendencia mexicana, después del tratado de GUADALUPE HIDALGO.

No obstante, gracias al auge del movimiento chicano y a las nuevas tendencias de la historiografía norteamericana, preo-

FACULTAD DE DERECHO

LOS CHICANOS.

- 14 -

cupada por los problemas sociales, la historia de la comunidad
chicana ha empezado a escribirse.

BIBLIOGRAFIA.

- 1) Stan Steiner, La Raza: The Mexican Americans
(New York: Harper and Row, 1969) pags. 360 - 377.
- 2) Idem.
- 3) Wayne Moquin and Charles Van Doren, A Documentary
History of the Mexican American.
(New York: Bantam Books, 1972), pags. 2 - 3.
- 4) Alvarez Rodolfo, The Psycho-Historical and Socio-
economic Development of the Chicano Community in-
the United States (Social Science Amarterly 52 --
June, 1971) pags. 15 - 29.
- 5) Idem.
- 6) Arthur J. Rubel, Across the tracks: Mexican-Americans
in a Texas City (Austin: University of Texas Press, -
1966) pags. 60 - 72.
- 7) Alvarez Rodolfo, ob-cit.

CAPITULO 1

LOS MEXICANOS AL NORTE DEL "RIO GRANDE"

1.1 Integración y expansión.

La historia de la comunidad mexicana al norte del río Bravo puede dividirse en dos períodos de importancia: el primero que abarca desde las conquistas de 1598 a 1848, y el segundo, desde 1848 hasta la década de los setentas. Estos períodos importantes coinciden aproximadamente con los años de desarrollo de los comienzos del capitalismo y de una economía capitalista madura. Las características principales de la época comprendida entre el siglo XVII y el XX son el desarrollo del capitalismo, la estructura de clase y la formación nacional. Se puede ver este período a través de una variedad de fenómenos relacionados entre sí: colonización, expansión, asimilaciones culturales, desarrollo cultural, desarrollo económico, institucionalización, contacto étnico interno, pérdida de cultura, conflicto económico-cultural, resistencia y dominación. Los tres siglos que van desde 1600 hasta 1848 se dividen en tres subperíodos: 1600-1810 -establecimiento y formación; 1810-1830 -independencia y florecimiento; 1830-1848 -independencia y conflicto; el año de 1848 marca la dominación y la resistencia. Durante los primeros períodos se establece una economía, se fundamenta la base para una preferencia del territorio y los derechos para otorgar por carta la calidad de miembro por todo el territorio

natal, se elabora la subcultura regional dentro de los límites de la cultura nacional, se definen los estereotipos étnicos, y se establecen las relaciones sociales, políticas y económicas que iban a caracterizar el vínculo entre los mexicanos y la sociedad angloamericana. La formación de las comunidades mexicanas al norte del río Bravo es parte de la formación de toda la nación mexicana. (1)

1.2 Expansión hacia el norte.

El período 1600-1810, la época de la formación de la nación mexicana, tiene modelos básicos visibles en la parte norte distante, aunque variables según su localización. Los pobladores mexicanos, entre los cuales había una serie de mezclas entre españoles, mulatos, mestizos e indios, y que pertenecían a los sectores medio e inferior de las fronteras del norte de la "Nueva España", establecieron ranchos y pueblos en Texas, Nuevo México, Arizona, Colorado y Alta California, debido a la preferencia, audacia, iniciativa, a la expansión del ganado y la frontera de las minas, y al estímulo religioso y del Estado. Este fué un período de penuria intensa desconocida para los posteriores inmigrantes ingleses orientales del siglo XIX en la parte sur, una época en la cual se puso a prueba la resistencia, una época de valentía y de trabajo arduo. También fué una época de aclimatación y de reclutamiento de la tecnología e instituciones adecua-

das. La población aumentó durante todo el período, se extendió el área de establecimiento y se desarrolló la estratificación de clases. El contacto con el México central y las subregiones aisladas se mantuvo por medio de redes de comunicación locales. Las tribus indígenas aisladas experimentaron un proceso de transculturación y asimilación. En cuanto a costumbres, valores, tecnología y economía, la relación social con el área norte del río Bravo tenía gran parecido con lo que hoy es la parte norte de México y de hecho era parte del gran norte mexicano. Esta similaridad ha seguido existiendo en esta región, un hecho que merece reconocimiento y reflexión. La expansión norte del río Bravo fué una parte de la expansión general más allá del área central.

Con el establecimiento de la autoridad colonial en el centro y en el sur de México, el centro de expansión más importante fué el norte, un área que contaba con una combinación favorable de factores geográficos y demográficos, así como también con una abundancia de recursos naturales no explotados. En teoría, el proceso de expansión o "conquista" estaba fuertemente controlado por regulaciones estrictas relacionadas con la organización de las entradas y el deslinde de los pueblos; en realidad, la expansión hacia el norte comprendía tanto el aspecto de conquista y ocupación formales aprobado por el gobierno, como el informal, pero quizá aún más importante, que era la migración de un gran número de personas, indios, mestizos, mulatos, criollos y españoles pobres hacia los establecimientos de la parte norte. Los factores primarios

que atraían a estos pobladores eran de tipo económico: la disponibilidad de trabajo en las minas y en los ranchos que era relativamente bien compensado. La expansión de la frontera representaba la libertad de la autoridad coercitiva bien establecida del régimen colonial español en las regiones centrales, así como también la oportunidad de establecer ranchos, de poseer rebaños propios, de introducirse en el contrabando, etcétera. Emigraban para evadir los impuestos especiales y otras obligaciones a las cuales estaban obligados los miembros de las castas.

La minería estimuló el desarrollo económico, lo cual fué de particular importancia en la expansión de la frontera. Las compañías mineras daban empleo a una gran cantidad de mano de obra que necesitaba enormes cantidades de comida, lo cual favorecía el establecimiento de ranchos y la agricultura; la industria minera también favorecía el comercio de las herramientas y minerales necesarios para la mina misma, así como también la venta de ropa y de otros artículos personales que requerían los mineros. Los ranchos y las haciendas representaban un lugar de emergencia para el vaquero mexicano, tanto como trabajador muy capacitado, como un miembro de los nuevos estratos sociales móviles alrededor del minero.

Estas nuevas industrias tenían que ofrecer salarios y condiciones de trabajo atractivos para conseguir la fuerza de trabajo experimentada que se requería. La escasez de la mano de obra en el

norte daba pie a que estas ocupaciones estuvieran disponibles a personas de todas las castas, siendo la única condición la habilidad para realizar el trabajo. Estas fuerzas económicas atrajeron a una mano de obra de diversas culturas que originó lo que puede considerarse una red cultural cuyo origen no era indio, ni español, ni africano, sino una combinación de variadas influencias culturales. Así que las relaciones económicas actuaron como mediadores en el surgimiento de un mestizaje cultural y racial, cuyo resultado fué la variación norteña dentro de la cultura mexicana general.

Junto con el proceso informal de expansión estaba la extensión de autoridad más formal. Algunas veces precediéndolo, otras siguiéndolo, según las condiciones geográficas y económicas específicas de una región particular. Los dos se combinaban uno con otro en el proceso mezclado de expansión. En lo que se refiere al aspecto político, la administración colonial española intentaba crear un proceso ordenado de expansión y colonización controlado burocráticamente por el gobierno central y sus representantes militares, civiles y religiosos del norte; había una tendencia a simplificar y uniformar las formas institucionales con el propósito.

Entre las formas institucionales de mayor importancia que reaparecieron por todo el norte estaban, ya fueran más o menos desarrolladas de acuerdo a las condiciones locales y regionales, la entrada o expedición militar, el presidio o puesto militar, las misiones, centros de divulgación religiosa e ideológica, y los pueblos o

poblados civiles. Durante los trescientos años que duró el proceso de expansión y colonización, estas instituciones sufrieron muchos cambios y modificaciones en la estructura socioeconómica, cultural e ideológica de la sociedad colonial. Siguieron existiendo hasta los últimos días de la época colonial y posteriormente, durante el período posterior a la independencia nacional, en formas modificadas. Por ejemplo, al principio del período de la expansión hacia el norte, las fuerzas militantes estaban formadas principalmente por poderosos dueños de minas o hacendados. Con el tiempo, estos civiles fueron reemplazados, aunque nunca completamente, por guarniciones locales y regionales que estaban localizadas en puntos centrales a lo largo de la frontera en presidios fortificados, bajo el comando del general capitán o comandante de las provincias internas. (2)

La localización de la frontera cambió muchas veces en el transcurso de la expansión de más de tres siglos. Durante el siglo XVI se encontraba entre la parte sur del Gran Chichimeca, las áreas de Aguascalientes, Guanajuato y la parte sur de San Luis Potosí. A fines del período colonial, los fuertes fronterizos más septentrionales llegaron hasta la Alta California, lo que en la actualidad es la parte sur de Colorado, el sur de Arizona y Texas, donde quedaba comprendida la entonces provincia española de Luisiana. En realidad había varias fronteras entre poblados. Las actividades de los misioneros y de los militares variaban mucho en cuanto al grado de eficacia. La geografía, el tipo de poblados y la existencia de los - -

pueblos nativos americanos autónomos o independientes que no aceptaban la dominación, afectaron la autoridad ocupacional de los españoles. Por ejemplo, muchas regiones estaban controladas sólo parcialmente por poblaciones "hispanizadas" o "mexicanizadas" bajo la hegemonía directa o indirecta de la autoridad central localizada en poblados de importancia. En realidad, los territorios estaban conjuntamente ocupados por poblaciones indígenas mexicanas independientes. Grandes áreas de la frontera estaban unidas vagamente y estaban subordinadas a una resistencia activa de poblaciones indígenas, particularmente los pueblos nómadas como el apache o el comanche, que frecuentemente llegaron a lugares tan al sur como Durango, que estaba abajo de los poblados y guarniciones más septentrionales de México.

En la esfera social, estos poblados septentrionales estaban ligados principalmente a la cultura y a las relaciones sociales de la parte central norte de México, a partir de las cuales se modeló su vida social y cultural que asimilaron una gran parte de sus habitantes. Las influencias más inmediatas provenían de las regiones al sur con las cuales tenían un contacto más inmediato: Texas con Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; Nuevo México con Sonora, Sinaloa y Jalisco. La fuerte influencia de las poblaciones indígenas locales con las cuales se amalgamaron la gran cantidad de pobladores mulatos e indomestizos hizo más unidas y fuertes estas influencias mexicanas importadas de la parte central norte. Sin embargo, debe hacerse hincapié en que este proceso de amalgamiento fué irregular

y accidentado. La cultura creciente del mexicano y su identidad con variaciones regionales particulares era dominante en los pueblos indígenas locales, que habían pasado por un gran amalgamiento debido a la mexicanización forzada como parte del proceso continuo de mestizaje. Tales procesos complejos de formación cultural son la base de la nacionalidad mexicana. Los historiadores especializados en España y los especializados en Inglaterra y Estados Unidos sostienen estos conceptos con respeto a este proceso. Consideran a la cultura e identidad de los pueblos del norte como una "variedad popular" de la cultura española peninsular. Más bien, la sociedad del norte fué una expresión particular de un mestizaje cultural que condujo a una variedad norteña de la cultura y sociedad mexicanas.

1.3 Situación en los inicios de la Guerra

de Independencia: 1810 - 1830.

El período de 1810 - 1830 aparece con una armonía y prosperidad relativas en la parte norte del río Bravo, pues era obvio que el conflicto estaba presente. A la lucha por la independencia de México, así como también al partidismo político que lo precedió y caracterizó, siguen divisiones ideológicas que surgieron en comunidades en todas las líneas de clase generales del liberalismo y conservadunismo mexicanos. Las distinciones culturales entre las subregiones se hicieron másevidentes. La penetración económica y social de los ingleses se caracterizó por la apertura del comercio a través de Santa Fe, de la ruta comercial del Pacífico, por la tentativa de los poblados ingleses en la provincia de Texas. En

esta época, las fuerzas de expansión económicas y políticas que habían surgido de las colonias de la costa oriental y de movimientos internacionales, determinaron que la parte norte de México fuera un área de choques y disputas. Los Estados Unidos se percataron cada vez más de México y su región noroeste, y se llevaron a cabo los primeros contactos étnicos entre los dos pueblos y sus Estados respectivos. (3)

Durante el período de la guerra de independencia, el norte reflejó en diferentes formas las condiciones locales y regionales del proceso político, económico, social e ideológico que se estaba llevando a cabo en la parte central de la república. De hecho, la hilera intermedia de los Estados del norte, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, desempeñó un papel importante en gran parte de este proceso. Sin embargo, las regiones del norte más remotas, Alta California, Nuevo México y Texas, aisladas por la geografía (en especial Alta California y Nuevo México), de ninguna manera se vieron excluidas o inalteradas de contactos fuertes, o de influencias directas o indirectas del centro durante este período.

Las relaciones culturales y sociales en los territorios más septentrionales continuaron siendo determinadas por el modelo general de la sociedad y cultural del norte y central. Desde un punto de vista político, los habitantes se consideraban así mismos principalmente como mexicanos y ciudadanos de la nueva república, y modelaron sus instituciones y medidas políticas después de haber cambiado las más importantes. Contrariamente a lo que dice la

mayoría de los historiadores, del norte, como un todo, no se vió afectado por la lucha de independencia. Texas, por ejemplo, que entonces era parte de la intendencia de Nuevo Santander, desempeñó un papel activo aunque periférico en la lucha de 1811 y de nuevo en 1813-14, cuando se rebelaron dos mil habitantes contra la autoridad real en una batalla abierta contra el ejército monárquico. Después de la independencia política, los territorios del norte aún estaban en las manos de oficiales que se declaraban a favor de México y de la independencia, como sucedió en Alta California y Nuevo México. De hecho, los habitantes de estas regiones, y en particular la élite, tenían mucho que ganar después del fin de la hegemonía española. Por todo México había muchos antagonismos en contra de la hegemonía española y del papel que desempeñaban los oficiales peninsulares en las esferas de la vida económica, social, política e ideológica. Con la independencia y la remoción del sistema español que restringía el crecimiento económico y la población de la parte más norte, estos territorios florecieron como nunca lo habían hecho bajo la dominación de España. Entre los cambios del sistema más importantes estaba la desaparición de las barreras al comercio exterior y también una política más liberal en cuanto a la distribución de la tierra a los pobladores. Sin embargo, existen también ciertas contradicciones importantes que por otra parte podrían parecer medidas benéficas para el desarrollo de la frontera y de toda la nación. La cas

más sería fué la penetración económica de pobladores extranjeros en el norte. Dadas las severas contradicciones internas de la nación y la debilidad relativa creciente en relación con la fuerza cada vez mayor de poderes extranjeros, particularmente el poder vecino de los Estados Unidos, tal política corría el riesgo de favorecer la posible pérdida de territorio nacional. Debido a la concesión de grandes zonas de tierra a los anglonorteamericanos y a otros pobladores extranjeros a partir de 1821 en Texas, los conflictos con los extranjeros aumentaron cada vez más.

Sin embargo, en la década de 1820, el gobierno central y la élite mexicana aún no se percataban de estos peligros. La idea más extendida era que los extranjeros apreciarían la generosa política de establecimiento del gobierno mexicano y que contribuirían en gran parte al desarrollo de la nación. Lo mismo sucedía con los oficiales representantes de los estratos sociales que se beneficiaban debido a la dependencia económica de México del control exterior pues no se percataban del peligro que representaba el permitir a extranjeros que controlaran el comercio extranjero de la nación. Muy al norte, los beneficios del comercio exterior eran considerables, particularmente para la élite y especialmente para Nuevo México y Alta California.

Antes de la independencia algunos contrabandistas extranjeros habían comerciado con los habitantes de Alta California, y poco después de la independencia se estableció una ruta comercial regular entre Alta California y Nueva Inglaterra. Los barcos

"Boston" comerciaban mercancías manufacturadas como cuero, sebo y otros materiales. Los Estados Unidos comerciaban a un grado aún mayor con los Estados más desarrollados de la costa mexicana del Pacífico, y los barcos visitaban regularmente puertos de importancia tales como Acapulco, Mazatlán y Guaymas, así como también partes de Alta y Baja California y Asia. De hecho, la moneda en circulación más importante en el comercio en China durante el siglo XIX fué el peso de plata mexicano, muy valorado en el Lejano Oriente en donde había escasez de plata, contrario a lo que sucedía con el oro.

Un hecho similar fué que, después de la independencia, surgiera una ruta comercial de importancia entre Missouri y la parte norte central de México, la ruta Santa Fe fué inaugurada durante la independencia. Debe de hacerse hincapié en que Nuevo México no era la terminación de la ruta Santa Fé. Los Estados que contaban con minas de plata como Chihuahua, Durango e incluso, Zacatecas, eran los que estimulaban el comercio. Una vez más, esto consistía en un intercambio de mercancías extranjeras manufacturadas por plata mexicana. Se celebraban ferias anuales de comercio en las ciudades mexicanas de más importancia y de aquí se redistribuían a casi toda la parte central norte del país.

No obstante la circulación constante de la moneda, tal comercio favoreció en corto tiempo el desarrollo económico de la región norte. Pero a la larga, ésto fué un perjuicio al desarrollo nacional. Durante todo el primer período nacional, los te-

territorios del norte aumentaron su población y su crecimiento económico. De importancia particular para este crecimiento fué la expansión del apacimiento de ganado y ovejas y el aumento de rancho. Antes de 1821, en la Alta California, las autoridades coloniales españolas no habían hecho más que unas cuantas docenas de donaciones de tierra. Después de la independencia, las autoridades mexicanas del territorio de Alta California otorgaron cientos de importantes concesiones; la cantidad y el valor de éstas iban a aumentar con la secularización de las misiones en la década de 1830. Es irónico que tal expansión haya sido llevada a cabo a costa de la población indígena de Alta California y de otras regiones del norte. Después de la independencia se abolió el sistema de castas y se garantizó formalmente la ciudadanía mexicana a los pueblos indígenas al igual que a cualquier otro ciudadano. Realmente esto enmascaraba tenuemente una política de mexicanización forzada. El verdadero objetivo era la incorporación del indígena como una fuerza de trabajo en la base de la jerarquía socioeconómica. (4)

Así, tenemos que el primer período nacional puede caracterizarse como una época de expansión y prosperidad relativa en los territorios del norte de la República; fue un período en el cual tanto la vida social como la económica siguieron variantes regionales de modelos nacionales y en el cual la política e ideología reflejaron el desarrollo de la nación en forma general. El desarro

llo cultural también siguió otros rumbos en la parte norte intermedia más desarrollada y recibió una fuerte influencia de las tendencias de la parte central.

1.4.- Conflictos: 1830-1848

El período 1830-1848 fué de conflictos y agitación. Los Estados Unidos emprendieron una política expansionista contra México, al mismo tiempo se debatieron en toda la nación mexicana medidas de importancia con respecto a la estructura y carácter distintivo de la organización del Estado formal. También coincidió el hecho de que los problemas administrativos que resultaron del cambio de administración colonial a independiente fueran severos. Estas medidas y estos problemas se encontraban en las comunidades del suroeste y el debate partidario se intensificó. Estos asuntos internos coincidieron con el problema de los ingleses que se encontraban en el norte; se relacionaron ambos grupos. La obsesión de los Estados Unidos por el MANIFEST DESTINY ocasionó un estado de guerra entre los Estados Unidos y México. Operaciones militares irregulares llevadas a cabo por ciudadanos locales, contra los ingleses, precedieron y siguieron la guerra formal. En todas partes había resistencia pero también aceptación hacia el inglés. Primero se impuso el gobierno militar, después vino la administración

civil. A pesar del choque traumático que representaba la guerra y la correspondiente transferencia de autoridad de México a los Estados Unidos, las comunidades que vivían al norte del Bravo encararon la situación tomando medidas positivas. Sin embargo, el proceso de desplazamiento y subordinación del mexicano por el inglés dió comienzo. Se intensificaron las actitudes étnicas y raciales y surgieron estereotipos despectivos de parte de ambos. (5)

El período de la historia mexicana de 1830 a 1848, se caracterizó por el fortalecimiento de las contradicciones y conflictos externos e internos. En un plano internacional, esta etapa fué de la expansión del capitalismo industrial y se distinguió por una competencia cada vez mayor por los mercados internacionales y por el comienzo de una nueva era de rivalidad internacional. A nivel mundial, ésto se reflejó en la rivalidad comercial, territorial y estratégica entre las potencias europeas importantes de Inglaterra y Francia. En América y particularmente en relación con México, entró un tercer rival, Estados Unidos, en esta competencia por la hegemonía comercial, territorial y estratégica. Durante este período aumentó la competencia entre extranjeros por el comercio exterior de México. Había otros aspectos de interés para los extranjeros en México, incluyendo préstamos efectuados por banqueros extranjeros al gobierno, inversiones en la industria minera, y consideraciones estratégicas y territoriales. En cuanto a la po-

lítica, las potencias trataron de evitar que los rivales controlaran sus propios productos nacionales en cualquiera de estas áreas y de que ganaran concesiones especiales para su beneficio. Debido a la proximidad geográfica, la amenaza externa mayor para México provenía del país vecino de los Estados Unidos. Con su propia revolución contra las restricciones del mercantilismo británico, los Estados Unidos habían empezado un proceso de expansión territorial y económica. Con la adquisición de Luisiana en 1803, el interés activo se expresó en la adquisición de territorio mexicano, y en particular de Texas.

Durante la década de 1820, los representantes diplomáticos de los Estados Unidos en México hicieron muchos intentos por persuadir al gobierno de que vendiera Texas u otro territorio. Durante todo este período, la penetración de la parte norte de México por los anglonorteamericanos y otros extranjeros aumentaba cada vez más; a finales de la década de 1820, los ingleses sobrepasaban la población mexicana de la región de Texas. Esta se convirtió rápidamente en el escenario del conflicto entre los mexicanos establecidos y los ingleses que se negaban a respetar las leyes o la gente mexicana. Un foco de importancia del conflicto giraba alrededor del deseo por la tierra y por el deseo que tenían los ingleses de introducir esclavos en las plantaciones. La esclavitud era ilegal bajo las leyes mexicanas. Final-

mente en 1836, los "texanos" ingleses se sublevaron contra el gobierno mexicano. Santa Ana, cuando fue capturado, salvó su vida ordenando la retirada del ejército mexicano a través del Río Bravo. Pero ésto no significaba el reconocimiento de las exigencias territoriales de los Estados Unidos. "Texas" iba a convertirse en el pretexto para una agresión posterior de los Estados Unidos contra el territorio nacional mexicano, a medida que aumentaron las exigencias falsas de que el Río Bravo o "Río Grande" era el límite de "Texas".

Sin embargo, la penetración inglesa aumentaba en la parte norte de México, al igual que la penetración extranjera se llevaba a cabo en toda la república en general. Tramperos, comerciantes, pobladores e incluso oficiales militares ingleses, disfrazados de "exploradores científicos", estaban introduciéndose en Alta California y Nuevo México. Aunque los observadores oficiales habían advertido los peligros inminentes, sólo hasta después de la pérdida de Texas el gobierno de México se percató realmente de ellos. Lo que resultaba particularmente ofensivo a los mexicanos eran las ideologías gemelas del MANIFEST DESTINY y el racismo que adoptaban los anglonorteamericanos como la justificación de sus acciones. (6)

A pesar del desarrollo crítico de las amenazas externas, el Estado mexicano no estaba preparado para manejarlas. La nación se vió debilitada debido a problemas internos severos de los cuales el más importante era la situación dependiente y retrasada de la economía. Se decía que la Iglesia Católica poseía de la mitad hasta las dos terceras partes de toda la propiedad de la nación, e indudablemente era la que poseía más territorio, con la excepción del gobierno mismo. Se calculaba que los ingresos de la Iglesia eran cinco veces mayores que los del gobierno nacional. Los hacendados importantes, los dueños de minas y financieros comerciantes eran los que mantenían el balance.

Las relaciones sociales que surgieron de las relaciones de producción, reflejaron esta mala distribución del patrimonio nacional. Mientras que la independencia había abolido en teoría el sistema de castas, los criollos o "españoles mexicanos blancos" eran por lo general la élite económica y social dominante de la nación. El sistema de clases conservó un fuerte aspecto racial. Mientras que una élite reducida disfrutaba de grandes riquezas, la masa se encontraba virtualmente sin ninguna educación, y era excluída de la vida política formal de la nación. A un nivel inferior de la élite dominante que estaba compuesta por los hacendados más importantes, por la jerarquía católica, por propie

tarios de minas y por comerciantes importantes, surgió un estrato medio formado por hacendados de nivel medio, altos oficiales militares, comerciantes y clérigos de la clase media; el siguiente nivel inferior era un grupo compuesto por rancheros, pequeños comerciantes, clérigos y militares de rango inferior. La masa popular mexicana estaba formada por miembros del gran sector integrado por peones (de diferentes tipos), mineros, vaqueros y artesanos. En el nivel más bajo se encontraban los indígenas inadaptados.

En la esfera política el gobierno nacional estaba pobremente organizado, y predominaba la política partidaria sobre las prioridades nacionales. El gobierno estaba saturado de corrupción, malversaciones, y de una mala distribución de fondos. Aunque el noventa por ciento del presupuesto nacional se destinaba para gastos militares, el ejército estaba pobremente equipado, sus nóminas de pago se retrasaban y las tropas pocas veces recibían su dinero a tiempo si es que lo recibían completo. Los impuestos se limitaron a los ingresos de aduana. El gobierno se vio limitado a una dependencia de préstamos extranjeros con grandes intereses lo cual originó una enorme deuda nacional. La norma política fue el cuartelazo y no la elección civil y la sucesión de golpes militares hizo que el Estado siguiera tambaleándose.

La Iglesia ofrecía el apoyo ideológico más importante para esta situación. Trató de controlar todas las ideas por medio de un monopolio virtual de la educación formal, y lo que es más importante, por medio de su manipulación religiosa de la mayoría de la población. Por todas partes se alzaban voces que censuraban la debilidad trágica de la nación mexicana que proponían y exigían soluciones alternativamente.

Así, pues, el gobierno nacional fué incapaz de afrontar las amenazas y la agresión cada vez mayor de poderes extranjeros. Se negó a reconocer la pérdida de Texas, y sin embargo, fué incapaz de recuperar este territorio que había sido reconocido independientemente por los Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña. En 1838, en la Guerra de Los Pasteles, una flota francesa bombardeó ciudades mexicanas que se encontraban a lo largo de la costa del Golfo, forzando de esta manera la evacuación de Veracruz. El pago fué una indemnización a Francia, además de la concesión de privilegios a los nacionales franceses. El comandante francés, el almirante Baudin, se jactó abiertamente de la actuación de Francia al prevenir una reconquista mexicana de Texas. Finalmente, con la anexión de Texas en 1845, México se tuvo que enfrentar a la larga confrontación latente. El presidente Polk provocó el conflicto al ordenar que el ejército de los

Estados Unidos cruzara el río Nueces hacia la ribera del Río Bravo, invadiendo de esta manera lo que era indiscutiblemente territorio nacional mexicano. Cuando una patrulla estadounidense se luchó contra tropas mexicanas, resultaron muertos varios soldados de Estados Unidos. Polk distorsionó este incidente y aseguró una declaración de guerra, basándose en el hecho de que "se había derramado sangre americana en suelo americano". Con el comienzo de la guerra, los Estados Unidos actuaron rápidamente para librar una batalla ofensiva. La marina de guerra estadounidense bloqueó los puertos del Golfo y del Pacífico, mientras el ejército invadía las fronteras.

A pesar del valor de los soldados mexicanos y de la valentía singular de las guerrillas irregulares, México no estaba preparado para ganar una guerra contra los Estados Unidos. La derrota de México se debió principalmente al conflicto interno, económico, social, político y económico, y no a las fuerzas extranjeras. Durante el curso de la guerra, surgieron varias revueltas en diversos estados. En realidad esto sirvió de ayuda para la flota estadounidense. Cuando un gobierno quebrado intentó autorizar un préstamo forzado a la Iglesia Católica por la cantidad de quince millones de pesos, se rebelaron las tropas elitistas que eran más leales a la iglesia que a su país. Esto ocurrió cuando

un ejército hambriento, sin paga y mal armado, luchaba para mantener fuera de la capital al enemigo. El norte del país también fue invadido, pues las tropas estadounidenses utilizaron la ruta Santa Fe para ocupar Nuevo México e invadir Chihuahua. Un fuerte escuadrón de los Estados Unidos bloqueó los puertos del Pacífico y desembarcó una gran fuerza de marineros en Alta y Baja California, ocupando de esta manera esos territorios. Contrario a las versiones de los historiadores ingleses más importantes que han tratado de ver esta invasión como una situación en la cual las tropas inglesas fueron bien recibidas por "californianos españoles o nuevos mexicanos", hubo una resistencia tremenda tomando en cuenta el número de la población mexicana y la falta de tropas regulares o de armamentos de guerra. Aunque al principio los Estados Unidos pudieron ocupar gran parte de Nuevo México y Alta California debido al gran número de soldados y de armamento, los habitantes locales mexicanos pronto se organizaron entre sí y se levantaron en armas para expulsar a los invasores.

En Nuevo México la revuelta armada empezó en Taos, donde el gobernador, Charles Bent, y otros invasores fueron ejecutados. El ejército de los Estados Unidos reprimió sal-

vajemente esta resistencia después de grandes matanzas y destrucciones de varios pueblos de Nuevo México. En Alta California, con una población mexicana de sólo 15,000 habitantes, toda la parte sur se alzó en armas contra los invasores y se libraron más de una docena de batallas por todo el territorio. En varias contiendas, los mexicanos vencieron a tropas estadounidenses bien equipadas y apoyadas por su flota. Las declaraciones escritas que existen de lealtad a México y deseo de preservar la identidad de mexicanos, aclaran el hecho de que los habitantes de Alta California y Nuevo México eran mexicanos y se consideraban como tales. (7)

Sin embargo, el resultado postreto del conflicto fué la derrota de México, cuando los invasores ocuparon la capital y amenazaron la existencia de la nación misma. A pesar de la posición desesperada de la nación, existía un fuerte sentimiento de que continuara la guerra. Pero el gobierno mismo se encontraba al borde del colapso, sin los medios o tropas para mantener una resistencia organizada por mucho tiempo. Bajo estas circunstancias resultaba claro que tendría que hacerse cierto arreglo por medio del cual tuviera que cederse territorio y ciudadanos mexicanos. Después de muchas negociaciones en las cuales los representantes mexicanos trataron de minimizar las concesiones y proteger los derechos de los ciudadanos que vivían en los territorios cedidos, se firmó el Tratado de Guadalupe después de

haber sido modificado por el Congreso de los Estados Unidos. Por medio del tratado se cedía más de la mitad del territorio nacional mexicano a los Estados Unidos, también se le pedía a este país que reconociera y protegiera los derechos civiles, de propiedad y religiosos de los habitantes mexicanos, quienes podrían escoger entre convertirse en ciudadanos estadounidenses o retener la ciudadanía mexicana un año después de haberse firmado el tratado. (8) La guerra entre los Estados Unidos y México así como también sus consecuencias, iban a establecer los modelos de relaciones básicos entre los dos países, asimismo iban a determinar el trato que se le iba a dar a la región norte de México que había quedado limitada por la imposición de la conquista. En un plano internacional, la adquisición de este gran dominio que contaba con vastos recursos minerales, contribuyó al surgimiento de los Estados Unidos como una de las potencias mundiales más importantes, y fué importancia particular en la medida que lo alentó para las agresiones futuras contra México, Latinoamérica, las islas Hawaianas, las Filipinas y Asia.

CAPITULO I

BIBLIOGRAFIA.

- 1) Gómez Quiñonez Juan y Ríos Bustamante Antonio (La Otra Cara del Pueblo Chicano, Ediciones "El Caballito", - - 1977) pags. 24 - 40.
- 2) Edward H. Spicer, Cycles of Conquest: The Impact of -- Spain, Mexico and the United States on the Indians of the Southwest, 1533- 1960 (Tucson: University of Anjo- na Press, 1962) pags. 279 -367.
- 3) Herbert L. Priestly, The coming of the White Man - - - 1492 - 1848 (New York: Macmillan 1929).
- 4) Edward H. Spicer. ob-cit.
- 5) Ver George L. Rives, The United States and Mexico, - - 1821 - 1848 (New York: Scribner's Sons, 1913), Vol. II pags. 29 y sgts.
- 6) Ramon Eduardo Ruiz, The Mexican War: Was it a Manifest Destiny? (New York-Holt, Rive hart and Winston, 1963).
- 7) Ramon Eduardo Ruiz, ob-cit.
- 8) Mexico and the United States, El Tratado de Guadalupe Hidalgo, 1848 (Sacramento: Telefœ Foundation, 1968).

CAPITULO 2

EL ADVENIMIENTO DE LA DOMINACION.

2.1 La resistencia mexicana 1848 - 1875.

El extenso período temporal que abarca de 1848 a nuestros días puede ser dividido en siete períodos más cortos. 1848 - 1875 - dominación y resistencia; 1875 - 1900 - desarrollo económico; 1900 - 1920 - regeneración y urbanización; 1920 - 1940 - represión y lucha; 1941 - 1945 - transición; 1945 - 1965 - guerra fría y adaptación; 1965 - 1976 - el movimiento. (1)

1848 - 1875 es un período de resistencia legal y extralegal. Como una reacción ante la injusticia practicada contra los individuos, bandas de guerrilleros y líderes tomaron las armas contra autoridades y ciudadanos norteamericanos. Por medio de la política, los tribunales y los periódicos, voceros mexicanos trataron de defender los intereses de la comunidad. Pero los sectores más acaudalados, por su parte, realizaron maniobras egoístas de acomodamiento. Hubo una evidente preferencia por el Partido Demócrata aunque también hubo mexicanos activos en el Partido Republicano y el de los Whigs. Continuó la emigración mexicana y hubo una emigración inversa de clases más elevadas hacia el suroeste. Se mantuvo la cohesión cultural y social, a pesar de la fragmentación y desmoralización existentes. En todas las actividades y áreas se dió el desplazamiento económico del mexicano, aunque varió en grado de acuerdo a la localidad. Los factores envueltos en la guerra civil de los

Estados Unidos afectaron a la comunidad mexicana. El conflicto franco mexicano fue esencial; la participación en la guerra con Francia y su impacto fueron muy significativo. Después de la -- suscripción del Tratado de Guadalupe Hidalgo y de la anexión de los territorios del norte de México, (Alta California, Nuevo México, Texas y la Mesilla, "comprada" en 1853), la población mexicana de estas regiones sufrió la subordinación (colonización) política, económica y social a las instituciones dominantes de la época y a las relaciones sociales, políticas y económicas introducidas por la nueva élite predominante y por las poblaciones de colonizadores. El carácter, la forma y la velocidad específicos de este proceso de subordinación variaron de acuerdo a las características demográficas; geográficas y económicas específicas de cada región y localidad. Este proceso también afectó desigualmente a las diversas clases sociales de las sociedades mexicanas de esta región. Ya estaban presentes las dos posiciones extremas: la resistencia armada y el acomodamiento. (2)

En general, el pueblo mexicano de estas regiones conservó su identidad mexicana social y cultural, aunque dicha identidad fue alterada en el nivel social y económico a tal grado que la forma de organización y las relaciones de producción sufrieron cambios a raíz de la introducción

de las formas y relaciones modernas características de la vida económica de los Estados Unidos. Finalmente esto significaría la incorporación del pueblo mexicano como mano de obra inferior al resto de la clase trabajadora estadounidense. Como una condición previa de este proceso, el pueblo mexicano tuvo que ser sometido en cuanto grupo y despojado de los medios de producción, que en este tiempo eran minerales y agrícolas. Pero éste fue un proceso gradual y desigual, especialmente en donde los mexicanos constituían la mayoría absoluta de la población, como en California del Sur, Nuevo México, Arizona y parte de Texas y Colorado. En estas áreas, la élite mexicana, la clase terrateniente, o en todo caso el sector más adaptable, retuvo su posición dominante dentro de las comunidades mexicanas. Las representaba ante funcionarios federales, militares y civiles (gobiernos territoriales) de los Estados Unidos, los gobiernos estatales y, a menudo, ante los intereses privados anglonorteamericanos. Al igual que en el período anterior a la conquista, la élite mexicana se caracterizó, en la esfera ideológica y política, por facciones políticas viables, divisiones regionales y personales, diversidad de

motivaciones, e inconstancia tanto a nivel individual como de grupo. También hubo una conciencia general variable de un interés y una identidad mexicanos a nivel de pueblo, comunidad y región.

En el período inmediatamente anterior a la conquista, hubo división en lo referente a la actitud que los mexicanos deberían tomar ante el sistema político norteamericano recientemente introducido, puesto que los mexicanos, a no ser que hubieran escogido la ciudadanía mexicana, legalmente pasaron a ser ciudadanos de los Estados Unidos. La mayoría de la clase terrateniente adoptó la posición de la no participación. Consideraban traidores a aquellos sectores de la élite mexicana que parecían ansiosos de colaborar con los norteamericanos. Algunos de los acomodados, una pequeña minoría de verdaderos colaboradores, habían empezado a trabajar con los conquistadores aún antes de que terminara la guerra. La mayoría de los acomodadizos provenían de la élite. Admitieron la desagradable realidad de que en el futuro previsible, los mexicanos estarían sometidos al gobierno de los Estados Unidos, lo que significaba que estarían gobernados por instituciones y leyes norteamericanas y bajo oficiales estadounidenses. Entre estos nuevos politiqueros mexicanos había miembros de la élite que habían ocupado puestos oficiales bajo el Estado Mexicano y que durante la

guerra habían luchado lealmente por su país mientras hubo esperanzas de una resistencia exitosa. Este grupo también incluía individuos que habían permanecido neutrales en espera del resultado. A la élite de hacendados que se afilió al proceso político de los Estados Unidos, se unieron unos cuantos profesionistas y comerciantes durante la década de 1850. Especialmente activos fueron los editores de los periódicos nuevos en español, quienes sirvieron a la comunidad y contribuyeron a formar un público mexicano más informado. Como ya se dijo anteriormente, las motivaciones de estos políticos y sus camarillas variaban desde el interés puramente personal, sobre todo el económico, el deseo de poder político local y cualquier prestigio y condición que éste le pudiera otorgar, hasta el deseo de proteger los intereses del pueblo mexicano. En la mayoría de los casos las motivaciones eran complejas y mixtas, tanto retórica como prácticamente. Hasta el oportunista más cínico tenía que hacer gala de querer defender a la comunidad, en tanto que otros, para ser "efectivos" tenían que reclutar poséritos políticos mediante las consabidas recompensas en influencia y poder económico. (3)

Mientras se desenvolvían estos patrones políticos acomodaticios, continuaban los contactos y las influencias en todas las esferas de la vida social, cultural y económica entre las comunidades mexicanas de esta región y la nación mexicana. En algunos casos estos contactos aumentaron y se desarrollaron efectivamente entre el pueblo mexicano gracias a la continua migración de mexicanos, y sobre todo el desarrollo de las comunicaciones. El alfabetismo, aunque todavía muy restringido, iba en aumento y ese aumento, aunque pequeño, sin embargo, tuvo un impacto que, a menudo, rebasó a la minoría de letrados. El desarrollo de una prensa en español contribuyó a la creación de una opinión pública mexicana, a veces fomentada o manipulada por norteamericanos que la consideraron necesaria para obtener el respaldo mexicano para sus proyectos. En las costas de Texas y California, la iniciación de un comercio marítimo regular, como los vapores de San Francisco a Acapulco, promovió la diseminación de periódicos y libros, panfletos y gente de México. En la esfera económica el pueblo mexicano ya estaba sujeto a un creciente ataque económico. Entre los rancheros y hacendados, mexicanos que tuvieron un éxito relativo en la con-

servación de su nivel económico, hubo un proceso gradual de adaptación a las prácticas mercantiles norteamericanas. Muchos de los propietarios más marginales no fueron capaces de adaptarse rápidamente perdieron sus propiedades por deudas, fraudes, embargos por no pagar impuestos y otras muchas razones, incluso por coacción violenta y asesinato. Muchos de los que antes habían sido rancheros, tenderos y artesanos ya estaban siendo reducidos a la condición de trabajadores sin tierras.

Para la masa de la población trabajadora la situación era peor. Por lo general, las oportunidades estaban restringidas a ocupaciones u oficios que no rivalizaban con las de los norteamericanos. Por ejemplo, en Texas en la década de 1850, los mexicanos controlaban la mayoría de los negocios de transportes desde San Antonio hasta la costa de Texas y hasta el río Bravo porque podían transportar la mercancía a un precio menor y con más eficacia que los carreteros anglosajones que querían apoderarse de este negocio. Esta situación dio por resultado la infame "guerra de las carretas" ("cart war") en la cual, pistoleros anglonorteamericanos asesinaron a cargueros mexicanos y destruyeron su

carga. Finalmente, los anglonorteamericanos se quedaron con la mayor parte (la más lucrativa) de este negocio por medio del terror. En las regiones mineras de California, se desarrolló un violento conflicto entre mineros mexicanos experimentados y angloamericanos que resistieron la superior habilidad y experiencia de aquellos. (4)

Este tipo de hostigamientos y conflictos violentos entre todas las esferas de la vida naturalmente provocó una resistencia mexicana ante la violencia norteamericana. Después de la resistencia semiformal a la invasión norteamericana durante la guerra con los Estados Unidos, la reacción mexicana adoptó tres formas principales: el bandolerismo social, el levantamiento armado y la organización -- clandestina. El bandolerismo social se caracterizó por individuos o grupos motivados por un sentimiento nacional y un odio engendrado por las injusticias personales cometidas contra ellos, su familia, sus amigos u otros por los norteamericanos, los mexicanos apoyaron muchas represalias como medios legítimos y necesarios de defensa contra la agresión inmediata o potencial. Importantes figuras mexicanas del bandolerismo social de este período fueron Joaquín Murrieta, Tiburcio Vázquez y otros. Un segundo tipo de resistencia fue

el levantamiento armado que, aparte de la resistencia inicial ante la invasión, sólo parece haberse dado en Texas con las actividades políticas de Juan N. Cortina. El general Cortina, hijo de rancheros acaudalados de la porción norte de Tamaulipas, incorporada a Texas en 1848, organizó un movimiento político cuyos propósitos eran garantizar los derechos civiles y de posesión de los mexicanos o reincorporar esa área a México. Apoyado activamente por miles de mexicanos de la región, el movimiento de Cortina se caracterizó por tener una organización y un programa político. Desalojado de Texas por la fuerza, después de cruentas batallas, Juan Cortina prosiguió su campaña en favor de los derechos del pueblo mexicano en ambas vertientes del Río Bravo. Convertido en gobernador militar, el general Cortina luchó contra los imperialistas franceses y los confederados de Texas en importantes batallas en ambos lados del río.

Durante este período los mexicanos del norte de la frontera impuesta continuaron sus lazos, contactos e influencias mutuas en todos los aspectos de la vida socioeconómica. Los mexicanos del extremo norte estaban cada vez más conscientes e interesados en reforzar el conflicto en México, primero durante las guerras de reforma y posteriormente

durante la intervención francesa. Durante la intervención, los mexicanos del interior de los Estados Unidos, que habían sido liberales antes de la anexión, apoyaron al legítimo gobierno mexicano del Presidente Benito Juárez. El personal consular mexicano y los comisionados especiales enviados al "suroeste" recibieron el apoyo entusiasta y enérgico de mexicanos de todas las clases, sobre todo en Alta California. Muchos mexicanos de California se alistaron como voluntarios para prestar servicio en México contra los imperialistas y estuvieron activos contra el enemigo. En el noroeste muchos mexicanos texanos lucharon bajo el mando del general Cortina en Tamaulipas y el noroeste. La victoria de México sobre los franceses, imperialistas y conservadores fue ampliamente celebrada.

Además tanto en el nivel elitista como en el popular había un contacto familiar y económico con México. Algunos miembros de la élita poseían propiedades en los Estados del norte de México, y viceversa, mexicanos que vivían en el Estado mexicano poseían propiedades en los Estados Unidos. Estos individuos estaban muy interesados en la política de ambos países puesto que los afectaba vitalmente.

En el nivel popular, grupos de trabajadores, modestos buhoneros y artistas viajaban de un lado a otro entre regiones de ambos países. La inmigración, que había empezado con la búsqueda del oro, continuaba. Estos inmigrantes tenían familia en el Estado mexicano con la cual mantenían, en ciertas ocasiones, contactos irregulares pero importantes. El sentido de identidad del pueblo era fuerte; se consideraban a sí mismos, y de hecho eran mexicanos a pesar de la línea divisoria que en ese entonces era menos que la barrera actual. La nacionalidad, identidad y cultura mexicana se conservaron y fortalecieron con los contactos negativos con los individuos norteamericanos y la sociedad e instituciones de los Estados Unidos. La idea de que los mexicanos pudieran integrarse al grueso de la población norteamericana, excepto para un pequeñísimo sector de la élite, no era muy probable que se realizara, aunque hubo cierto grado de integración.

2.2.- Relegación Económica, Política y Social

1875-1900.

El período 1875-1900 se caracterizó por la marginalización social, política y económica. Continuaban tanto la inmigra-

ción de -como los contactos con-mexicanos. Estos procesos dieron forma a la comunidad del siglo veinte. Se consolidaron los elementos principales del imperio económico occidental de los Estados Unidos, la agricultura y la ganadería en gran escala, el sistema de transporte ferroviario y la industrialización de la minería; la mano de obra masiva se estratificó a lo largo de los límites nacionales. En todos éstos, los mexicanos participaron, contribuyeron y padecieron. La discriminación social, la supresión cultural y el desplazamiento económico eran aspectos de la situación general. Disminuyó visiblemente la proporción de mexicanos respecto a la de los anglonorteamericanos, y, por lo general, los barrios y colonias se convirtieron en comunidades cada vez más dominadas cultural, política y económicamente. Las características sociales aunadas a la explotación económica y la marginalización social de la comunidad favorecieron la aparición de las primeras organizaciones civiles y laborales. En México el régimen del porfiriato iniciaba la industrialización. Durante su régimen del porfiriato tuvieron lugar varios cambios ideológicos que influyeron en la emigración y el volver la vista hacia el suroeste. En México y el suroeste había flujo y reflujo de conflictos, luchas de clases, resistencia cultu-

ral en proceso dialéctico con la expansión capitalista, dominación y continua inmigración de mexicanos. (5)

Internacionalmente, este período está caracterizado por la transformación del capital industrial en capital financiero, por la internacionalización del capital financiero y por el cambio del colonialismo al estilo antiguo en imperialismo. En este período los Estados Unidos surgieron como una poderosa potencia imperialista y como el primer Estado capitalista en lo referente a la productividad bruta. No sólo el primer territorio mexicano conquistado había sido económicamente integrado a la economía estadounidense, sino que las corporaciones norteamericanas ya estaban penetrando en las economías de Canadá y México en mayor escala.

El capital estadounidense precedió y acompañó a la expansión de las vías del ferrocarril Central Mexicano que va de la ciudad de México a Juárez -El Paso. Los intereses mineros norteamericanos, como la compañía de cobre Guggenheim, no sólo poseían minas de cobre en Colorado, Arizona, sino también en Sonora al igual que en Chile. Capitalistas de los Estados Unidos y de otros países fueron bien recibidos en México por Porfirio Díaz después de la consolidación de su régimen, con el gobierno y la élite mexicanos como socios menores de las corporaciones extranjeras.

Para el mexicano del extremo norte, este período estuvo caracterizado por el incremento en la marginalización del pueblo mexicano. El aumento de la colonización anglonorteamericana hizo de los mexicanos una minoría numérica en áreas donde habían sido la mayoría varias décadas antes de la conquista. Cada vez más excluido de participación en la "más numerosa" sociedad anglonorteamericana, el pueblo mexicano, en su mayor parte, se unió en comunidades separadas. Hacia el final de este período, a la mitad de la década de 1880, estas comunidades empezaron a recibir el estímulo de la migración mexicana que, aunque un proceso continuo, sólo ahora empezaba a darse en cantidades suficientemente grandes para mantener la proporción de la población con la colonización norteamericana.

Con excepción de regiones como Nuevo México y el sur de Texas, en donde había una mayoría mexicana muy notable, la población mexicana fue económicamente reducida a la posición de un sector marginal de reserva de mano de obra. Se empleaba a los mexicanos en los trabajos más peligrosos y sucios y se les remuneraba un salario menor ("el salario mexicano") que el de los anglonorteamericanos por un trabajo igual o menos pesado. El empleo era en esta época, por lo

general, de carácter marginal y temporal. Frecuentemente, los trabajadores eran contratados en "cuadrillas" de trabajo, como en la agricultura y los ferrocarriles. En estas y otras ocupaciones menos remuneradas los mexicanos -si no eran ya- se estaban convirtiendo en la mayoría, en tanto que los anglonorteamericanos se desplazaban a ocupaciones o puestos más lucrativos.

Nuevamente, a excepción de las áreas en donde había una amplia mayoría, los mexicanos fueron reducidos políticamente -en el mejor de los casos- a la posición de un bloque electoral cada vez más manipulado por los jefes anglonorteamericanos que estaban desplazando a los antiguos politiqueros mexicanos de la generación anterior. Los mexicanos estaban perdiendo representación política. En California, por ejemplo, había varios representantes en los cuerpos legislativos estatales, pero hacia 1900 sólo había uno, y éste pronto perdió su curul terminada así toda representación hasta la década de 1970.

La población mexicana empezó a experimentar cada vez más el chovinismo que prefiguraba la amenaza de la integración. Los primeros indicios de la integración aparecieron en la élite, que de acuerdo con su deseo de ser aceptada por

los anglonorteamericanos, adoptó la identidad eufemística de "española". Especialmente en Nuevo México, grandes sectores de la población siguieron el ejemplo de la élite y adoptaron el término "español" para identificarse en sus tratos con los anglonorteamericanos. Esta terminología eufemística y falaz también influyó en sectores de mexicanos de otros Estados y puede ser identificada como orígenes de los términos posteriores: hispano, latinoamericano, mexicanoamericano y hasta chicano. Estas terminologías reflejan tipos de actitudes que las instituciones de dominación usaron ampliamente para dividir al pueblo mexicano a nivel nacional, regional y local. A pesar de esta tendencia, la mayoría de la población conservó tenazmente y con gran orgullo el nombre y la identidad nacional de mexicanos. Este se aplica -excepto en Nuevo México- tanto a los recién llegados como a los descendientes de los pobladores más antiguos que menospreciaban el rechazo de su nacionalidad y patrimonio verdaderos a cambio del paternalismo de una sociedad que les había privado de sus derechos económicos, políticos, civiles y hasta humanos garantizados por convenios y la justicia más elemental. (6)

2.3.- Regeneración, Revolución
y Urbanización, 1900-1920.

El siglo veinte tiene varios aspectos y pautas importantes: la dominación, la inmigración, la explotación, la dicotomía urbano-rural, la urbanización, síntesis cultural, la resistencia, desculturación, desarrollo de la conciencia, represión, luchas, sectarismo en la comunidad y búsqueda de emancipación cultural y de poder político. La mayoría de estos elementos son una continuación de los que aparecieron en la última parte del siglo diecinueve con base en la economía y las relaciones de las clases. Cada uno representa una potencial área de estudio. Sin embargo estas tendencias históricas pueden quedar englobadas en los cinco problemas contemporáneos más importantes de la comunidad: la carencia de poder político, conciencia, explotación económica, fragmentación social y carencia educacional. Así pues, las tres áreas de lucha son la ideológica, la política y la económica. (7)

El período 1900-1920 tiene dos características principales de gran importancia formativa: la emigración y la urbanización. Puesto que llegaron grandes cantidades de migrantes procedentes de México, las comunidades urbanas adqui-

rieron una importancia fundamental. El conflicto laboral se agudizó. Las comunidades mexicanas se extendieron más allá del suroeste. La actividad política fue una continuación de la practicada a finales del siglo diecinueve, pero aparecieron grupos de socialistas radicales y comunistas anarquistas. Sin embargo, esta actividad política estaba dividida; una parte estaba orientada hacia las necesidades locales de las comunidades, y la otra hacia los sucesos en México. La revolución mexicana tuvo un impacto más fuerte en las comunidades del oeste

A escala mundial este período se caracterizó por una creciente rivalidad entre las potencias imperialistas puesto que el capital financiero había llegado a los límites geográficos de expansión internacional. En este contexto la economía de los Estados Unidos controló el paso de la producción de otras naciones industriales, sobre todo en la industria básica, como el acero, maquinaria pesada, herramienta mecánica, química e industrias tecnológicamente avanzadas como la eléctrica y la petrolera. Las inversiones estadounidenses en América Latina y el mundo colonial aumentaron dramáticamente en las industrias del petróleo, cobre, mineral de hierro y caucho. La inversión norteamericana total en

México superó a la de otras potencias (Gran Bretaña, Alemania y Francia) por un amplio margen, a pesar de los intentos realizados por el gobierno mexicano para equilibrar las inversiones extranjeras entre sí. Tras la victoria en la guerra hispano-norteamericana de 1898, los Estados Unidos surgieron como la principal potencia imperialista y colonial, con colonias directas en las Filipinas, Puerto Rico, Guam, las Marianas, Samoa y Panamá. Durante la primera guerra mundial los Estados Unidos aprovecharon el conflicto para ganar y mantener el control de muchos mercados internacionales de las potencias europeas en pugna. Como la guerra continuaba, británicos, franceses y alemanes se vieron forzados a vender muchas de sus inversiones en México y América Latina a los Estados Unidos, dando lugar a su actual hegemonía económica en la mayor parte del hemisferio occidental.

En México la creciente contradicción económica, social y política condujo a la formación de una oposición política al porfiriato en la burguesía nacional de México, que estaba en competencia con el capital extranjero y en lucha con la formación del sindicalismo, los movimientos sindicalistas radicales y anarquistas en los sectores de intelectuales y trabajadores industriales. El deterioro de las

condiciones en el ámbito rural desató una resistencia espontánea entre los campesinos brutalmente reprimidos creándose las bases para un movimiento agrario radical. La expansión del capital estadounidense en México y el enlace de la infraestructura económica de México con la de los Estados Unidos, y en especial con la del "sur oeste", combinados con el incremento demográfico y las constantes condiciones desfavorables de la mano de obra en México, las depresiones cíclicas, el desempleo y el sufrimiento, más la demanda de mano de obra de la industria norteamericana y el fin de la inmigración masiva de mexicanos hacia el norte. Estos constituyeron un componente importante de la fuerza laboral de industrias exhaustivas como la minería, la agricultura y los ferrocarriles. El movimiento migratorio mexicano fue espoleado por el estallido de la revolución mexicana y la desorganización de algunos sectores de la economía mexicana.

Para el pueblo mexicano del extremo norte o del "suroeste", el aumento de migración representó una regeneración ideológica, cultural y numérica de la población puesto u que incrementó y expandió los contactos e influencias ya existentes. Ideológicamente, la lucha y la crisis política de México afectó a amplios sectores de la población mexicana del norte ya que los revolucionarios y el gobierno mexicano encontraron adhesión y apoyo al norte de la frontera. Aún antes de

que terminara el siglo ya habían estado activos los exiliados políticos mexicanos. Con el desarrollo de organizaciones revolucionarias como el Partido Liberal Mexicano, se expandió esta influencia. Los mexicanos del norte de la frontera a menudo participaron activamente en la revolución del sur, y formaron asociaciones políticas que apoyaron a las distintas facciones en las ciudades del suroeste y de los Estados Unidos en general. Las actividades de Ricardo Flores Magón y el partido liberal influyeron sobre todo a los mineros mexicanos y otros sectores de la economía estadounidense. (8)

Dentro de la sociedad de los Estados Unidos, los mexicanos seguían siendo excluidos social y políticamente de la sociedad dominante. Los antagonismos nacionales y raciales se intensificaron de manera especial en este período en el cual muchos mexicanos padecieron el terrorismo, la coerción y el asesinato, en su forma más brutal: el linchamiento. La organización de las comunidades mexicanas se fortaleció con la expansión de organizaciones ya existentes como las mutualistas, la Alianza Hispano America y la formación de organizaciones nuevas. El aumento en la migración combinado con el rápido crecimiento económico del "suroeste", dio lugar a la formación de grandes concentraciones urbanas de mexicanos en las principales ciudades del suroeste. Algunas comunidades mexicanas

se establecieron fuera del suroeste en centros urbanos del oeste medio como Chicago y Kansas en donde las colonias de trabajadores ferrocarrileros fueron el núcleo de los crecientes barrios. Los Angeles y San Antonio, en particular, se convirtieron en los principales centros de concentración. Junto con ciudades como Denver, San Diego, Houston, Oakland, Phoenix, Tucson y El Paso formaron el principal centro de la vida cultural y social mexicano secundario, con muchas organizaciones sociales y políticas y una prensa permanente en español que reflejaba el espectro político.

Se multiplicaron las organizaciones de defensa del pueblo mexicano a nivel regional y local, y ésto se reflejó en el surgimiento de organizaciones como El Congreso Mexicanista en Texas (1911), y el incremento de las actividades de las organizaciones mexicanas a lo largo de los Estados Unidos. De la misma manera, muchas asociaciones y agrupaciones obreras libraron una batalla económica en defensa de los derechos e intereses económicos de los trabajadores mexicanos. Estos fueron participantes sobresalientes en las luchas laborales de los Estados Unidos, hasta en lugares donde eran sistemáticamente excluidos del liderazgo o de la membresía sindical por sindicatos exclusionistas como la A.F.L. (Federación Norteamericana del Trabajo). Los trabajadores mexicanos desempeñaron un papel

importante -y a menudo de liderazgo- especialmente en el sector más combativo del movimiento laboral de los Estados Unidos, el Industrial Workers of the World (Trabajadores Industriales del Mundo). Contra lo que algunos historiadores piensan, la organización del movimiento laboral en México no fue el resultado del regreso de los Estados Unidos de trabajadores mexicanos, sino porque en ambos países las condiciones económicas estaban relacionadas por y a través de las actividades de los trabajadores y los organizadores laborales en los Estados Unidos.

La primera guerra mundial también afectó al pueblo mexicano en general y a los del extremo norte en particular. México, aún en plena revolución, era el primer productor mundial de petróleo y un proveedor importante de los aliados. Por otra parte, la armada de los Estados Unidos en México se intensificó, ya que quienes manejaban la política estadounidense intentaban manipular el conflicto de 1910 para su propio beneficio, so pretexto de "proteger las vidas y los intereses norteamericanos". La intervención en Veracruz, por medio de la expedición punitiva, ofendió profundamente al pueblo mexicano en general y sobre todo a los mexicanos del extremo norte.

A consecuencia de la primera guerra mundial, el triunfo de la revolución bolchevique y el temor colectivo al movimiento revolucionario de México, la represión política en los Estados Unidos se convirtió en una ola de terror, por medio del Ministerio de Justicia. Muchos mexicanos radicales fueron deportados o encarcelados durante períodos largos y Ricardo Flores Magón fue asesinado, o murió en circunstancias sospechosas, cuando estaba en prisión.

2.4.- Represión. Lucha, Agresión

Cultural. 1920-1941

Los años de 1920 a 1941 se caracterizaron por una violenta represión y una mejor organización política laboral. En su mayor parte, fue un período de pérdidas económicas. La organización racional de los sectores empresariales y profesionales se desarrolló sobre bases ideológicas convenidas. Hubo una división político-ideológica entre quienes favorecían la integración y acomodamiento, y aquellos que preferían la pluralidad cultural y la autodeterminación política. Se dio una segunda división secundaria entre socialistas y todos los demás. Apareció una concepción socioi-

deológica anglonorteamericana del mexicano. Hubo una creciente fragmentación en las comunidades rurales. Por el terror y el miedo reprimido al comunismo, el nacionalismo recrudecido expresado en un antimexicanismo avivado por la depresión económica de la postguerra, las décadas de los veinte y los treinta se caracterizaron por los conflictos en todas las áreas de la vida socioeconómica. Internacionalmente, a raíz de la "depresión" de la postguerra la economía y la industria estadounidenses siguieron expandiéndose a una velocidad sin precedentes. Las inversiones en México, América Latina y el mundo colonial alcanzaron nuevas alturas tan pronto como Wall Street reemplazó a Londres y París como el mercado de valores más importantes del mundo. En México, a pesar de las estipulaciones de la constitución de 1917, las corporaciones estadounidenses y británicas seguían dominando la economía mexicana e intentaban manipular el proceso político de México. (9)

La década de 1920 fue un período de gran polarización social y cultural en los Estados Unidos, que se encontraba a la mitad de su rápida transición de una cultura provinciana semirural en una cultura urbana, provocando muchas tensiones y antagonismos. Uno de cuyos resultados fue la expansión de movimientos racistas como el Ku Klux Klan

que expresaba claramente el chovinismo racial y cultural norteamericano, no sólo de los miembros del Klan sino de la élite cultural e intelectual de los Estados Unidos. Tómese en cuenta el desarrollo de la "eugenesia" como una "ciencia respetable" en las principales universidades de los Estados Unidos. Aparentando ser profesionales de una ciencia "de la raza" y "de las diferencias raciales" los eugenistas afirmaron la inferioridad genética y biológica de seres como los negros y los mexicanos. y formaron, durante este período, la vanguardia "intelectual" del racismo, el exclusionismo y la norteamericanización.

En el área de la política internacional, muchas veces se considera a éste como un período de aislacionismo; esto sólo es cierto en el sentido de que los Estados Unidos rehusaron aceptar las obligaciones formales de un abierto liderazgo político entre las naciones imperialistas. En realidad, los Estados Unidos estuvieron activos diplomática y militarmente a escala mundial y en especial en América, que estaba sistemáticamente acostumbrada a apoyar al expansionismo y la penetración económica de los Estados Unidos en todo el mundo. Desde Managua, Nicaragua, hasta Muhan, Chi

na los marines y la marina norteamericana se encargaban de asegurar la existencia de "aceite de la Huasteca para las lámparas de China"; cientos de millones de dólares para la Standard Oil de Nueva Jersey y el Chase Manhattan Bank entre otros. La diplomacia norteamericana estuvo activa especialmente en México donde a cada oportunidad trataba de sofocar los intereses nacionales de la burguesía mexicana y apalstar el creciente sindicalismo. A consecuencia de la revolución, el Ministerio de Estado de los Estados Unidos siguió empeñado en una progresiva batalla diplomática con las administraciones de Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles. Cuando el gobierno de los Estados Unidos envió a los marines a apoyar el golpe del ala derechista en Nicaragua, otros enviaron ametralladoras a Augusto Sandino, el revolucionario.

Durante estos años la propaganda estadounidense generada por los intereses comerciales conservadores y la Iglesia Católica aliados con exiliados porfiristas, huertistas y católicos reaccionarios, representaban a la revolución mexicana como de tendencia comunista y desestabilizadora del país. En realidad, mientras se desarrollaba una progresiva política exterior de no intervención y de reformas internas limitadas, el gobierno mexicano se estaba desplazando hacia la derecha con una burocracia nueva, salida del ala derecha de la revolución.

Durante este período continuó la migración mexicana hacia el norte puesto que la demanda de mano de obra superexplotable aumentaba constantemente en los florecientes veintes. Los centros urbanos mexicanos en los Estados Unidos crecieron en tamaño y en la complejidad de su vida interna en los aspectos social, cultural y organizacional. En esta época el pueblo mexicano estuvo sujeto por primera vez, con el advenimiento de los medios masivos de comunicación y la educación obligatoria, a una nueva forma de agresión cultural que penetró cada vez más en el hogar y la familia. El niño estaba sujeto, estando inscrito en las escuelas segregadas o no, a una andanada cultural y racial que menospreciaba la cultura, la raza, la nacionalidad y el lenguaje mexicanos como inferiores y subdesarrollados. Estaba prohibido hablar español en los patios de las escuelas y quienes lo hacían eran castigados severamente. Por el contrario, la supuesta superioridad de la cultura estadounidense fue exaltada e impresa en la mente del niño mexicano, al cual se le decía en términos indudables que él o ella tenía que adaptarse a la forma de vida norteamericana si querían vivir en los Estados Unidos y gozar de los "beneficios" de la sociedad estadounidense que deberían estar "agradecidos de recibir".

Este proceso directo de norteamericanización forzada y de agresión cultural era reforzado por el radio y el cine, incluso en los que se utilizaba el idioma español puesto que también reflejaba valores burgueses. (10) Para quienes estaban inscritos en escuelas parroquiales, la agresión cultural también incluyó ataques al anticatolicismo del "gobierno mexicano ateo". Se presentó a la revolución mexicana como un movimiento ateo que atacaba a Dios y sus representantes en la tierra, la jerarquía católica. Así pues, desde la niñez se inculcó en muchos niños mexicanos sentimientos de auto-desprecio e inferioridad racial y cultural, cuyos tremendos efectos psicológicos nunca podrán ser estimados.

en este ambiente de represión, se formaron organizaciones integracionistas como la Liga de Ciudadanos Norteamericanos Latinoamericanos (L.U.L.A.C.) para luchar por los derechos y los intereses de los mexicanos. La idea principal era que si se integraban a los mexicanos, al pasar a ser "norteamericanos" se volverían aceptables para la población anglonorteamericanas y no tendrían que afrontar más la discriminación y el racismo. El integracionismo como principio ideológico y organizacional apareció entre amplios sectores del pueblo mexicano. La tendencia integracionista ha sido apoyada desde aquella época por gran parte del sector ideoló-

gico de la población mexicana, asociada con la promesa de la adaptación a la sociedad capitalista estadounidense y la supuestamente eventual integración del pueblo mexicano con base en el pluralismo. También fue una tendencia de algunos sectores de la izquierda. Dado el contexto racista, fue necesario defender los intereses de la comunidad mexicana mediante la lucha contra la segregación y la discriminación patente. En las primeras etapas del integracionismo, se pudo considerar como un intento desesperado de rechazar los peores aspectos de la opresión racial aunque también intentaba obtener un statuts privilegiado para los individuos representantes de la comunidad mexicana ante las instituciones dominantes de la sociedad más amplia y ante la comunidad mexicana.

En la esfera económica, los trabajadores mexicanos, en tanto soporte principal de la economía, estaban sometidos a ataques constantes por parte de los patrones y de los sin dicatos exclusionistas, que adoptaron la ideología naturalistas y eugenista requeridas para la exclusión de los Estados Unidos de la mano de obra mexicana por medio de una política reg trictiva de inmigración y la deportación de mexicanos. La década de los veinte fue un período de organización y lucha continua para el trabajador mexicano en todos los sectores de la economía. Se organizaron sindicatos mexicanos para defender

los intereses económicos de los trabajadores mexicanos y participaron activamente en muchos enfrentamientos.

Con el inicio de la depresión de 1929, los trabajadores mexicanos y sus familias estuvieron sujetos a una creciente represión. Mexicanos, negros, asiáticos y, desde luego, los aborígenes norteamericanos fueron los primeros en sentir los efectos del desplome económico puesto que fueron reducidos los salarios y era muy difícil conseguir incluso una ocupación servil. El nacionalismo norteamericano y el racismo se robustecieron, ya que intereses comerciales financiaron campañas para desviar la ira del trabajador blanco desempleado contra el sistema económico, hacia el aún más severamente explotado trabajador mexicano, que supuestamente "le estaba quitando su trabajo". Esta campaña demandó la deportación masiva de mexicanos de los Estados Unidos e iba a sentar las bases ideológicas de la repatriación forzada de casi un millón de mexicanos, algunos nacidos en los Estados Unidos. Cientos de miles fueron coaccionados a abandonar el país "voluntariamente" por métodos de intimidación.

Los efectos del desempleo provocaron una radicalización de actitudes en los Estados Unidos y específicamente entre los mexicanos. Se crearon organizaciones políticas. En medio del gran conflicto laboral, los mexicanos se destacaron

como líderes. En California, en la década de 1930, se organizó el Movimiento Mexicano Norteamericano, una organización estudiantil. En 1938, el Congreso de Pueblos de Habla Española tuvo una conferencia nacional en Los Angeles, California, que la policía y las autoridades civiles calificaron de reunión subversiva.

Como en períodos anteriores, durante la década de 1930. los mexicanos participaron activamente -y a veces como líderes- en muchas de las principales huelgas agrícolas en el valle de San Joaquín, en California y la actividad huelguista en la región occidental de los Estados Unidos en particular. También fueron participantes activos en las organizaciones progresistas y radicales más importantes de los Estados Unidos, sobre todo en el Partido Comunista, y su contribución a la organización de los trabajadores alcanzó grandes proporciones. Durante este período también hubo un creciente análisis de la naturaleza de la opresión del mexicano en los Estados Unidos, uno de los cuales fue el elaborado por el Partido Comunista ("Los Estados Unidos de Norteamérica"), en el cual adoptaba la posición de que los mexicanos eran una minoría nacional oprimida en los Estados Unidos. Sin embargo, ni el Partido Comunista ni otra organización izquierdista norteamericana realizó un esfuerzo continuo para analizar la opresión nacional del mexicano o la importancia nacional e internacional de la lucha

del pueblo mexicano. En consecuencia, el pueblo mexicano relegó al segundo o tercer lugar a otros problemas. En la práctica, la opresión nacional del pueblo mexicano fue tratada, en el mejor de los casos, como una lucha por la igualdad de derechos civiles que ignoraba la naturaleza y la evolución histórica de la opresión nacional de la población mexicana del extremo norte. (11)

Esta brecha entre teoría y práctica del movimiento progresista e izquierdista de los Estados Unidos creó un vacío que la derecha trató de llenar. La comunidad mexicana, entonces como ahora, desvió el espectro político de la izquierda a la derecha. Sin embargo, dadas las condiciones objetivas de la opresión de clase y nacional, los mexicanos tendieron, por lo general, a favorecer los grupos políticos identificados con los intereses de los trabajadores pobres. Probablemente el sector más grande de la comunidad adoptó una posición cínica hacia el proceso político de los Estados Unidos con base en las experiencias vividas por el pueblo. Entre aquellos que se identificaron con el proceso político norteamericano en cierta medida había una fuerte identificación con el Presidente Roosevelt, el Partido Demócrata y el mito del Nuevo Trato (New Deal). Las influencias organizacionales políticas de México tuvieron un fuerte impacto du-

rante las décadas de los veinte y los treinta. Hacia final de la década de los veinte la campaña de José Vasconcelos, en 1928 fue una expresión importante de una influencia continua. Exponiendo un programa abiertamente nacionalista que, sin embargo, contenía implícitos algunos puntos del ala derecha que favorecían a la Iglesia Católica y en último término a los intereses extranjeros, Vasconcelos atrajo el interés y el apoyo del pueblo mexicano porque proponía el establecimiento de escuelas mexicanas y programas culturales subvencionados por el gobierno.

Hacia el final de los años treinta, la Unión Nacional Sinarquista (organización fascista de extrema derecha), ejerció una influencia limitada pero significativa en las comunidades mexicanas de los Estados Unidos. Proponía un programa que disfrazaba una ideología católico-fascista de un Estado corporativo con un nacionalismo exagerado. Esta organización proponía la recuperación de los territorios perdidos y la defensa activa de la comunidad mexicana contra la opresión nacional. Los sinarquistas pudieron reclutar miles de miembros y establecieron unas cincuenta sucursales en varias ciudades de los Estados Unidos. Dadas las condiciones económicas extremas, la severa opresión nacional y los sentimientos generales antiestadounidenses, fue relativamente

fácil el reclutamiento en los sectores de la comunidad mexicana, especialmente entre los católicos y la pequeña burguesía mezquina.

2.5.- Segunda Guerra Mundial, Cambio,
Transición, 1941-1945.

Hacia el final de la década de 1930, el mundo volvió a entrar en un período de gran crisis con la amenaza de una guerra inminente entre los principales Estados Fascistas, la Alemania Nazi, Italia y Japón, y los países "democráticos" occidentales imperialistas representados por la Gran Bretaña, Francia y los Estados Unidos. Los Estados Unidos dudaron en entrar al conflicto para sacar ventajas de la situación entre sus rivales principales. Sin embargo, el gobierno estadounidense temía la amenaza fascista que se cernía sobre los dominios norteamericanos, representada sobre todo por la competencia japonesa en el Pacífico. También se hallaban envueltas en este conflicto amenazador, fuerzas progresistas y revolucionarias que, en esa época, estaban representados específicamente por la Unión Soviética. El conflicto mismo es tuvo inmediatamente precedido por las agresiones de Japón

en Asia, de Italia en Etiopía, de Alemania en Europa Central y sobre todo por la guerra civil española de 1936-1939, en la cual elementos progresistas y revolucionarios que, junto al legítimo gobierno republicano de ese país, se oponían al facismo español apoyado activamente por aviones y tanques alemanes y cerca de cien mil soldados italianos. En tanto que las "democracias occidentales", incluyendo a los Estados Unidos, contemplaban con supuesta neutralidad, cómo la España republicana era aplastada por las armas fascistas, apoyada solamente por la Unión Soviética. Unos cuantos gobiernos progresistas, como el de Cárdenas en México, enviaron armas. El mundo comunista y movimientos progresistas dieron apoyo a la república. Entre las filas de voluntarios de las brigadas internacionales había mexicanos de ambas vertientes del río Bravo, luchando en las filas de la República Española. En la realidad, los Estados Unidos vendieron petróleo y armamentos a los ejércitos fascistas mientras España era pisoteada.

Para los mexicanos al norte de la frontera, la segunda guerra mundial fue, en muchos aspectos, una transición.

(12) Una consecuencia inmediata de la guerra fue el final

de la organización nacional que se había desarrollado hacia el final de los años treinta. Los esfuerzos de los organizadores radicales de la comunidad mexicana se dedicaron a luchar contra la hegemonía mundial del fascismo. Muchos de estos organizadores se alistaron en el ejército como voluntarios después del ataque alemán a la Unión Soviética en 1941 y el ataque japonés a Pearl Harbor. La entrada de miles de jóvenes mexicanos en el ejército, muchos provenientes del sur del río Bravo, provocaron un impacto mayor en la comunidad mexicana en conjunto. Cientos de miles de mexicanos lucharon en todos los frentes aliados contra las potencias del Eje, en donde ganaron una gran cantidad de condecoraciones por su heroísmo. La pérdida resultante de mano de obras en la comunidad afectó las relaciones sociales puesto que la mayoría de la juventud estaba en el frente. Hasta en el ejército norteamericano, que supuestamente luchaba por la democracia, los soldados mexicanos afrontaron problemas engendrados por el chovinismo y el racismo. Inicialmente se organizaron unidades mexicanas segregadas, aunque a los mexicanos se les dió "la oportunidad" de "elegir" entre una unidad integrada o una exclusivamente mexicana.

Económicamente la guerra hizo que la industria estadounidense trabajara a su máxima capacidad afrontando una grave escasez de mano de obra. Muchos trabajadores mexicanos pudieron desempeñar ocupaciones anteriormente cerradas para ellos. Cientos de miles de mujeres mexicanas pasaron a formar parte del mercado laboral disponible, trabajando en ocupaciones no especializadas y especializadas anteriormente cerradas a la mujer en general, y mexicanas y no blancas en particular. Una gran parte de las "Rosies remachadoras" de la segunda guerra mundial en realidad era "Rosalías". La guerra también produjo una regimentación cultural en beneficio de la producción de guerra, que aunque en teoría practicaba un pluralismo disfrazado, en la práctica se parecía a la antigua norteamericanización con vestido patriótico. El convenio referente a los braceros fue otra de las consecuencias más importantes en lo económico y lo demográfico. Bajo este programa, cientos de miles de trabajadores mexicanos fueron enviados a trabajar al norte y éstos a su vez llevaron sus familias reforzando numérica, social y culturalmente a la comunidad mexicana.

Otra tendencia cultural de este período, y que tuvo lugar entre amplios sectores de la juventud mexicana que no entró al ejército por minoría de edad, fue el surgimiento del pachuquismo y la cultura mexicana joven. Fuertemente influida en el aspecto cultural por la era de la BIG BAND (Gran Banda), esta subcultura fue claramente en carácter. Los pachucos crearon su propio estilo de vida, lenguaje y valores en oposición al modelo anglonorteamericano que la juventud debía adoptar. A pesar del claro apoyo general del pueblo mexicano a la producción de juventud mexicana desde Tarawa hasta Anzio y Pastogne, el pueblo mexicano, y en especial los jóvenes, no estuvieron exentos de hostigamientos raciales. Por el contrario, los pachucos -fueron sujetos al acosamiento policiaco y a la violencia de las masas desatada en las comunidades mexicanas de la costa del Pacífico desde Oakland a Los Angeles en los llamados disturbios de patimetres (Zoot Suit Riots) de 1943.

Los periódicos, especialmente los de Los Angeles, tuvieron la culpa -junto con la policía- de este ataque a la comunidad mexicana, aunque la ideología del racismo ya se había expandido y perpetuado en la sociedad y la élite dominante de los Estados Unidos.

El incidente que desencadenó la histeria de la multitud probablemente fue cuando unos marineros anglonorteamericanos intentaron "levantar" a unas adolescentes mexicanas que fueron defendidas por sus hermanos y amigos; la respuesta de la policía de Los Angeles fue permitir que los supuestos "pachucos" fueran maltratados por los militares, después de lo cual los jóvenes fueron golpeados y arrestados por la policía. Los periódicos de Los Angeles distorsionaron este suceso en el que los jóvenes mexicanos intentaron defenderse. Esto provocó varios días y noches de ataques de blancos a las comunidades de mexicanos y negros de Los Angeles, en los cuales la policía se mantuvo pasiva o apoyó a los sediciosos en su violencia masiva contra la comunidad mexicana. Esto se convirtió en un escándalo internacional cuando la prensa internacional, incluso las de las potencias del Eje, publicó este incidente. El gobierno mexicano exigió una investigación exhaustiva de este atropello y el gobierno de los Estados Unidos llevó a cabo una investigación que culminó en una excusa de las acciones de los sediciosos, intentando hacerlas pasar por sucesos fomentados por agentes fascistas y especialmente por sinarquistas. (13)

2.6. - Guerra Fría y Acomodamiento, 1945-1965.

A pesar de la promesa de una "sociedad pluralista", en el período de la postguerra, los mexicanos que regresaron de la guerra contra el fascismo, encontraron a su regreso básicamente la misma situación: pobreza, discriminación, privación de derechos políticos. Sin embargo, muchos estaban decididos a cambiar esta situación.

Se formaron organizaciones como la Organización al Servicio de la Comunidad (C.S.O., fundada en 1947) y organizaron campañas de empadronamiento. En Los Angeles, Edward Royball (ahora miembro del Congreso de los Estados Unidos) fue electo por el Consejo de la Ciudad de Los Angeles (primer mexicano electo para un cargo municipal desde la década de 1880). En 1948, la Asociación Nacional México-Americana fue formada para luchar por los derechos políticos, económicos y sociales del pueblo mexicano sobre una base nacional. La ANMA fue un grupo militante, orientado hacia el nivel rural. Hacia el final de la década de los cincuenta, se formó la ANMA en varios Estados del suroeste. Esta organización apoyó las luchas de pueblos oprimidos en los Estados Unidos e internacionalmente. A consecuencia de estas actividades, pronto iba a

ser objeto del ataque del Comité McCarthy. Otras organizaciones menos activas, como el American G.I. Forum (Foro Norteamericano Aprobado por el Gobierno) fueron creadas en respuesta a los problemas que afrontaba la comunidad mexicana y representaba varios grupos de los barrios. Estas organizaciones adoptaron un enfoque pluralista, poniendo énfasis en el norteamericanismo del "mexicano norteamericano". Por lo general, ésta pasó a ser la principal ideología característica de las organizaciones del pueblo mexicano, sobre todo en vista de la política derechista norteamericana de la naciente guerra fría. Los puntos principales eran los problemas de los derechos civiles, el fin de la segregación en la educación y los servicios públicos, el acceso a la sociedad anglonorteamericana y la formación de instituciones que dieran énfasis al "patriotismo".

Hubo un contexto nacional e internacional adecuado para la política de la época. Internacionalmente, éste fue el período de la guerra fría entre el mundo capitalista encabezado por los Estados Unidos y los países socialistas liderados por la Unión Soviética. La guerra fría pronto pasó a ser una guerra activa en 1950, cuando el gobierno de Corea del Norte

invadió Corea del Sur. En el tercer mundo, este período contempló las luchas exitosas por la independencia de muchas de las antiguas colonias, incluyendo a Vietnam, Indonesia, la India y otras. Después de la segunda guerra mundial, a consecuencia del debilitamiento de las potencias imperialistas europeas, Indonesia obtuvo su liberación de Holanda y los pueblos de Indochina lucharon contra los franceses en la primera guerra indochina. Internacionalmente se intensificaron las guerras frías y las guerras activas. China se autiliberó de Chiang Kai Shek; Vietnam y Argel derrotaron a Francia; y Corea luchó para detener a los Estados Unidos. En 1959, esta onda revolucionaria alcanzó a América con la entrada en la Habana del ejército cubano rebelde; Cuba se convirtió en "Primer Territorio Libre de América Latina". En 1950 con el inicio de la guerra coreana, empezó un nuevo período de represión contra cualquier movimiento u organización política que el Estado considerara radical o "comunista". La lucha del mexicano cayó abiertamente en la clasificación en las opiniones de McCarthy y Nixon. Las organizaciones que defendían los intereses del pueblo mexicano estuvieron sujetas a la fuerza de las agencias policiacas. Muchos activistas fueron encarcelados o deportados, o forzados a callar mediante amenazas o verdaderas represalias contra ellos mismos o sus familias. (14)

Empezó una nueva ola de deportaciones, una vez más, miles de mexicanos fueron "regresados". Consecuentemente, las organizaciones existentes o en proceso de formación continuaron o se hundieron en el silencio y el integracionismo; otras fueron sistemáticamente perseguidas y destruidas.

Al iniciarse el movimiento en favor de los derechos civiles y al concluir la era de McCarthy, empezó un período de liberalismo en los Estados Unidos. En 1960, John F. Kennedy fue electo presidente derrotando a Richard M. Nixon, protegido de Eisenhower. Como un resultado del buen éxito de las revoluciones del tercer mundo y las crecientes luchas de los pueblos tercermundistas en los Estados Unidos, la élite norteamericana se vio forzada a adoptar y poner en práctica una estrategia más sofisticada de control social. Para el mexicano en particular, ésto significó el fortalecimiento de una clase media. Esta clase social dirigió la política de la comunidad mexicana de acuerdo a sus propios intereses; estos fueron los mexicano-norteamericanos responsables. La campaña de Kennedy tuvo una considerable influencia sobre el desarrollo de la política mexicano norteamericana. La campaña de "Viva Kennedy" atrajo el voto mexicano, en California, se formó la Asociación Política Mexicano Norteamericana (MAPA) con mexicano-norteamericanos salidos del Congreso Democrático de California. En

Texas se organizó un grupo similar, la Asociación Política de Hispanohablantes (PASSO). La elección de John F. Kennedy produjo pocos beneficios reales, pero creó más trabajos invirtiendo en programas para los pobres. Sin embargo, la administración de Kennedy también inició la escalada de la guerra en Vietnam que tuvo por resultado el reclutamiento de miles de mexicanos por las fuerzas armadas de los Estados Unidos.

2.7.- De 1965 hasta nuestros días.

En 1960, la hegemonía económica y el poder del imperialismo y neocolonialismo norteamericanos estaban en la cima. Corporaciones multinacionales ejercían un poder que rebasaba al de casi todas las naciones. Los Estados Unidos habían reemplazado ampliamente o controlado totalmente a otras potencias imperialistas. En el tercer mundo, el comercio de los Estados Unidos penetró y controló por medio de regímenes jefes del personal nativo, cuya principal expresión de independencia era la represión del pueblo, y aún esto era dictado desde Washington -o más bien por la élite local. A pesar de esta sólida posición, había fuerzas en juego que provocarían una

disminución de la influencia y el poder económico de los Estados Unidos hacia el final de la década. Los intentos norteamericanos de estimular la economía por medio de la guerra, ya no parecían producir el mismo resultado "benéfico" de guerras anteriores. Habían aumentado los costos políticos. Los habitantes de los países tercermundistas no estaban preparados para aceptar políticas de "desarrollo" para sus países, especialmente después del fracaso total de algunos programas norteamericanos como "la alianza para el progreso", en América Latina. Las revoluciones de Cuba y Argelia demostraron la posibilidad de una alternativa para los subordinados neocolonialistas y aún más importante fue la proporcionada por la lucha vietnamita de liberación, que venció al imperialismo francés, y hacia fines de la década había detenido al imperialismo estadounidense. La creación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) enseñó el vital talón de Aquiles del imperialismo, la vena yugular que hasta a los países dependientes podían atacar.

En los Estados Unidos continuó la creciente afluencia de mexicanos a pesar de los crecientes intentos de deportación. La población mexicana de los Estados Unidos siguió en aumento en medio de la disminución general de la población norteamericana. Con el inicio de la década de 1960, debido a

la condición política económica y social de las comunidades mexicanas y la influencia del creciente movimiento negro en pro de los derechos civiles, trabajadores mexicanos, miembros de la clase media baja y algunos jóvenes empezaron a organizarse, iniciando el movimiento estudiantil chicano. Demandaban los elementales derechos sociales, políticos y educacionales para el pueblo mexicano. El gobierno respondió adoptando estrategias más sofisticadas de control que a su vez provocaron algunas demandas, y que mantenían el poder en las mismas manos que lo habían detentado. En algunos programas graduales de pacificación estaban las numerosas oficinas y organizaciones en favor de los necesitados establecidas en los barrios con fines diversos. Estos programas sirvieron a varios propósitos uno de los cuales, al menos, era crear conflictos a través de la repartición y distribución del dinero que supuestamente era controlado por la comunidad. Otro era comprar e inmovilizar individuos y organizaciones de resistencia a esta estrategia. Estos programas sirvieron de base para el reclutamiento de elementos con talento sumisos que quisieran unirse al establecimiento político en una labor de subordinación. Esta cooperación mantenía la subordinación de su propio pueblo canalizándolo dentro de los límites aceptables. Esta estrategia obtuvo buenos resultados en la creación de estratos

dependientes del programa de patronazgo político y, en muchos casos francamente ansiosos de pagar sus impuestos.

1945-1965 fueron los años en que la comunidad mexicana creyó en la participación -con un mínimo de excepciones- en los términos de la sociedad más extensa. La desilusión que experimentó la comunidad mexicana fue el factor importante de la política activista de los últimos años del período e influyó en los orígenes del movimiento. Aunque el mexicano seguía en el mercado laboral especializado, un gran número siguió en la pobreza gracias a la discriminación, la explotación y el mecanismo colonial de movilidad selectiva y limitada. Se cristalizó y consolidó una élite económica y política. Fue evidente la organización política a gran escala y con una gran fuerza hasta ahora sin precedentes. Al igual que en períodos anteriores, la organización política y laboral continuó y se incrementó. La discriminación abierta cedió en algunas áreas. Hacia el fin del período se volvieron a evaluar los principios ideológicos anteriores y la creación de una nueva forma política basada en la amplia movilización, y la insistencia en los derechos democráticos. La comunidad aumentó numéricamente y se incrementaría en las dos décadas siguientes.

La década de 1960 contempló el desarrollo de una conciencia en la comunidad mexicana de la similitud de los pro-

blemas del suroeste, el noroeste y el oeste medio de los Estados Unidos. La necesidad de apoyo mutuo para todas las causas y organizaciones mexicanas pasó a primer plano y dio como resultado organizaciones nacionales que trabajaban en el ámbito internacional, nacional, estatal y local.

Tal vez místico, tal vez histórico, un concepto influyente fue el de Aztlán. Aztlán fue el lugar de origen de las tribus mexicanas. Los mexicanos empezaron a hablar del suroeste como Aztlán. Este concepto, junto con un creciente sentimiento nacional y la creciente influencia de la ideología marxista -junto con las condiciones opresivas- condujeron a tendencias de autodeterminación. Varias y amplias actividades económicas, sociales y políticas de gran importancia cultural e histórica para el pueblo mexicano identificaron a estas décadas. Al presente estadiillo de actividad se le ha denominado El Movimiento o La Reconquista. Este abarcó a la New Mexican Land Issue, la Unión de Trabajadores Agrícolas, los derechos de la mujer, temas educacionales y laborales, la formación de organizaciones políticas, el desarrollo de una izquierda mexicana y el incremento de lazos con México. Las raíces del movimiento fueron las condiciones económicas y sociales de los mexicanos y los fracasos norteamericanos para

tratar al mexicano como un ciudadano con todos los derechos. Dichas condiciones y fracasos provocaron demandas de reformas educativas, incremento de oportunidades de trabajo y poder político. Fueron numerosos los líderes y los problemas del movimiento de la década de 1960 y el inicio de la de 1970. Los principales problemas eran y son la explotación económica, la supresión política, la discriminación social y judicial, policial, las desigualdades educacionales y la opresión cultural.

(15)

El florecimiento cultural y la vitalidad, han sido una característica histórica importante del final de la década de 1960 y el principio de la de 1970. A nivel institucional formal, ésto se reflejó en una mejor educación, en estudios chicanos; en otro nivel, se reflejó en las artes creativas y de proyección. Como un resultado del movimiento ahora hay más estudiantes y cuerpos de maestros mexicanos en las universidades y colleges que antes, y a consecuencia de ésto, ha aumentado la producción de conocimientos. Ahora los estudios son realizados por mexicanos y en favor de la comunidad mexicana. Hay bibliotecas, proyectos y publicaciones de investigaciones, revistas y libros. También se realizan películas y grabacio-

tratar al mexicano como un ciudadano con todos los derechos. Dichas condiciones y fracasos provocaron demandas de reformas educativas, incremento de oportunidades de trabajo y poder político. Fueron numerosos los líderes y los problemas del movimiento de la década de 1960 y el inicio de la de 1970. Los principales problemas eran y son la explotación económica, la supresión política, la discriminación social y judicial, policial, las desigualdades educacionales y la opresión cultural.

(15)

El florecimiento cultural y la vitalidad, han sido una característica histórica importante del final de la década de 1960 y el principio de la de 1970. A nivel institucional formal, ésto se reflejó en una mejor educación, en estudios chicanos; en otro nivel, se reflejó en las artes creativas y de proyección. Como un resultado del movimiento ahora hay más estudiantes y cuerpos de maestros mexicanos en las universidades y colleges que antes, y a consecuencia de ésto, ha aumentado la producción de conocimientos. Ahora los estudios son realizados por mexicanos y en favor de la comunidad mexicana. Hay bibliotecas, proyectos y publicaciones de investigaciones, revistas y libros. También se realizan películas y grabacio-

nes educacionales. La vitalidad de las artes es de una gran belleza y diversidad. Abarca tanto lo tradicional como lo nuevo. En todos los Estados Unidos aparecen poetas, novelistas, cantantes y artistas mexicanos. Algunos están trabajando en películas, otros escribiendo y produciendo música. También hay un movimiento teatral importante. Obviamente, la comunidad es rica en talento creativo.

En resumen, los años que van de 1965 a nuestros días tienen como características más notables la reconquista, la resistencia, el movimiento. Esto afectó las condiciones laborales, la cultura, los estilos de vida, las relaciones familiares y la política. La pluralidad político-cultural y la autodeterminación organizacional son los factores de influencia más sobresalientes. Las colonias son sujetas a grandes esfuerzos sistemáticos encaminados a lograr un cambio gradual en varias instituciones con resultados pobres. Por el contrario, aumentó la desintegración familiar en los barrios pobres, al igual que los conflictos laborales. Se dieron amplia movilización política y una renovada lucha por la tierra, al mismo tiempo, muchos individuos se hicieron profesionistas y pasaron a formar parte de la clase media. Lo que suceda en los años siguientes no sólo depende de los procesos nacionales o internacionales, ni de la sociedad norteamericana o la comunidad

mexicana, sino de un proceso dialéctico que abarca todos
estos procesos.

CAPÍTULO 2

BIBLIOGRAFIA.

- 1) Juan Gómez Quiñonez y Antonio Ríos Bustamante, ob-cit.
- 2) Rodolfo Alvarez, ob-cit.
- 3) George Coudin, A New History of Texas; and a History of the Mexican War (Cincinnati: District court of -- Ohio, 1847) pag. 50.
- 4) Elizabeth Sutherland Martínez y Enriqueta Longeaux y Vazquez, Viva la Raza (New York Doubleday and Company, 1974) pag. 125 - 139.
- 5) R. Acuña Occupied America: The Chicanos struggle Towards liberation (San Francisco: Caufield Press, 1972) pag. 35.
- 6) R. Acuña, Ob-cit pag. 102 y sigtes.
- 7) Leopoldo Zea, The Latin American Mind (Norman: University of Oklahoma Press. 1963).
- 8) Wayne Moquin, A Documentary History of the Mexican Americans con Charles Van Doran (New York Praeger 1971) pags. 70 - 92.
- 9) Lois B. Jordan, Mexican Americans, resources to build cultural understanding. (Littleton, Colo., Libraries Unlimited, 1973) pags. 35 - 40.
- 10) Paul R. Turner y otros, Biligualisms in the Southwest (Tucson, University of Anjona Press, 1973) pags. 102 - 125.
- 11) Robert C. Jones, Los braceros mexicanos en los Estados Unidos durante el período belico (Washington Unión Paname-ricana, Oficina de información obrera y social 1946) pag. 22 - 27.
- 12) Robert C. Jones. Ob-cit.
- 13) Elizabeth Sutherland Martínez y Enriqueta Longeaux y Vazquez, ob-cit.
- 14) John H. Burma, Mexican-Americans in the United States (Cambridge, Mass. Schenkman Pub. Co. 1970) pags. 112- 125.
- 15) Stanley A west, The Chicano Experience (Boulder, Colora- do., Westview Press, 1979) pag. 203 - 230.

EL PUEBLO CHICANO

El filósofo español Ortega y Gasset decía que, en general, el hombre no tiene vida propia sino que su vida está determinada por la sociedad, lo cual podría ocasionar, según Ortega, un estado crítico que definía como "la transición del hombre de una existencia dependiente de otras y mantenida por otras cosas". Los chicanos, mexicoamericanos, o mexicanos en los Estados Unidos se hallan en una crisis en virtud de su forma de crecer y debido a su dependencia, lo cual los hace víctimas de constantes agresiones. Su historia, conocimientos generales y las estrategias para integrarlos a la sociedad dominante, según el filósofo chicano Tomás Atencio, "se han originado externamente". Las agresiones contra su cultura y lenguaje; la negación y distorsión de su historia; el rechazo y la enajenación de su país de origen y las definiciones superficiales sobre su existencia deben conformar la perspectiva desde la cual se comprenda al chicano en los Estados Unidos hoy en día. (1)

3.1.- Las Minorías Enfermas

No es ninguna exageración afirmar que el modelo médico de una u otra forma ha dominado el estudio de los chicanos en los Estados Unidos. El modelo médico se basa en labiología y postula que no es posible la curación sin antes descubrir la etiología de la conducta inadaptada. Deficiencias, privación o incapacidad son adjetivos comunes para describir a las minorías en la empresa de la investigación. Estos adjetivos indican que se carece de algo para el desarrollo del individuo. El modelo patológico es básicamente un modelo médico. David Matza, sociólogo de la Universidad de California en Berkeley estudia extensamente la investigación sobre los Estados de desviación y afirma que su propósito "ha sido fundamentalmente ayudar a la sociedad establecida a liberarse de tales actividades problemáticas".

La investigación sobre chicanos ha seguido un curso semejante. (2). Varios ejemplos ilustran esta característica:

1) La cultura de la pobreza "niega lo básico de las nociones de la cultura y subraya los enfoques más negativos y los considera característicos de la clase baja pobre, como serían una estructura familiar desorganizada, la violencia, la

orientación actual, la ilegitimidad y muchas otras causas internas.

2) Las investigaciones sobre la educación durante la primera infancia afirman que los niños de las minorías son incapaces de aprender en las escuelas debido a los inadecuados cuidados maternos y al medio ambiente que proporciona la estimulación sensorial adecuada para el crecimiento cognoscitivo.

3) Los psicólogos orientados psicoanalíticamente que siguen a David McClellan, afirman que los pobres carecen de motivación para realizarse y en consecuencia carecen de realización individual y de un cierto control sobre el propio destino.

El elemento común de estas teorías es el énfasis sobre la etiología, una vez asumido que las causas de desviación se dan en el individuo, la familia o la cultura considera. Valentine menciona muchas fallas metodológicas en diversas investigaciones sobre las minorías y gente baja. Claramente, según muchas fuentes de investigación, existe el prejuicio por la información concerniente a la patología.

La información de la policía, los tribunales y el trabajo social, generalmente se centra en el comportamiento, que por su propia naturaleza es correctivo. También los censos que "muestran" familias desorganizadas (jefes de familia femeni-

nos) no indican la ausencia masculina en estas familias. Detectan un gran número de "formas de vida en común" entre la clase media que no se sujeta a esta interpretación patológica. (3)

Los datos estadísticos pueden interpretarse de muchas maneras.

Según Valentine, la investigación de Oscar Lewis es un buen ejemplo de metodología errónea. Lewis confió en trabajadores sociales para encontrar una familia apropiada para su investigación, ¿más cómo pretende que esta familia sea una familia representativa de la comunidad en que se eligió? pregunta Valentine. Además, las interpretaciones no concuerdan con los datos. Por ejemplo, Lewis afirma que la desorganización y la estrecha perspectiva son características de la "cultura de la pobreza", en la que Valentine encontró una comunidad muy bien organizada en iglesias, tiendas y bares que son centros de interacción. Estos ejemplos indican claramente la consideración del pobre enfermo. Así Grebler, en la investigación llamada *The Mexican American People*, comienza su descripción de la familia chicana citando a Moynihan, quien explica la mala situación de la pobreza negra, basándose en la personalidad masculina no motivada, ocasionada por "la familia tradicionalmente matriacal". Grebler sitúa básicamente dos tipos de familias que producen el mismo tipo de joven: "aquél que deja la escuela preocupado por el placer inmediato".

La tarea de las ciencias sociales que hace énfasis en las nociones de deficiencias, privación e incapacidad, implica que esta gente carece de algo y que ésto debe corregirse. La corrección, según Matza, "refleja el cómodo punto de vista social de que las personas descarriadas deberán ser convencidas por diversos medios de volver a aceptarlas, y con ello prueban que el conocimiento puede disponer para ese servicio".

Veamos brevemente como el conocimiento sobre los chicanos puede ser utilizado por los trabajadores sociales y los educadores. Por ejemplo, las siguientes características se encuentran en la literatura como explicación del llamado "fracaso" de los escolares chicanos; el consentir a los niños, que "impide la necesidad de realización", el carecer de adiestramiento independiente; además se dice que los chicanos son flojos, no se preocupan por la educación, se orientan según el momento, hablan español, piensan demasiado en su desgracia y obstaculizan la aculturación y adimilación. Se sigue si éstas son las fuerzas que trasgreden el proceso de socialización "adecuada" de los chicanos, entonces deben eliminarse y substituirse por normas de socialización propias de personas y familias que han sido definidas como prósperas". Inevitablemente, el ideal familiar es el trabajador social.

Estas opiniones sobre inferioridad cultural se reflejan en la descripción que hace una madre de sus experiencias con las

escuelas de sus hijos al poco tiempo de llegar a los Estados Unidos; "Al principio los funcionarios escolares no permitían a los niños hablar español, y quienes lo hacían eran castigados. El segundo de mis hijos en los recesos se orinaba en el patio de la escuela porque no sabía cómo pedir permiso".

Aunque estas situaciones extremas ya no suceden, aún persisten las actitudes negativas de los funcionarios escolares.

Según Henry Miller, la noción de inferioridad y la estrategia de "mejoramiento" implícitos en la teoría y práctica de los funcionarios gubernamentales no toma en cuenta la autodeterminación. "Es absurdo -agrega Miller_ clasificar a la población bajo el rubro de dañada psicológicamente como si se tratara de una persona". La autodeterminación étnica "funciona a partir de una ideología de pluralismo cultural, la que llega a subvertir volviéndose una empresa perversa".

En suma, la teoría sobre las deficiencias de los chicanos señala lo que está mal e insiste en la transformación en un ambiguo e indefinido modelo de "prosperidad" o de la clase media. Sin embargo, lo que no es ambiguo es la noción de que existe una comunidad chicana inadaptada e inferior. Esta concepción correctiva ha impedido a los científicos sociales ver la realidad de la familia chicana.

Mientras estas imágenes negativas se mantienen reflejadas en la práctica de la sociedad dominante, han surgido en las últimas décadas diversos estudios particularmente interesantes que tratan al chicano de una manera positiva y adecuada, como se muestra en los siguientes ejemplos.

Apenas en 1940, el educador George I. Sánchez promovía programas educacionales basados en las características culturales de los niños chicanos adaptados a sus costumbres y tradiciones, lenguaje y antecedentes históricos. Recientemente, el antropólogo Octavio Romano y sus colaboradores han objetado la teoría de la ciencia social y han comenzado a reelaborar la teoría para describir con precisión al chicano. Es notable como mediante el arte, la poesía y la literatura, se manifiesta la experiencia chicana. Por último, la Academia de la nueva Raza, bajo la dirección de Tomas Atencio, ha recogido relatos orales, poesía y música de los pueblos y aldeas de Nuevo México que describen bellamente la vida de sus habitantes. (4) Es lamentable que hasta ahora este tipo de enfoques se incorpore a la política nacional de los Estados Unidos.

3.2.- PERFIL DEMOGRAFICO

a) Características Generales

Los factores sociohistóricos que han forjado al pueblo chicano son múltiples y complejos. Se tiene que tomar en cuenta esta complejidad y heterogeneidad para presentar un perfil social de dicha comunidad. Señala el antropólogo chicano Octavio Romano que "la multiplicidad histórica no pudo menos que crear gente compleja, así como familias complejas", y agrega sobre la diversidad: "virtualmente cada familia chicana está formada de diferentes maneras con tipos de personas diferentes, desde el anexionista hasta el chicano nacionalista cultural, pasando por todas las variedades incluyendo un español de vez en cuando..."

En 1969, la oficina de censo realizó una encuesta y se calculó que había más de cinco millones de personas que se consideraban chicanos. Seis años después, esta misma oficina estimó que la población de origen mexicano se incrementó hasta 6.7 millones. Estas cifras difieren de las calculadas por las organizaciones latinas como : The National Council of la Raza, Mexican American Legal Defence Fund, American G. I. Forum e Image, que estiman en más de ocho millones las personas de origen mexicano en los Estados Unidos. La discrepancia en estas estimaciones ocasionó que la Comisión de Derechos Civiles de los Estados Unidos reconociera una "importante omisión". A partir de estas cifras, es posible estimar que existen

alrededor de más de diez millones de chicanos.

La comunidad chicana es la minoría que está aumentando con más rapidez en los Estados Unidos. Esta población aumenta al rápido ritmo de 51% cada diez años. Esto se debe en parte a que el promedio de edad de los chicanos es bajo: 19.6 años. El promedio de la tercera generación es aún más bajo; solamente 13 años. Esto es el resultado de un aumento en la natalidad excepcionalmente grande.

En estas estadísticas se observa que la familia chicana es muy numerosa, como ningún otro núcleo étnico familias (con la excepción del indígena norteamericano) que se aproxima al tamaño de la típica familia chicana de 4.8 personas. En comparación, los angloamericanos tenían un promedio familiar de 3.4 personas.

Estas familias jóvenes y numerosas pronostican algunas tendencias definidas para el futuro: se pondrán en prueba cada vez más la capacidad de las instituciones del suroeste para responder a sus necesidades; el mayor número de niños indica la probabilidad de una alta tasa futura de aumento demográfico y para el año 2 000 en muchas regiones del suroeste, la población chicana dejará de ser minoría y llegará a ser población mayoritaria.

La minoría chicana es distinta también en su proporción de hombres y mujeres. Generalmente hay más hombres que mujeres, en contraste con otros grupos del suroeste.

TABLA I

CABEZAS DE FAMILIA DE ORIGEN MEXICANO POR TIPO DE FAMILIA EN LOS
ESTADOS UNIDOS.

Tipos de familias	Origen mexicano 1516	%
Familias básicas		89.3
Marido-esposa		73.5
Otro jefe de familia		2.9
Cabeza de familia femenino		12.9
Personas básicas		10.7
Masculino		6.3
Femenino		4.4

(FUENTE: Oficina de Censo de los Estados Unidos, informe regular de población, p.20, núm. 280, abril de 1975)

b) Al Norte de México

Una de las características fundamentales de la formación social de la comunidad chicana es la peculiaridad demográfica so-

cial, económica y geográfica del suroeste de los Estados Unidos. Al contrario de otros grupos étnicos que tuvieron que cruzar el mar miles de kilómetros para llegar a los Estados Unidos, los mexicanos que han emigrado al norte de México, sólo han tenido que pasar una frontera.

Esta frontera entre México y los Estados Unidos ha permitido el constante intercambio y dependencia entre el norte de México y el suroeste norteamericano. Como la frontera ha permitido a la comunidad chicana un acceso continuo hacia su tierra de origen, su mexicanidad siempre se refuerza. En términos culturales se puede decir que la frontera es inexistente, pues la relación entre las dos regiones es sumamente estrecha.

esta cercanía y el desarrollo económico del suroeste norteamericano ha hecho que desde fines del siglo pasado hasta la fecha emigren mexicanos a los Estados Unidos en busca de mejores oportunidades económicas.

La inmigración de mexicanos difiere de otros movimientos migratorios en varias formas; nunca ha sido regulada por cuotas formales; esta inmigración ha sido continua y en gran escala; el movimiento de trabajadores mexicanos ha seguido unas normas por un lado complejas y por otro lado informarles -hay inmigrantes ilegales permanentes e inmigrantes legales constantes-; a ninguna otra minoría se deportó en escala masiva como a los mexicanos; su reclutamiento al otro lado del río Bravo ha dependido de los ciclos económicos de ambos países: México y Estados Unidos. (5)

No fue hasta 1918, después de la revolución mexicana, que comenzó el gran flujo de emigrantes, que se mantuvo durante una década hasta ser drásticamente suspendida en la época de la gran depresión. La revolución mexicana, la demanda de mano de obra durante la primera guerra mundial y la prosperidad de los años veinte fueron factores importantes para abrir la frontera entre Estados Unidos y México. Durante la gran depresión, el gobierno de los Estados Unidos fue más riguroso en la vigilancia de los emigrantes ilegales, restringiendo el número de los legales, ocasionando con ello deportaciones masivas. La demanda de mano de obra creada por la segunda guerra mundial y la subsecuente expansión de la agricultura, originó el siguiente gran flujo de emigrantes mexicanos a los Estados Unidos. La mayor parte llegó durante los años cincuenta suspendiéndose en 1964, al término del Programa Bracero. Desde 1964 continua la inmigración a los Estados Unidos -legal o no- pero en número más reducido. La razón de la reciente disminución se atribuye a la presión de los sindicatos, al incremento en la automatización y en la tecnología y a la poca demanda en general de mano de obra no calificada en los Estados Unidos.

Los movimientos masivos que estos acontecimientos sociales y económicos han originado son monumentales. Presentamos a continuación los datos sobre emigrantes mexicanos que fueron admitidos legalmente como residentes permanentes en los Estados Unidos:

Durante la revolución, aproximadamente 200 000 mexicanos pasaron a los Estados Unidos. Luego, desde 1920 hasta 1929, como consecuencia de la primera guerra mundial, hubo una demanda creciente de mano de obra barata en el incipiente suroeste como consecuencia de la revolución mexicana, y más o menos 490 000 mexicanos cambiaron de residencia. En la década de la depresión sólo hubo un incremento de 28 000 inmigrantes. En los años de la guerra, de 1940 a 1949, el incremento fué apenas de 54 000. Entre 1950 y 1959 casi fueron 300 000 inmigrantes y entre 1960 y 1964, el total fué de 217 827. Desde 1960 hasta 1968 el flujo de inmigrantes ha sido constante. (6)

La gran mayoría de los inmigrantes fue dividida según el tipo de trabajo requerido por el mercado de trabajo estadounidense. Principalmente en la gran industria; ferrocarriles, fundiciones, minas de cobre, refinadoras de azúcar y de remolacha; y agricultura. Por ejemplo, de 1900 a 1921, el 40% de toda la cosecha de frutas y hortalizas fue realizada por una fuerza de trabajo compuesta de 65 a 85% de trabajadores mexicanos, que también representan el 60% de la fuerza de trabajo en la minería y entre el 60 y el 90% de las secciones y cuadrillas extraordinarias de dieciocho empresas ferrocarrileras del suroeste. El salario era menor que el de los anglos y por lo general se les asignaban las labores menos calificadas. Muchos sindicatos rechazaban a los mexicanos, y los empleos mejor remunerados

eran para los miembros del Sindicato, por supuesto de raza blanca. Originalmente los mexicanos fueron reclutados y tratados como una clase de gente que sólo podía emplearse en ciertos trabajos industriales y agrícolas.

Los datos sobre los trabajadores temporales mexicanos son aún más impresionantes. El Programa Bracero de 1942, medida de emergencia en tiempos de guerra, fue establecido para beneficio de los patrones, subsidiados por el gobierno de los Estados Unidos. (7) En sus veinte años de vigencia importó un total de 5.2 millones de braceros, de los cuales 4.8 millones entraron a los Estados Unidos entre 1951 y 1964, bastante tiempo después de la guerra. Lo que es aún más sorprendente es que durante la misma época más de cinco millones de espaldas mojadas fueron aprehendidos por las autoridades estadounidenses.

Desde hace 55 años, el problema de los extranjeros ilegales ha sido complejo para los Estados Unidos y para México. En épocas de prosperidad económica, cuando la demanda de mano de obra aumenta, los Estados Unidos fomentan la entrada legal e ilegal. No obstante las recaídas económicas, más tarde ejercen represalias y obligan a repatriarse a los extranjeros ilegales. Este ciclo se ha visto claramente, sobre todo en tres períodos; durante la depresión de los años treinta, con objeto de reducir la asistencia pública, fueron deportados más de 400 000 mexicanos. Muchos de ellos eran estadounidenses y "en

ocasiones fueron deportados en trenes especiales subsidiados por los gobiernos estatales y locales".

El segundo período fué en 1954; durante este año la "operación espalda mojada" deportó por lo menos a un millón de espaldas mojadas, que fué la continuación de un plan semejante en 1953, en que se deportaron más de 800 000 mexicanos ilegales.

Hubo un aspecto económico muy importante en ésto: se determinó que los mexicanos se podían deportar en lotes a la capital mexicana con un costo de 14.70 dólares por persona, cantidad menor que los costos de asistencia, alojamiento y trámites.

En los años sesenta, nos encontramos nuevamente con un plan semejante del gobierno de los Estados Unidos, en que los extranjeros ilegales son "acusados de trabajar para ciudadanos estadounidenses, de no pagar impuestos y de ser una carga para nuestro sistema de asistencia pública".

Al parecer, estas actitudes no están fundamentadas. Citamos una investigación dirigida por Linton y Compañía: esta investigación se refiere a 750 inmigrantes sin documentación, de los cuales el 61% eran mexicanos que trabajaron en el suroeste. Su salario promedio por hora era de 1.71 dólares. Menos del salario mínimo y evidentemente, no competía con el obrero medio norteamericano. La investigación reveló que el 77% tenía retención del impuesto sobre la renta, que sólo el .5% recibía cupones para alimentos. Leo Gebler (8) ve entre

líneas una censura de la víctima, pero acepta la política social "que en tiempo de contracción económica, esa población aparentemente indeseable, es la víctima propiciatoria acusada de los problemas económicos".

3.3.- Problemática Social

a) El Barrio

La formación de los barrios en las grandes ciudades se debió a la escasez de mano de obra debido a las guerras y a la demanda de mano de obra barata de la agricultura y la minería para la expansión del suroeste. Su formación ha estado sujeta a los ciclos económicos de México y los Estados Unidos. La gran demanda de algodón ocasionada por la primera guerra mundial, terminó en 1919 cuando el precio bajó al mínimo y se quedaron sin trabajo y sin medios de transporte innumerables trabajadores inmigrantes. Muchos de esos trabajadores se desplazaron a los barrios de las ciudades. Algo semejante sucedió después de la caída del precio del cobre y la construcción de las vías férreas y, por supuesto, de la depresión de los años treinta. Muchas de estas zonas originalmente eran "sembrados", que en un principio no tenían el aspecto que tienen actualmente,

eran de un aspecto mexicano-rural; casas pequeñas (en ciertos casos "jacalitos") hechas en campo abierto, en los "sembrados" o adyacentes a campos de cultivo. Progresivamente se han construido casas más elaboradas, algunas de adobe, dependiendo del nivel académico de la gente.

La vida en los barrios urbanos tiene muchos inconvenientes, no existen grandes almacenes suburbanos; los comerciantes no emplean chicanos, los empleados son generalmente orientales o judíos y los dependientes hablan español. Los mexicanos acuden a las tiendas creyendo encontrar un apoyo cultural, pero no es más que una ilusión, puesto que tienen precios más altos, mayores tasas de interés a crédito y mercancías de menor calidad. Las tiendas de comestible defraudan a los chicanos con alimentos de baja calidad (las tiendas East L.A. sólo venden carne de calidad comercial mínima para consumo humano) a precios exageradamente altos. Los vendedores de autos discriminan a los mexicanos y los bancos del barrio no prestan dinero con intereses módicos.

Otra característica del barrio es que sus habitantes no tienen ni voz ni voto en lo referente a las obras públicas, carreteras, conjuntos urbanos (no son para chicanos) o centros comerciales que son planeados por comisiones establecidas por los gobiernos

locales y estatales sin consultar con la gente directamente afectada.

Las instituciones (incluso agencias sociales) con que ha tenido que tratar la gente de los barrios no han captado, o ignoran, el sentir de esta gente. En 1946, un grupo de anglos publicó un folleto sobre la ciudad de Phoenix en el que también se describía el barrio. En el capítulo que se refería al "aspecto de Phoenix" trataba de las zonas residenciales "nuevas y limpias" y "del aire cosmopolita de la zona comercial", y a continuación describía el barrio:

"...la parte oscura de esta imagen se encuentra al sur de los caminos y particularmente en un desierto habitado principalmente por españoles-americanos llamado Hollywood. Es un barrio bajo, inmundado, como quizá no se encuentre en ninguna otra parte de los Estados Unidos. Hollywood no es un barrio sobrepoblado como es característica de los barrios bajos de este. Las chozas y casuchas están bien espaciadas, no hay agua corriente ni electricidad. Sin embargo, el hacinamiento por habitación es igual o mayor que los hacinamientos en las vecindades del este. No hay servicios sanitarios, se utilizan letrinas abiertas. Es un milagro que en esta zona de casuchas no se hayan producido epidemias catastróficas..."

La gente del barrio reconocía su situación y designaba al barrio con su propio vocabulario como "el guangoche", "el calcetín", "la garra" y finalmente "Hollywood".

Hasta la fecha se mantiene de diferentes maneras la explotación y devastación de los barrios mexicanos. La expansión industrial y la intención de los comerciantes de renovar las ciudades ha desplazado a miles de chicanos de las ciudades por el suroeste. Por ejemplo, en Phoenix, Arizona, hemos visto durante décadas la desaparición de barrios enteros debido a la construcción de carreteras, a la industrialización de la ciudad, la ampliación del aeropuerto, la renovación urbana y a la especulación sobre la tierra. Se destruye así la cohesión de la comunidad y a sus habitantes no se les indemniza con lo suficiente para construir una nueva casa. No hace mucho una anciana planteaba claramente este conflicto: "Mi familia era lo más importante de mi vida; ahora ya no es así... la familia vale poco". Para ella, el que la familia ya no sea importante se debe a factores externos; en las escuelas la enseñanza es contraria a "la familia", el ejército se lleva a los jóvenes y los devuelve alcohólicos o drogadictos... "cuando se van son mexicanos, cuando vuelven son nada", cree que la juventud ha perdido su identidad como mexicanos. Los adultos ya no son capaces de mantener los viejos valores porque la juventud ha aprendido otros valores de los anglos. (9)

b) La Iglesia

En casi todos los barrios de los Estados Unidos se encuentra una iglesia católica, uno de los símbolos que une y define la población chicana en los Estados Unidos. La Iglesia Católica siempre ha desempeñado un papel confuso y contradictorio en la vida de la población mexicana. Según el fallecido periodista chicano Rubén Salazar: "de acuerdo con la mayoría de los historiadores mexicanos, la Iglesia Católica mexicana ha sido el instrumento de la reacción. Esta paradoja se ha mantenido en los Estados Unidos. Muchos chicanos, en particular entre las familias más tradicionales, consideran a la Iglesia un apoyo espiritual en un país inhospitalario. Sin embargo, el desencanto que sucedió en México, sucedió también en los Estados Unidos entre los chicanos. Esta situación se aprecia mejor en su contexto histórico: después de la conquista del territorio mexicano por los Estados Unidos, "el clero de habla española fue desplazado gradual y despiadadamente por los irlandeses. Los curas irlandeses no comprendieron la cultura y tradiciones del suroeste y en la creencia de que su iglesia era superior se propusieron vigorosamente borrar el "decadente" culto católico entre los mexicanos de esa zona.

Según Grebler, Moore y Guzmán, la iglesia fue la primera institución que planteó el tipo de relaciones entre los mexicanos y

las instituciones dominantes en el suroeste. Según esto, parece que la iglesia fue un vehículo primaria para la segregación y la discriminación. (10)

El desarrollo de la iglesia del Inmaculado Corazón, parroquia chicana en Phoenix, Arizona, es un buen ejemplo de como se llevó el proceso religioso en una parte del suroeste. En la revista chicana de Phoenix, *Alive*, se remonta el origen de la iglesia del Inmaculado Corazón de María hasta el 12 de diciembre de 1924, cuando por decreto del Papa Pío XI se fundó una parroquia para la población hispano hablante del condado de Maricopa de Arizona. Según el autor de lo anterior, los levantamientos entre 1910 y 1920 dejaron a miles de mexicanos sin hogar; muchos vinieron a Salt River Valley (Phoenix) a colonizar y trabajar el campo. El aumento repentino de la población en el Valle casi desbordó la capacidad de trabajo de los sacerdotes en la iglesia de Santa María. Antes de la firma del decreto de 1924, la mayoría de los feligreses eran mexicanos que acudían a la iglesia de Santa María desde 1881, por lo que los mexicanos eran obligados a oír misa en la planta alta".

Aunque se han modificado las jerarquías eclesiásticas con el nombramiento de dos obispos chicanos, en el sudoeste prevalecen la exclusión y el racismo en las estructuras eclesiásticas. No obstante, la población chicana se aferra a su fe religiosa con la ten-

dencia de siempre (se estima que entre el 70 y el 90% de los chicanos son católicos). Sin embargo, hay que tener en cuenta la importancia de los pequeños grupos de protestantes y mormones chicanos en los Estados Unidos que también tienen problemas semejantes de prejuicio racial y discriminación en sus iglesias.

c) La Justicia

La situación jurídica de los chicanos no es más que un aspecto de la condición global dentro de la sociedad capitalista por excelencia, clasista y racista, donde la aplicación de las leyes y derechos democráticos en general están condicionados por los intereses de la clase dominante. La discriminación y explotación de que son objeto los chicanos se manifiesta crudamente en la brutal actitud de las diferentes entidades legales del orden público, la policía, tribunales del orden común, etc., en donde el chicano no se hace ilusiones sobre sus derechos civiles que le son negados sistemáticamente.

La comisión de los derechos civiles ha reconocido esta situación, pero ha sido incapaz de ejercer una política que logre llevar a cabo cambios significativos. En la comunidad chicana impera el escepticismo acerca de los derechos civiles, pues siente en forma

propia todas las injusticias de la inflexible aplicación de la Ley y de las buenas intenciones de las comisiones. (11)

Es difícil borrar en un día para otro los prejuicios que han marcado el trato legal con los chicanos. Estos prejuicios han denigrado continuamente a la población chicana; de los múltiples ejemplos basta citar los siguientes:

En 1969 el juez Gerald Chargin del tribunal juvenil de Santa Clara, California, sentenció a un joven chicano acusado de incesto concluyendo con las siguientes palabras:

"Deberíamos devolverte a México, mejor te suicidas. Hitler tenía razón, los animales en nuestra sociedad deben ser eliminados".

En 1930, el Director del FBI, J. Edgar Hoover, declaró en la revista Time, que "no había porque preocuparse de que un chicano o un portorriqueño asesinaran al presidente. No son muy buenos disparando, pero, cuidado si atacan con un cuchillo".

Claramente se puede ver que estos hechos aparentemente aislados son el producto del sentir general de la clase dominante hacia los chicanos mediante sus órganos de represión civil.

Además se han creado otros tipos de policía para controlar el problema mexicano, como los Texas Ranger y el Servicio de Inmigración

Los Texas Rangers o "rinches" como son llamados los chicanos, se formaron en 1835 y hasta la fecha continúan su misión policiaca, que es controlar específicamente la comunidad chicana. Es notable que desde su establecimiento no han sido juzgado un sólo ranger por haber abusado de su autoridad o incluso matado a algún chicano o mexicano.

El Servicio de Inmigración se estableció en 1925 con el objeto de impedir la entrada ilegal de extranjeros y asegurar el cumplimiento de las leyes federales que trataban del tráfico de personas y mercancías que cruzan la frontera entre México y Estados Unidos. Su función específica se vuelve brutalidad para toda la comunidad de ascendencia mexicana y están facultados para localizar y deportar sin previo aviso. Constantemente, este cuerpo policiaco acosa a la comunidad chicana en busca de personas indocumentadas cometiendo abusos de todo tipo con este pretexto.

Estas son solamente dos de los cuerpos policiacos con quien ha tenido que enfrentarse constantemente el chicano. Siempre las leyes y su ejecución se han ejercido con un doble standard: uno para la clase dominante y otro para el chicano.

d) Salud Mental

Las características demográficas que corresponden al status de pobreza de los chicanos, tales como los bajos ingresos y niveles de educación, la vivienda pobre y una ausencia virtual del poder político, son solamente parte de la problemática social del chicano. Padilla y Ruiz identifican varios otros indicadores de la tensión, que son compartidos por muchos chicanos, específicamente por los pobres: (12)

- 1) Poca habilidad de comunicación en inglés.
- 2) La supervivencia de rasgos de una cultura rural agraria, los cuales son relativamente inefectivos en una sociedad tecnológica urbana.
- 3) La necesidad, para algunos, de migración estacional.
- 4) El grave problema de la tensión que causa la aculturación a una sociedad la cual se muestra hostil, prejuiciosa y rechazante.

A primera vista, podría parecer que los chicanos estarían ansiosos de recibir la multitud de servicios promocionales por los establecimientos de salud mental. Después de todo, muchos de los indicadores de la tensión están asociados con los problemas de ajustamiento a la sociedad. Este, sin embargo, no es el caso.

¿Por qué la gente de habla hispana recibe la mínima cantidad de servicios de salud mental aún cuando están sujetos a numerosos indicadores de tensión?

Hay dos explicaciones principales que se ofrece a estas situaciones peculiares. Una es que la gente de habla hispana emplea formas alternativas de servicios de salud mental que son características de su cultura. Esta alternativa incluye la medicina del pueblo y la confianza en las curaciones. Mientras la evidencia empírica está ausente para refutarlos o comprobarlo, la opinión experta rechaza ésto. Una segunda explicación de la baja utilización de estos servicios parece más razonable a la luz de la literatura de las ciencias sociales acerca de los chicanos. El personal e instituciones están de acuerdo a la explicación, en "oponerse... a la distribución de sus servicios a la gente de habla hispana". Esto se efectúa en tal variedad de formas, muchas de ellas cimentadas en la injusticia del sistema, de manera que los terapeutas raramente reconocen la naturaleza de las opresiones. Por ejemplo, el hecho de que cuando un paciente de habla hispana, raramente los terapeutas y los administradores ven ésto como un acto de exclusión institucional. Problemas similares pero más severos, surgen a causa de los diagnósticos erróneos y de las decisiones para su tratamiento basadas en diferencias de

cultura o clase. Fuller Torney identifica tres variables, las cuales se suman a las dificultades que la gente de habla hispana enfrenta cuando intenta recibir servicios. Estos son los prejuicios, la distancia social y la confianza en un modelo tradicional de información de los sistemas físicos, en la cual se omiten, para su consideración, datos etnográficos potencialmente significativos.

El desigual acceso a los servicios de salud mental es solamente parte del problema. Si de repente, los chicanos hicieran uso indiscriminada de las facilidades de salud mental existentes, el imperfecto e inadecuado conocimiento acerca de los chicanos daría como resultado servicios inconsistentes con las necesidades de la población chicana. Más que la poca utilización de los servicios de salud mental, lo que alarma a los chicanos es el control de los paradigmas de diagnóstico y tratamiento. Directamente e indirectamente, el reto a las ciencias sociales y al chicano descansa aquí.

CAPITULO 3

BIBLIOGRAFIA.

- 1) Stanley A. West, Ob-cit.
- 2) Miguel Montiel, Un perfil del Pueblo Chicano (México, D.F. Ediciones el Caballito, 1977) pag. 74 y sgts.
- 3) Madsen, M. C., y Shapira, A. Cooperative and competitive behavior of urban Afro-American, Anglo-American, Mexican-American and Mexican Village Children (Developmental - - Psychology, 1970) pags. 16 - 20.
- 4) El Quetzal Emplumece, Compilación de obras literarias chicanas por el Mexican American Cultural Center (San Antonio, Texas 1976).
- 5) María Herrera-Sobek. The bracero experience, elitelore versus folklore. (Los Angeles, Calif. University of California, 1979) pags. 17 - 25.
- 6) Leo Grebler, Joan W. Moore y Ralph C. Guzman, The Mexican American People: The Nation's Second Largest Minority (New York: The Free Press, 1970) pag. 219.
- 7) Robert C. Jones. Ob-Cit.
- 8) Leo Grebler y Col. Ob-Cit.
- 9) Armando Morales, The impact of class discrimination and white racism on the mental health of Mexican-Americans. Chicanos, Social and Psychological Perspectives (Saint Louis Miss C. V. Mosby Company 1976) pags. 211 - 216.
- 10) Cervando Martínez, Community Mental Health and the Chicano movement. Chicanos, Social and Psychological Perspectives (Saint Louis Miss. C. V. Mosby Company 1976) pags. 291 -- 296.
- 11) Hernandez-Haug-Wagner. Mexican Americans and the administration of justice in the southwest: Summary of a report of the United States Commission on Civil Rights, 1970. Chicanos, Social and Psychological Perspectives (Saint Louis Miss C.V. Mosby & Company 1976) pags. 84 - 98.
- 12) Armando Morales, Ob-Cit.

CAPITULO 4

LA OPRESION DEL CAPITALISMO

Los Estados Unidos son indudablemente uno de los países más ricos del mundo actual. Su nivel de vida sobrepasa al de casi la mayoría de las otras naciones. El ingreso per cápita es el más alto en la historia mundial. Su clase media no es sólo la más abundante, sino que vive con grandes comodidades. Desde un punto de vista superficial, podría afirmarse que los Estados Unidos son la prueba viviente del triunfo de las teorías utilitaristas del siglo pasado "el mayor bienestar para el mayor número de personas".

Sin embargo, este "milagroso" desarrollo de la sociedad de la abundancia y del consumo no fué una empresa fácil; en realidad tuvo un costo humano muy alto.

El desarrollo capitalista norteamericano es el resultado de una compleja combinación de factores, que no es el lugar analizar en profundidad; entre ellos podemos citar el triunfo en la guerra civil del norte industrial y capitalista; una política exterior imperialista, de anexiones territoriales en una primera etapa y de penetración económica en la segunda; sus extraordinarios recursos naturales. Y last but not least, la explotación de la clase obrera y especialmente de las mal llamadas minorías.

Sobre este último aspecto podemos enfatizar fundamentalmente sobre el caso de la población chicana y su papel dentro del siste

ma capitalista. Partiremos de dos hipótesis explicativas, una de orden general teórica y otra de tipo histórico.

Para explicar desde el punto de vista estructural cual es el papel de la población chicana en el sistema capitalista norteamericano, partimos del concepto ejército industrial de reserva, tal como lo define Marx :

"...si una sobrepoblación obrera es el producto necesario de la acumulación o del desarrollo de la riqueza sobre una base capitalista, esta sobrepoblación se convierte, a su vez, en palanca de la acumulación capitalista, e incluso en condición de existencia del modo capitalista de producción. Constituye un ejército industrial de reserva a disposición del capital, que le pertenece a éste tan absolutamente como si lo hubiera criado a sus expensas. Esa sobrepoblación crea, para las variables necesidades de valorización del capital, el material humano explotable y siempre disponible, independientemente de los límites del aumento real experimentado por la población".

Marx, Karl. El capital, Ed. Siglo XXI. Tomo I, Vol. 3 pp. 786-787.

Ello demuestra que la situación de la población chicana y en general de las "minorías" que fungen como mano de obra barata, no es producto de factores subjetivos (culturales u otros). Y tampoco es una situación que pueda modificarse substancialmente con el

progreso general de la sociedad norteamericana. Por el contrario, la población superflua es tan estructuralmente necesaria al sistema, que el caso de las sociedades europeas industrializadas es ilustrativo. En esos países, cuando por determinadas razones la clase obrera nativa se niega a formar parte del ejército industrial de reserva, éste se crea, importando fuerza de trabajo extranjera, cuyo precio alcanza los niveles más bajos. (1)

En cuanto al marco que corresponde específicamente al problema chicano, pensamos que es el de las relaciones entre las economías de México y los Estados Unidos.

Históricamente el problema económico chicano tiene su origen en el distinto tipo de desarrollo capitalista por el que pasaron ambos países; el uno en calidad de potencia imperialista y el otro en calidad de país subordinado.

En el siglo XIX se da un cambio fundamental para México en lo que corresponde a la correlación de fuerzas entre las dos grandes potencias imperialistas de la época: Inglaterra y Estados Unidos.

México, por diversos tipos de razones (entre ellas la de la vecindad geográfica) para de la órbita imperialista inglesa a la norteamericana, primero mediante el desmembramiento de la mitad de su territorio y después por la vía de la penetración económica.

Con el advenimiento del siglo XX, ambas economías se interrelacionaron cada vez más en todos los aspectos, destacándose particularmente la exportación por parte de México de la mercancía fuerza de trabajo.

LA ECONOMIA FRONTERIZA

Para entender el fenómeno chicano es necesario situarlo en el marco geográfico en el que se localiza mayoritariamente, esto es, en la zona fronteriza, especialmente en el suroeste de los Estados Unidos.

Haciendo un poco de historia podemos observar que la transformación de esta región, considerada como relativamente poco desarrollada y precapitalista, en una zona capitalista, es el resultado de uno de los movimientos migratorios más espectaculares de la historia de América; el de millones de Mexicanos.

Entre 1880 y 1900, el área que Estados Unidos se anexó en 1848, es decir Texas, Arizona, Nuevo México, California y Nevada, Utah y parte de Wyoming se habían convertido en una zona predominantemente capitalista, donde imperaba el trabajo asalariado, caracterizándose también por un proceso de concentración de la tierra y la intervención del capital bancario para el desarrollo de la agricultura. Este proceso de desarrollo capitalista se vió acelerado por la construcción de ferrocarriles.

El resultado fue una economía fuertemente orientada hacia la explotación de productos naturales, que requiere de fuertes inversiones de capital y de la utilización de gran cantidad de mano de obra barata y poco calificada.

Este tipo de economía genera un constante movimiento de población hacia esta región. Es así, que desde el siglo XIX la zona norte de México se ha convertido en el paso para millones de mexicanos, en busca de mejores oportunidades al otro lado de la frontera.

En la actualidad la economía fronteriza tiene, en lo esencial, los rasgos que ya hemos apuntado. Sin embargo, queremos señalar algunas otras características que nos parecen importantes.

Existen grandes centros de población, conocidos como ciudades fronterizas que no parecen tener ninguna otra razón de ser, económica o geográfica, que la de ser precisamente eso: puntos de cruce de la frontera. Como existe un dramático contraste en el nivel de ingreso per cápita entre uno y otro lado de la frontera, se genera una ininterrumpida ola migratoria que convierte a la comunidad chicana de esas ciudades en reserva de mano de obra barata.

En años recientes, la crisis cada vez más aguda del campo mexicano, el creciente desempleo y el proceso inflacionario, aunados a la crisis económica que vive Estados Unidos, tienden a

acelerar mucho el proceso de abaratamiento, por medio de la competencia entre los propios trabajadores, la ya de por sí barata fuerza de trabajo chicana y con ello el deterioro cada vez más acentuado de sus condiciones de vida.

POSICION DE CLASE

Históricamente, el pueblo chicano ha sido relegado a formar parte del ejército industrial de reserva. En el desarrollo capitalista del suroeste de E.U., la utilización de mano de obra chicana ha contribuido grandemente a la concentración y acumulación de capital necesarias para la transición, primero capitalista y después a la fase monopolista, mediante una ciudadosa regulación de los niveles salariales para mantenerlos en el nivel más bajo posible.

Los chicanos y otras "minorías" han construido los ci-
mientos, trabajando sus minas, labrando sus campos, tendiendo sus ferrocarriles, laborando en sus fábricas, embarcando sus productos, construyendo sus carreteras. Como único pago han recibido el dudoso honor de ser ciudadanos de segunda.

Su opresión esta sustentada en el motor principal que mueve al sistema capitalista: la necesidad de asegurar la ganancia a expensas de la explotación de la clase obrera. (2)

Amén de la enorme ventaja que significa el mantener una fuente inagotable de mano de obra barata, la burguesía norteamericana tiene otro interés fundamental en la opresión del chicano.

La concentración de éste en los niveles más bajos de la clase obrera, es garantía para que los trabajadores blancos gocen de una mejor situación al poder aspirar a los trabajos mejor remunerados y que requieren de una mayor capacitación técnica, atenuando la competencia entre ellos.

Esta situación mantiene a la clase obrera convenientemente dividida entre blancos y no blancos, al tiempo que fomenta también la división entre las minorías. Pues en términos reales, durante las épocas de auge del ciclo del capital la opresión de las "minorías" es condición para el bienestar del resto de la clase obrera, en tanto que en épocas de crisis se convierten en una amenaza, pues la competencia se recrudece.

CAPITALISMO Y RACISMO

El racismo como ideología hace su aparición con los orígenes del capitalismo, especialmente en la época de la llamada acumulación originaria del capital, como una forma de justificación de los colonialistas europeos del saqueo, el asesinato y la brutal explotación de gran parte del mundo. Precisamente por tratarse de una ideo-

logía, ha ido cambiando y adaptándose a las distintas fases por las que el sistema ha pasado. En su primera etapa recurrió predominantemente a las explicaciones de tipo biológico para justificar la superioridad del hombre blanco; después fué suavizándose y haciéndose más sutil, recurriendo a explicaciones de orden cultural.

Es conveniente, sin embargo, no olvidar que las explicaciones de orden biológico permanecen siempre en el fondo del racismo y que resurgen con toda fuerza cuando se requiere; tal es el caso del fascismo.

Desde la época colonial, los norteamericanos han hecho "valiosas" contribuciones a la difusión de concepciones racistas. Ahora bien, el racismo no es sólo una ideología, como apunta Robert Blauner en su clásico estudio sobre la opresión racial.

"... lo que no se ha comprendido es el hecho de que la realidad racial tiene una base material. Esta realidad forma parte esencial tanto de la estructura económica como de la cultura de las sociedades coloniales, incluyendo aquellas naciones capitalistas que se desarrollaron a través de la conquista y que importaron esclavos africanos según la necesidad de mano de obra... Desde el principio, el concepto de raza ha sido el centro de las relaciones

de la producción en América. El derecho a la propiedad, el derecho de no ser propiedad y la distribución del trabajo dependían esencialmente del color de la piel. La esclavitud sureña fue el sistema de producción basado en el concepto de raza. En el sureste, tanto antes de la guerra civil como después, y también en otras partes, el concepto de raza continuó sirviendo para organizar la estructura de la fuerza de trabajo y la distribución de la propiedad. Los trabajadores libres, el proletariado de fábrica, fueron principalmente reclutados entre los grupos étnicos blancos, mientras que la gente de color (mexicanos, asiáticos, algunos hindúes, y por supuesto, negros) fue concentrada para trabajos obligatorios. El principio laboral étnico parece ser un elemento universal de la situación colonial y, por eso, raza y racismo no son simplemente aspectos de la superestructura cultural, sino que aparecen a través de toda la estructura social de las sociedades coloniales".

En otro estudio clásico, *El Capital Monopolista*, Paul A. Baran y Paul M. Sweezy profundizan en el análisis entre capitalismo y racismo concluyendo que existen tres tipos de factores que determinan el que los negros continúen ocupando siempre el papel de inmigrantes. Lo que los autores dicen con respecto a los negros es igualmente aplicable al caso de los chicanos.

"Primero, un aparato de privilegios de intereses privados, en el sentido más directo e inmediato, derivados de la existencia continua de un subproletariado segregado. Segundo, las presiones sociopsicológicas generadas por una sociedad capitalista monopolista intensifican, en vez de atenuar, los prejuicios raciales existentes y de ahí que haya discriminación y segregación. Y tercero, a medida que se desarrolla el capitalismo monopolista, la demanda de fuerza de trabajo no calificada o semicalificada disminuye relativa y absolutamente..."

En el caso de los chicanos, se han empleado estereotipos, difundidos a través de los medios de comunicación, para mantenerlos en "su lugar". Se ha desarrollado una intensa campaña propagandística, tratando de adjudicar la falta de integración social de éstos a ciertas características que les sería inherentes y que les impedirían el ascenso social.

Algunos investigadores norteamericanos, apologistas del sistema, atribuyen la precaria situación económica del chicano a factores culturales, señalando entre ellos los siguientes: la influencia de lo que llaman una cultura tradicional cuyas características serían: fomentar fuertes lazos familiares, el machismo, una orientación hacia el presente y hacia el fatalismo, el desdén por la consecución de beneficios materiales en base al esfuerzo organizado y continuo. (3)

Las concepciones más burdas están bien representadas por las palabras del ex-senador por California George Murphy: "los mexicanos son ideales para el trabajo de pesca; después de todo se desarrollan cerca del suelo".

Así, las ideologías raciales expresan los deseos y las necesidades de la clase dominante de justificar una explotación y una opresión interminables.

PERFIL ESTADISTICO

La finalidad de esta sección es dar, a través de algunos datos estadísticos, una imagen más fiel de las condiciones de trabajo y de vida de la población chicana. Los datos pertenecientes al censo estadounidense de 1970, se refieren exclusivamente a la región del suroeste. Este censo estimó en 4.7 millones la población de origen mexicano en esta región; de esta cifra se calcula, como parte de la población económicamente activa, 1.5 millones.

a) Desempleo

TASAS DE DESEMPLEO EN LOS ESTADOS DEL SUROESTE
1960 y 1970

	HOMBRES			MUJERES		
	ANGLO	CHICANO		ANGLO	CHICANO	
Suroeste						
1960	4.5	8.0	1.8	5.1	9.7	1.9
1970	4.4	6.2	1.4	5.5	8.7	1.6
Arizona						
1960	4.3	6.2	1.4	4.5	8.1	1.8
1970	3.4	4.2	1.2	4.3	7.7	1.8
California						
1960	5.3	7.7	1.5	5.9	11.2	1.9
1970	5.5	7.2	1.3	6.0	10.0	1.7
Colorado						
1960	3.4	9.5	2.8	3.8	8.9	2.3
1970	3.5	7.7	2.1	4.3	7.7	1.8
Nuevo México						
1960	3.7	10.3	2.8	4.8	8.6	1.8
1970	3.4	7.0	2.1	5.7	8.5	1.5
Texas						
1960	3.3	8.2	2.5	3.7	8.2	2.2
1970	2.4	4.9	2.0	3.8	7.1	1.9

(Fuentes U.S. Bureau of the Census, "Persons of Spanish Surname", Census 1970, Subject Reports, PC (2)-ID table 9, p. 42-59. Census 1970, General Social and Economic Characteristics, PC (1)-C4, Arizona, table 53, pp.101,102; PC (1) C6, California, table 53, pp. 395. 396; PC (1)-C7, Colorado table 53, p. 105-106; and PC(1) C45, Texas, table 53 p. 443-444. "Persons of Spanish Surname", Census 1960, Subject Reports, PC(2)-IB. table 6, p. 38-49. Census 1960, vol 1, Characteristics of the Population, pt. 4, Arizona, table 115, p. 186-191; pt. 6 California, table 115, p. 601-621; pt. 7, Colorado, table 115, pp. 257-262; pt. 33, New México, table 115, pp. 200-203; and pt. 45, Texas table 115, pp. 785-800).

N o t a: 1960 dato por persona 14, 1970 dato por persona 16.

Como es lógico suponer, dada la descripción que hemos hecho del papel de la mano de obra chicana en los párrafos anteriores, ésta se encuentra en una situación desfavorable con respecto a los trabajadores anglos, en lo que se refiere a las tasas de desempleo, diferencia que va del 25% a más del 100% en algunos estados.

Las tasas de desempleo son más altas en el caso de los trabajadores rurales aunque la importancia de ellos es relativamente menor, pues la mayor parte de la población chicana es urbana.

Distribución ocupacional comparada.

Distribución ocupacional de la población de origen mexicano,
suroeste, 1930-197-

OCUPACION	1930	1950	1960	1970
Profesional y técnica	0.9%	2.2%	4.1%	6.4%
Empresarios	2.8	4.4	4.6	5.2
Ventas	2.4	6.5	3.6	3.9
Empleados	1.0	6.5	4.8	6.6
Artesanía	6.8	13.1	16.7	20.8
Manufactura	9.1	19.0	24.1	25.4
Servicios	4.0	6.3	7.5	10.5
Obreros	28.2	18.7	15.2	12.1
Granjeros	9.8	5.1	2.4	0.9
Trabajos Agrícolas	35.1	24.7	16.8	8.1

(Fuentes: 1930-1960, Walter Fogel, "Job Gains of Mexican American Men", Monthly Labor Review 91, no. 10 (October 1968): 23. 1970, U.S. Bureau of the Census, "Persons of Spanish Surname", Census: 1970, Subject Reports, PC (2)-1D)

Este cuadro nos indica algunos rasgos significativos. En primer lugar puede observarse que la población chicana pasó, entre 1930 y 1970, por un agudo proceso de urbanización: así, el trabajo agrícola, que ocupaba el mayor porcentaje de ocupación en 1930 (35.1%), ha pasado a ocupar sólo el 8.1% en 1970, en tanto que ha aumentado mucho el porcentaje, hasta casi el 50%, en lo que se refiere al trabajo artesanal y manufacturero. Ello no obstante, el proceso de urbanización no se ha traducido en un cambio de mayor calificación técnica y con mejor salario.

En una palabra, la población chicana pasó de ocuparse en tareas agrícolas para transformarse, mayoritariamente, en artesana y manufacturera, sin acceder a la formación profesional.

b) Distribución Ocupacional comparada

Distribución ocupacional comparada en el suroeste: 1970

OCUPACION (HOMBRES)	CHICANOS	ANGLO	NEGRO
Profesional	6.4	18.7	6.9
Empresarios	5.2	14.0	3.5
Ventas	3.9	9.1	2.5
Empleados	6.6	7.2	8.7
Artesanías	20.8	21.1	15.7
Manufacturas	25.4	14.4	26.2
Servicios	10.5	7.1	17.6
Trabajador	12.1	4.7	15.9
Granjero	0.9	2.1	0.4
Trabajo Agrícola	8.1	1.4	2.4
T O T A L	99.9	99.8	99.8

Distribución ocupacional comparada en el suroeste: 1970

OCUPACION (MUJERES)	CHICANOS	ANGLO	NEGRO
Profesional	7.6	18.4	11.9
Empresarios	2.4	5.1	1.7
Empleados	27.9	40.3	21.7
Ventas	6.1	8.8	2.9
Empleadas domésticas	5.4	1.9	17.4
Servicios	20.6	14.7	28.0
Otros	6.7	3.2	4.2
T O T A L	100.0	100.0	100.0

(Fuentes: U.S. Bureau of the Census, "Persons of Spanish Surname", Census: 1970; Subject Reports, PC (2)-1D, table 10, P. 6077. Census: 1970, Detailed Characteristics, PC(1)D1, U.S. Summary, table 224, p. 746-748).

Como puede verse en el cuadro, existe una gran diferencia en la distribución por profesión entre los anglos y los chicanos. Lo que el cuadro no contempla es que, aún dentro del mismo tipo de ocupación, hay importantes diferencias salariales entre estos dos grupos.

Existe una teoría que atribuye la peculiar distribución de la población chicana en el mercado de trabajo, a la existencia de una especie de "mercado de trabajo secundario", en este sentido, la clase trabajadora norteamericana estaría dirigida en dos direcciones diferentes y, en cierto modo, antagónicas. Un sector de esta clase se ubicaría en las ramas industriales más importantes, avanzadas y necesarias para el país, en donde habría un mercado de trabajo estable, oportunidades de ascenso y en donde, por último, las condiciones de trabajo y los salarios estarían defendidos por sindicatos u otras organizaciones. En contraste, otro sector, compuesto "curiosamente" por las minorías, se concentraría en industrias periféricas, creando así un mercado secundario en el que imperarían la inestabilidad y la impredecibilidad. (4)

Nos parece que esa teoría describe el fenómeno pero no lo explica. Tal parece que la fuerza de trabajo se concentrará en determinados sectores por su propio gusto, cuando hemos visto que este tipo de distribución es una necesidad y que los patrones de empleo de los chicanos tienen que ajustarse a las necesidades del mercado.

c) Diferencias nacionales

Ya hemos aludido a las características generales del empleo de los chicanos, pero no deja de ser importante destacar las diferencias regionales en cuanto al ingreso.

Ingreso medio de familia de chicanos en el suroeste, 1969.

ESTADO	INGRESO MEDIO	CHICANOS COMO % DE LOS ANGLOS
Arizona	\$7,350	74
California	8,430	73
Colorado	6,930	69
Nuevo México	5,890	67
Texas	5,600	58

(Fuentes: U.S. Bureau of the Census, "Persons of Spanish Surname", Census: 1970, Subject Reports, PC(2)-1D, table 12, p. 81-83. Census 1970, General Social and Economic Characteristics, PC (1)-C4, Arizona table 57, p. 109-110; PC (1)-C6, California, table 57, p. 403-404; PC (1)-C7, Colorado, table 57, p. 158-159; PC (1)C33, New Mexico, table 57, p. 134-135; PC (1)-C45, Texas, table 57, pp. 451-452).

Los Estados que cuentan con mayor población de origen mexicano son California y Texas ; entre ellos existen las mayores diferencias en lo que se refiere al ingreso, dándose los más altos en California y los más bajos en Texas. En el primero, como puede

observarse en el cuadro, las condiciones son relativamente más favorables. Es importante analizar las posibles causas que determinan esta situación. La primordial es que, en el Estado de California, en general, el abanico salarial es más comprimido que en otros Estados, es decir, los salarios de los obreros están más cerca de los de los profesionales. En Texas, existen diferencias salariales mucho más marcadas, concentrándose la población chicana en aquellas áreas donde el ingreso es más bajo.

4.5. - INDICES DE POBREZA

Uno de los efectos más dramáticos de la situación socioeconómica de la población chicana es la pobreza. Parece irónico que en el país más rico de la tierra, aquéllos que precisamente huyen de la pobreza se encuentren nuevamente con ella, aunada a la discriminación racial, cultural y política. Sin embargo, así es, como puede verse en el cuadro que insertamos a continuación.

Características Generales de las Familias Chicanas
Pobres Urbanas y Rurales en el Suroeste
1970

Características de la pobreza chicana	Urbana	Rural no granjera	Rural granjera
(1) Incidencia de pobreza en todas las familias chicanas.	21.1%	32.1%	27,9%
(2) Ingreso familiar medio	\$2,376	\$2,349	\$2,005
(3) Dimensión familiar media	4.71	5.25	5.18
(4) Ingreso per cápita (2+3)	\$504	\$447	\$387

(Fuente: 1970 Census of Population General Social and Economic Characteristics, Table 58, State Reports for Arizona, California, Colorado, New Mexico and Texas).

Es necesario volver a señalar que los porcentajes de pobreza son de dos a tres veces mayores entre las familias que entre las familias anglosajonas, especialmente porque el número de sus integrantes es mayor.

Algunos de los problemas más importantes que afectan al chicano como producto de la pobreza son: la vivienda, en condiciones insalubres y con falta de espacio; la situación general de los barrios la mayoría de ellos sin pavimentar y donde por tanto el tráfico es un infierno y la insalubridad con su escuela de enfermedades y muertes prematuras.

La pobreza ofrece, así mismo, las mejores condiciones para el florecimiento del crimen y el vicio, productos de la frustración de quien no puede escapar a tan inhumanas formas de vida.

CAPITULO 4

BIBLIOGRAFIA

- 1) Fred E. Romero, Chicano workers: Their utilization and development. (Los Angeles, University of California - 1979) pags. 43 - 49.
- 2) Rodolfo Acuña, Occupied America: The Chicano's struggle toward liberation (San Francisco, Canfield Press, 1972) pags. 97 - 105.
- 3) Edward Wesley Donn. Mexican Americans. Moral and Social Conditions (Ann Arbor, Mich., University Microfilms International, 1973) pags. 52 - 63.
- 4) Fred E. Romero. Ob-Cit.

CAPITULO 5

LA EJECACION DE LA OPRESION

Dentro del "American Dream" la educación ha sido un vehículo para el logro personal y la movilidad social. Se idealiza la buena educación como uno de los medios para escalar en el orden social.

Toda la ética puritana se construye sobre la idea central de "educación y trabajo duro". Cuando los individuos o los grupos étnicos fracasan en esta promoción del ascenso y el éxito, se culpa socialmente a la naturaleza de los esfuerzos realizados o a la cultura de cada minoría; así, el mito según el cual "todo el que se esfuerza de verdad logra salir adelante", ha persistido a través de los años en la sociedad norteamericana. Sin embargo, una revisión más crítica de esa sociedad y de su sistema educativo exhibe las enormes falacias en que descansa dicha premisa. La base del abismo que existen entre los frutos esperados de la educación y los obtenidos realmente por ella, debe buscarse en los supuestos relativos al papel social de la educación.

En todas las sociedades, la educación, cualquiera que sea la forma en que se le mire, es una parte esencial del proceso de socialización, es decir, del proceso por el cual se prepara a los jóvenes para integrarse a su sociedad. La socialización implica

convertir a los niños en miembros de la sociedad, inculcándoles ciertos esquemas, creencias, modelos de conducta y conceptos de sí mismo.

Aplicando esta definición al contexto norteamericano descrito en líneas arriba, se tiene la impresión de que las escuelas de los Estados Unidos se parecen mucho entre sí. Teóricamente, los componentes de esas escuelas, como los programas educativos, el personal capacitado, o las instalaciones, los fondos disponibles, y los sistemas contables son, de hecho, iguales. Un escrutinio más a fondo sin embargo, revela marcadas diferencias entre las escuelas. Primero: el clima social y cultural de cada región en particular se refleja en las creencias de los educadores y en sus certidumbres y, del mismo modo, se manifiesta en todos los aspectos del proceso educativo. Segundo: las condiciones socioeconómicas varían incluso en el más inmediato lapso de tiempo y de igual manera inciden localmente y a menudo de un modo muy directo sobre la situación de la escuela.

Por último, está el hecho de que los mismos fundamentos económicos de la nación -el sistema capitalista- ejercen un profundo efecto sobre el proceso educativo total. Históricamente, el sistema capitalista norteamericano ha necesitado una fuerza de trabajo pul-

cramente estratificada para ocupar los distintos peldaños de la escala económica nacional. Con el fin de asegurar ese resultado, las escuelas han cooperado en un esfuerzo consciente para acoplar los individuos a las necesidades del sistema. Como señala el investigador Harry Keller:

El sistema de la escuela comunal es un poderoso instrumento para la perpetuación del actual orden social... El niño es adiestrado para que se someta a la autoridad, para que haga la voluntad de otros como cosa natural, con la consiguiente formación de hábitos mentales que en la vida adulta redundan en ventajas para la clase gobernante.

El suroeste norteamericano proporciona un ejemplo clásico en este aspecto. La sociedad de esta región no podría funcionar sin la existencia de una minoría instalada políticamente en la impotencia y socioeconómicamente subordinada. La comunidad chicana de la región ha sido siempre una reserva de mano de obra barata que cumple funciones específicas en el sistema económico controlado

totalmente por los angloamericanos. El chicano accedió a la existencia política formal en 1848, como un resultado directo de la guerra de 1846-1848 de Estados Unidos contra México. Al afirmarse el infamante tratado de Guadalupe Hidalgo, les fueron otorgados ciertos derechos y garantías a los residentes mexicanos (ahora chicanos) que se quedan en el territorio que formarían parte de los Estados Unidos. El tratado estipulaba el mantenimiento de la cultura y el idioma español. Todas las publicaciones oficiales, cámaras legislativas y escuelas deberían ser totalmente bilingües. Estos, como tantos otros derechos del pueblo chicano, fueron violados repetidamente. Desde entonces la comunidad chicana ha soportado múltiples formas de explotación y discriminación. (1)

Las escuelas han sido un agente clave en la formación y perpetuación de estas injusticias. La sociedad y el sistema educativo han hecho su mejor esfuerzo paraproducir una ciudadanía de chicanos adultos destinados a servir como mano de obra en la economía agrícola urbana, y a ser habitantes de un grupo social relativamente cerrado. Las escuelas del suroeste, al aceptar la misión de mantener al chicano en su papel subsidiario, lo han dotado sólo de una mínima destreza en el uso del inglés; al mismo tiempo, socavan su español y, finalmente, le han inbuído también el tipo de valores y creencias que requeriría un "ciudadano pasivo acatador del orden... esencialmente marginal y débil".

Aplicando la convicción, muy extendida en Norteamérica, de que la ocupación natural del chicano es el trabajo manual -o, como apuntó un granjero: "estoy por la educación y yo mismo se la he costeado a mis hijos, pero los mexicanos adquieren cierta educación y ya no pueden trabajar. Creen que es una desgracia hacerlo. Los mejores trabajadores agrícolas son analfabetas"- (2) , una gran cantidad de escuelas practican funciones para perpetuar el sistema opresivo descrito, propiciando el fracaso académico del estudiante chicano para darlo de baja prematuramente y, de este modo, hacerlo ingresar a la sociedad de la manera deseada.

Fincadas en la cultura y los valores angloamericanos, las escuelas muy rara vez proporcionan a los chicanos la oportunidad o la atmósfera apropiada para hacerles agradable su estancia en ellas. Un destacado maestro chicano ha hecho el inventario de las más lamentables actitudes de perjuicio y de los fracasos resultantes en las escuelas norteamericanas: 1) La imposición de las fobias y deseos de la clase media angloamericana en los programas de estudio, los métodos de evaluación de los conocimientos y el material de enseñanza. 2) La carencia de conocimientos de otras culturas por parte de maestros, consejeros, administradores y personal. 3) La tendencia general de los programas escolares de lograr la completa aculturación y asimilación y la omisión de aspectos significativos de la cultura chicano-mexicana en tales programas. 4) La caprichosa inclinación de los educadores a

utilizar estructuras motivacionales de enseñanza totalmente ajenas al contexto sociocultural chicano . (3)

Un punto axial en esta cadena de limitaciones de la escuela es, desde luego, el que se refiere al lenguaje. La lengua propia es el apoyo y la afirmación de una cultura, la expresión de una visión del mundo, pero en el caso del estudiante chicano las escuelas han hecho un esfuerzo deliberado y por desgracia muy eficaz para apartarlo de su lenguaje, imponiéndole al mismo tiempo el lenguaje de la cultura dominante. En la medida en que el chicano siente al español como su lengua primaria y su más agradable forma de expresión verbal, se vuelve una amenaza para esa cultura. Es diferente y su lenguaje lo denuncia. Pero si logran apartarlo de ese lenguaje, haciéndole perder con ésto la conciencia de su diferencia, la deseada homogenización tendrá lugar. El chicano habrá sido absorbido por esa sociedad mayor. Hasta 1968, el uso de otra lengua que no fuera inglés como medio de instrucción, era ilegal en la mayor parte de los estados de la unión americana. Los niños chicanos eran reprimidos y castigados por usar el español en terrenos escolares. Como declaraba un alumno en Texas:

"En Texas el maestro le paga a uno por hablar en español, disque para hacerle a uno olvidar su herencia latina diciendo que somos 'americanos' y tenemos que americanizarnos; más nuestros compañeros gringos nos agreden para recordarnos que seguimos siendo mexicanos y ante sus ojos ciudadanos de segunda categoría".

En sí, la prohibición del uso del español en las escuelas ha sido un símbolo de genocidio cultural. Albert Memmi ha resumido sucintamente los efectos de todo este proceso en su obra, ahora clásica, "El Colonizador y el Colonizado".

Si el colonizado quiere conseguir un trabajo hacerse de un espacio, existir en fin, en una comunidad y en el mundo, deberá primero venerar el lenguaje de su amo. En el conflicto lingüístico del colonizado, lo que resulta aplastado es la lengua materna. El mismo colonizado comienza a desechar, a descartar su lengua informe, ocultándola a la vista de los extranjeros...

Los efectos de estas prácticas sobre el desarrollo del concepto que el niño chicano tiene de sí mismo, deben todavía ser descritos en detalle. El bombardeo de los medios masivos de comunicación - la televisión, el radio, el cine, la prensa publicitaria - empiezan desde sus primeros años a crear en el niño chicano una imagen pobre de sí mismo. Esto se realiza, por un lado, mediante la estereotipación negativa de su propio lenguaje y su cultura; por otro lado, mediante la presentación de la cultura dominante como el ideal a respetar y emular. Las actitudes que manifiestan ante el niño chicano y su familia los comerciales, los sacerdotes y ministros del culto, los burócratas y el pueblo en general sirven, ade-

más, para inculcarle una visión de sí mismo que corresponde a la de un ser humano menos digno que aquellos que no piensan, actúan o hablan como él. Así, se puede decir que las escuelas en los Estados Unidos han llevado a cabo las siguientes funciones en lo que respecta a la comunidad chicana

- 1) Crear y perpetuar una jerarquía de clase sociales; 2) Legitimar la existencia de la desigualdad y los privilegios de clase; 3) Trabajar para socializar a la comunidad chicana preparándola (y haciéndola aceptar) trabajos opresivos y deshumanizantes;
- 4) Adoctrinar cuidadosamente al chicano en las ideas que social y políticamente refuercen el sistema capitalista.

Apenas sorprende, pues que el perfil educativo de la comunidad chicana resulte desolador. La lista de bajas de los estudiantes por ejemplo es dos veces mayor que el promedio nacional y el promedio de años escolares completados por chicanos (7.1 años) es dramáticamente inferior al de los niños anglosajones (12.1 años), y de los alumnos negros (9.0 años). Un estudio realizado a mediados de los sesenta demostró que en Texas el 39% de los chicanos

tenían menos que el quinto grado de enseñanza y que los chicanos mayores de veinticinco años tenían apenas, en promedio 4.8 años de formación escolar. Existen tres razones mayores por las cuales el alumno chicano se encuentra en los grados escolares más bajos.

1. la elevada tasa de deserción entre los alumnos chicanos.
2. La gran frecuencia con que repiten años escolares.
3. El elevado índice de natalidad.

Incluso muchos chicanos nunca llegan a ingresar al primer año. En Texas solamente un tercio de los niños chicanos entre los cinco y los seis años actualmente asisten a las escuelas. En California más del cincuenta por ciento de los alumnos chicanos de preparatoria desertan de la escuela antes de terminar su educación.

Las estadísticas para los chicanos en el nivel universitario son aún más alarmantes. En California, menos del 1% y del alumnado total de los siete campos de la Universidad de California son chicanos. La Universidad de Berkeley, por ejemplo, en 1965 contaba sólo con 77 alumnos chicanos entre su alumnado total de 25 mil. En las universidades de U.C.L.A., Colorado, Texas, Nuevo México y Arizona, de un alumnado total de 83 mil 53 alumnos en el año escolar 1968-69 solamente había 3 mil 370 chicanos que representan el 0.5% del total.

La situación relativa a la proporción de maestros, directivos y personal técnico es igualmente alarmante. En estudios de la Comisión de Derechos Civiles de los Estados Unidos se publicaron las siguientes observaciones:

- a) En general, hay menos maestros chicanos que anglos o negros.'
- b) Hay también menos chicanos directores o profesionales, no docentes, en comparación con anglos y negros y,
- c) En ninguna categoría el porcentaje de profesionales chicanos equivaldría al de estudiantes en el suroeste. (4)

Entre aproximadamente 325 mil profesores que trabajan en el suroeste de los Estados Unidos, sólo cerca de 12 mil son chicanos. (4%) lo cual contrasta con la proporción de los chicanos inscritos (17%). Además, los maestros medios sobrepasan numéricamente a los profesores chicanos, en proporción de "casi dos negros por chicanos". El 75% de los maestros chicanos se encuentran en California y Texas, y el 15% en Nuevo México. "El mayor número de maestros chicanos es asignado a las escuelas en que predominan chicanos". Sin embargo, en esas escuelas constituyen todavía un porcentaje verdaderamente bajo de los maestros, "sobre todo porque son demasiado pocos los miembros de este grupo étnico que se emplean como profesores".

Los chicanos están también mal representado en los Consejos locales de educación. Entre aproximadamente 4 mil 600 miembros de los consejos escolares, sólo cerca de 470 (10%) son chicanos. "Alrededor del 70% de los 470 miembros chicanos del consejo se encuentran en distritos predominantemente de población chicana".

Entre el alumnado chicano, la deserción escolar es dos veces mayor que el promedio nacional. En Texas, casi la mitad de los chicanos son "prácticamente analfabetos". Esta alta deserción se atribuye a dos factores: el económico -que muchos jóvenes chicanos tienen que contribuir al ingreso familiar; y al tipo de educación que reciben. Como señala un teórico del Colonialismo:

"Los conocimientos que le enseñan al colonizado no son los suyos. Todo parece haber sucedido fuera de su país... Los libros le hablan de un mundo que en nada le recuerdan al suyo... Sus maestros no siguen las mismas normas que su padre, no son maravillosos y redentores sucesores de éste, como todos los demás maestros del mundo..."

Aún cuando los chicanos terminan muchas veces en la escuela, muy probablemente sea en cursos inferiores al resto de la población escolar como los talleres, y en ocasiones incluso en cursos para retardados mentales. En el Estado de California, por ejemplo, el 40% de los alumnos considerados "mentalmente atrasados", son de origen mexicano. En un artículo que al respecto escribí en el Soth Western

Cooperative Educational Laboratory, Jene Mercer en 1970 explica que:

"En número desproporcionadamente grande, los niños de ascendencia mexicana son considerados como retardados mentales por las escuelas públicas y colocados en clases de educación especial. Este fenómeno parece tener lugar en todos los estados del suroeste y en la mayoría de las comunidades que tienen alguna cantidad apreciable de población chicana".

A despecho de estas reveladoras estadísticas, los educadores con demasiada frecuencia echan la culpa del fracaso escolar al chicano mismo y a su cultura. Justificando la forma en que las escuelas tratan al chicano, los educadores al hablar de él usan términos tan discutibles como "pasivo, fatalista, incapaz de consudir algo, sin metas fijas, flojo, de aprendizaje lento, mal competidor y falta de motivación", lo conciben como miembro de una clase popular-tradicional que pone muy poco énfasis en la instrucción formal. Según los angloamericanos, los chicanos son el producto de una cultura tradicional que les ha impedido adaptarse al sistema estadounidense. Además atribuyen a los chicanos una actitud apática de resignación y una falta de aptitudes competitivas.

Claro está que estos conceptos varían mucho en la realidad y se relacionan con la situación colonial del chicano. El colonizador necesita la pobreza y degradación del colonizado para afianzar y justificar su propio puesto en la sociedad. Por eso es necesario hacer lo indispensable para transformar su opresión en legitimidad... cuanto más sea humillado el usurpado, más triunfará el usurpador.

Ante la evidencia de que el sistema educativo cultural norteamericano era un instrumento para el mantenimiento de su opresión, el pueblo chicano ha optado en los últimos diez años por una estrategia de lucha en el ámbito de la cultura y por el desarrollo de métodos de educación alternativos a los impuestos hasta hoy por la sociedad angloamericana dominante.

La primera forma de lucha cultural, y quizá la más dramática, fue una serie de manifestaciones y huelgas estudiantiles que se llevaron a cabo a mediados de los sesentas en todo el suroeste, y en todos los niveles de la educación media. Con la ayuda del profesorado chicano, los alumnos boicotearon las escuelas exigiendo reformas concretas: aumento del número de plazas para chicanos, profesores, asistentes y personal técnico en las instituciones educativas; enseñanza en y del español e inclusión de temas de la cultura y la historia mexicanas en los planteles de estudio; derecho a formar organizaciones sociales y políticas propias; más apoyo financiero a los

alumnos de minorías étnicas y la abolición de ciertas prácticas racistas y discriminatorias contra los chicanos.

Acerca de los disturbios estudiantiles se ha dicho:

"La importancia de estos momentos no fue que la comunidad en su totalidad fuera de pronto monolítica en su concepción del cambio social, ya que no fue así. La importancia estriba en que por primera vez desde los disturbios de los chicanos hubo una participación notable; conciencia y percepción, a nivel comunitario popular, de un fenómeno y una gran conjunción para solucionarlo. Todos los que respondieron favorablemente, a pesar de las actividades presentes, estuvieron de acuerdo en que era necesario un cambio y se mostraron dispuestos a efectuarlo". (5)

Un segundo afluente de la lucha fue la integración paulatina pero sólida, de los Estudios Chicanos como parte orgánica de la enseñanza secundaria y universitaria. En concreto, los objetivos de los estudios chicanos son los siguientes.

1. El reclutamiento y admisión de estudiantes chicanos y el reclutamiento y contratación del profesorado, investigadores, investigadores chicanos.

2. El estudio formal de la cultura e historia chicanas en toda su unidad y diversidad, en términos de categorías culturales identificables;
3. Programas de apoyo para los estudiantes chicanos;
4. Programas de investigación chicana;
5. Programa de publicaciones chicanas y,
6. Centros de acción social y cultural en las comunidades chicanas.

En la declaración del documento educativo titulado "plan de Santa Bárbara" son fundamentos implícitos los conceptos de auto-determinación y autodefinición. La enseñanza adquiere una significación doble: la académica y la social. El elemento académico supone la enseñanza de las múltiples facetas de la experiencia chicana. Se destacan ahí no sólo las formas de explotación y los métodos de colonización que la sociedad norteamericana ejerce sobre el chicano, sino también la resistencia de éstos, su lucha por la supervivencia y sus notables contribuciones al desarrollo socioeconómico de los Estados Unidos.

Un ilustrativo ejemplo de estos cambios ha sido en la cátedra de historia chicana. La importancia de la historia radica en el hecho de que ésta puede escribirse para múltiples interesados de

una sociedad. Porque el historiador no sólo reconstruye el pasado, sino que ayuda también a crear los mitos que sacralizan la ideología, la estructura clasista, los valores de la patria y el papel que juegan en ella los grupos sociales que la conforman.

Aplicando esta apreciación a la enseñanza de la historia americana en los Estados Unidos, puede observarse un buen número de los resultados que al cabo han afectado de una manera directa la visión que de las cosas tiene el pueblo chicano y, por tanto, a todo el fantasma de la experiencia chicana. Como apunta Rodolfo Acuña en su obra América Ocupada:

"lo terrible de la situación reside en el hecho de que los mitos puestos a circular han conducido al chicano no sólo a mirar con los ojos de la cultura dominante, sino también a aceptar como bueno el propio punto de vista de esa cultura".

Estas son algunas de las más escandalosas distorsiones en torno a las cuclas se ha "construído" la realidad histórica de los Estados Unidos: 1) La creación y fabricación de estereotipos negativos. 2) La concesión del desarrollo cultural, económico y social de los Estados Unidos a los miembros de la sociedad dominante . 3) Cuando se menciona a los grupos étnicos se hace siempre refiriéndose a ellos como los portadores de un problema social y como un obstáculo al progreso de la civilización angloamericana. 4) Cuando la atención se centra sobre el pueblo chicano, se le confiere a éste el carácter de un grupo ahistórico, es decir, un grupo que carece de

un pasado histórico definido. 5) Una visión nada crítica de la sociedad capitalista, visión fallida e incapaz de señalar o rastrear las fallas del sistema. Todos los señalamientos encaminados a hacer ver que la sociedad norteamericana deja mucho que desear, son cuidadosamente puestos a un lado. 6) La insistencia en la teoría del "Melting Pot" (la esencial bondad de una población compuesta de múltiples migraciones), y la resistencia al pluralismo cultural.

La construcción de la historia chicana ayudará, entonces, a desmentir y reemplazar estas convicciones erróneas por una interpretación más precisa. Al presentar en detalle sus múltiples contribuciones, la riqueza de su herencia cultural, sus héroes, las luchas chicanas de resistencia dentro del status colonial, la historia chicana vuelve posibles de nuevo, contra todas las falacias, el orgullo y la conciencia de sí mismo. Trazada de este modo, la historia puede inculcar en el chicano la conciencia crítica de su papel con respecto a la sociedad dominante y el proceso histórico en que se ha desarrollado esta relación.

Así es como los estudios chicanos han reforzado, enriquecido y profundizado los conocimientos culturales en todos los sectores de la comunidad chicana. También han servido de adiestramiento para los maestros y han incrementado el número de estudiantes y profesores chicanos en las universidades.

Pese al beneficio académico y social que pudiera derivarse de los estudios chicanos para el sistema educativo, es evidente que las jerarquías administrativas se han opuesto a integrar dichos estudios: cuando la presión estudiantil y de la comunidad chicana los ha obligado a ceder, han encontrado siempre formas indirectas de frustrar y retener el avance de los programas de estudios en esas materias.

Las razones de la fuerte oposición a los estudios étnicos por parte de las jerarquías universitarias no sólo estriban en una visión racista y clasista de los altos estudios, sino que también tienen un sentido político. Todos los estudios que impliquen la politización y toma de conciencia del pueblo chicano respecto a su posición de colonia interna, son una amenaza para la estructura socioeconómica y política del sudoeste. La realización por parte de los chicanos de la necesidad de un cambio radical, es totalmente contraria, como ideal, a la función elitista tradicional de la universidad norteamericana, cimiento del statu quo y símbolo de una cultura anglosajona de clase media y del sistema capitalista.

Una tercera alternativa para llevar a cabo un cambio significativo en el proceso educativo ha sido la fundación de varios centros educativos. De estos centros, los más importantes con respecto a la educación superior son La Universidad de Aztlán en Fresno, California; El Colegio César Chávez en Mont Angel, Oregon; La Uni-

versidad Deganwidah-Quetzalcoatl en Davis, California; Escuela y Colegio Tlatelolco en Denver, Colorado; la Academia de la Nueva Raza en Dixon, Nuevo México y Juárez-Lincoln U. en Austin, Texas.

Todas estas instituciones están integradas para la educación de la comunidad con una estrategia para la transformación social. Su éxito mayor ha sido el ofrecer una educación totalmente arraigada para la transformación totalmente arraigada en la experiencia chicana y la capacitación de chicanos para sus respectivas profesiones con una diferente preparación. Sus limitaciones principales han sido la falta de recursos y la discriminación por parte de las instituciones tradicionales.

Una cuarta alternativa de lucha, es la de ejercer una educación bilingue bicultural, articulada de tal modo que sirve para afirmar los valores culturales de la herencia chicana. Por primera vez en el sistema escolar estadounidense, la educación bilingue bicultural ofrece para el chicano una perspectiva fincada en su propia realidad. Esencialmente, la educación bilingue bicultural se propone instruir a los niños que no hablan (o que tienen un conocimiento limitado) en su lengua materna, introduciéndoles mientras tanto, y poco a poco, la lengua dominante, dosificándola primero, para después aumentar regularmente las unidades de tiempo hasta que el niño pueda comprender en ambas lenguas. Así, al aprender inglés, el niño no se retrasa en su aprendizaje general y no es relegado a un grado inferior que anteriormente era lo que ocurría con frecuencia.

Aparte de estas ventajas, la educación bilingue bicultural ofrece varias otras: incrementa la estimulación de los niños en las primeras fases del proceso educacional; incrementa el desarrollo general cognoscitivo de los niños; disminuye el trauma psicológico de los niños cuando son obligados a tener una enseñanza monobilingue; en muchos casos evita los desajustes sociales y el estigma de tener que desenvolverse al nivel de un lenguaje y una cultura ajena.

Más aún, esta educación alternativa ha recibido fuerte oposición por parte del sistema. Nunca se han proporcionado los fondos económicos necesarios para que se lleve a cabo en forma sistemática. Generalmente, cuando se ha establecido un programa de educación bilingue ha sido coordinado por angloamericanos que no han prestado la suficiente atención a los aspectos técnicos y mucho menos a los requerimientos prácticos de su implantación dentro de la comunidad chicana.

Sin embargo, a pesar del sistema, sí se han logrado éxitos significativos hacia el cambio social por medio de la educación. Como nunca antes en la historia, numerosos alumnos chicanos han ingresado a programas de post-grado en múltiples disciplinas; y es también perceptible el aumento de maestros, asistentes y técnicos chicanos en las universidades y en los niveles educacionales medios y primarios. (6)

Pero aún con estos triunfos, los obstáculos para un cambio radical de la situación educativa y cultural del pueblo chicano siguen siendo enormes. Ante todo, está la oposición sistemática de las jerarquías académicas hacia el cambio estructural, tanto en lo relativo a limitaciones económicas (presupuesto para plazas de maestros e investigación, becas, etc.) como en lo institucional (programas educativos, educación bilingue bicultural, etc.) La lucha por el cambio social a través de la educación no parece, por ahora, tener fin. Aunque hay cada día más estudiantes y profesores chicanos, los porcentajes siguen siendo bajísimos. La lucha prosigue en todos los niveles, acompañada de la certidumbre de que en la tarea de un profundo cambio social favorable a la comunidad chicana, la educación es sólo una respuesta parcial.

CAPITULO 5

BIBLIOGRAFIA

- 1) Mexican-Americans tomorrow: educational and economic perspectives/Gus Tyler, editor. (Alburquenque University of New Mexico Press, 1975) pags. 72 - 78.
- 2) Paul Fusco y George D. Horwits, La Causa, The California Arape Strike (New York N. Y. Macmillan 1970) pag. 59.
- 3) Gus Tyler. Ob-Cit.
- 4) Hernandez-Haug-Wagner, Ob-Cit.
- 5) Henry S. Johnson. Educating the Mexican American. (Valley Forge, Judson Press, 1970) pag. 38
- 6) Manuel P. Jerwin. An awakened minority: The Mexican Americans (Beverly Hills, Cal. Glencoe Press 1974) pag. 64.

CAPITULO 6

EL FOLKLORE Y LOS MEXICANOS EN LOS ESTADOS UNIDOS: UNA PERSPECTIVA CULTURAL MARXISTA. (1)

Una retrospectiva de la literatura erudita acerca de los mexicanos que viven al norte del Río Bravo, revela por lo menos dos amplios temas importantes. Los miembros de este grupo han cruzado el río varias veces y por diferentes razones, pero desde 1848, en especial desde 1910, han estado abandonando un contexto de vicisitudes políticas y económicas en México para entrar a otro de discriminación social, negación cultural y explotación económica que predomina en los Estados Unidos. Sus hijos y nietos nacidos en los Estados Unidos, también han experimentado necesariamente los efectos primarios y secundarios de estas fuerzas sociales. Como consecuencia, este grupo se ha convertido en una entidad problemática desde el punto de vista social, caracterizada por impotencia política, privación económica y aislamiento cultural, cuyas causas radican en su posición de

trabajo dependiente en los sistemas económicos capitalistas entrelazados de ambos países. En resumen, como primer tema podríamos decir que la gran mayoría de los mexicanos que viven en los Estados Unidos constituyen una población de clase proletaria, en su mayor parte subordinada socialmente. Queda implícito dentro de este primer tema el surgimiento gradual de una historia de lucha en contra de estas condiciones, así como también sus causas.

Un segundo tema, aparentemente desligado, es la producción folklórica de este grupo. Si por el momento, utilizáramos una definición enumerativa del folklore, entonces podríamos decir que el grupo ha importado o desarrollado nuevamente una variedad de géneros folklóricos verbales, incluyendo formas humorísticas, narraciones y canciones, así como también ciertas clases de material folklórico: comida, costumbres, medicinas y religión, lo que algunos eruditos norteamericanos darían el nombre de "folklife"; emplearemos el término "folklore" para referirnos tanto a la producción verbal como a la material, y en este respecto, por lo menos estaríamos siguiendo un concepto de folklore más propio en América Latina y de Europa.

Es obvio que el mexicano que vive en los Estados Unidos no es el campesino clásico o el indio. Es una persona muy civilizada que no obstante sigue participando en manifestaciones folklóricas, aunque no siempre de acuerdo a las formas o géneros que serían reconocidos por los padres europeos del folklore que vivieron en el siglo XIX, o

por los seguidores latinoamericanos del siglo XX.

No obstante que no es ni un campesino ni un indio, el mexicano del lado norte del río Bravo comparte una característica social con estos dos grupos, así como también con su hermana clase proletaria urbana de Monterrey o de la ciudad de México: una condición subordinada dentro de sus respectivas sociedades nacionales. Y, como veremos más adelante, aunque el folklore pueda no ser propiedad exclusiva de los indios y de los campesinos, parece encontrar terreno fértil en los grupos marginales socialmente subordinados. Si los mexicanos que viven en los Estados Unidos son un grupo socialmente subordinado, y si continúan practicando y desarrollando manifestaciones folklóricas, ¿es posible que exista alguna conexión discernible entre estos dos hechos sociales? presupondremos que sí, y propondremos la tesis de que una gran cantidad del folklore mexicano en los Estados Unidos es sensible a la explotación y a la subordinación.

6.1.- El Folklore como la Cultura de Protesta

El folclorista italiano, Luigi Lombardi-Satriani nos ha hecho recordar recientemente la sentencia antropológica marxista que dice que la cultura es un fenómeno de clase en las sociedades industrializadas. Siendo así, podemos anticipar que las diferentes clases socioeconómicas que se dieran en un sistema social tendrían estilos culturales distintivos. Para Lombardi-Satriani, las sociedades mundiales capitalistas industrializadas tienen lo que él llama

"Culturas Universales" que consisten en una serie de valores y conductas oficiales, apoyados y promulgados por la clase dominante. Esta cultura expresa y confirma su control sobre el sistema social, específica y fundamentalmente su propiedad de los medios de producción. Estas sociedades también tienen clases subordinadas de las cuales exige la clase predominante un valor económico excedente. En cuanto a este respecto, Lombardi-Satriani no se apoya en un marxismo doctrinario que hable de una clase proletaria subordinada únicamente desde un punto de vista económico.

Dentro de estos grupos subordinados pueden incluirse los obreros como una clase, general, campesinos, minorías raciales y culturales, y mujeres. Cada uno posee una cultura distintiva que difiere muy poco de la que tiene la clase dominante. En su mayoría, las culturas subordinadas se convierten en parte de la lucha continua e inevitable entre la clase dominante y la subordinada. La cultura de esta clase dominante.

"...siendo propiamente de la clase dominante, asume un papel hegemónico y se coloca en oposición a la cultura de la clase subordinada, la portadora de otros valores".

Para Lombardi-Satriani, el primer portador, la personificación de una cultura subordinada es su folklore, hasta el punto en

que lo iguala con la cultura subordinada - una cultura o folklore cuya función es la oposición basada en las clases.

"La hipótesis fundamental de nuestro argumento exige que el folklore sea interpretado como una cultura específica que provenga de las clases inferiores con la función de oponerse a la cultura hegemónica, siendo ésta última un producto de la clase dominante".

La posición de Lombardi-Satriani es perfectamente consistente con la de otros folkloristas marxistas. Haciendo un comentario crítico de esta tradición y citando a Edison Carneiro, Gabriel Moeda no N. observa lo siguiente:

"... Edison Carneiro, Sokolov, Gorki y otros folkloristas que utilizan exclusivamente la metodología del materialismo histórico y dialéctico, consideran que el folklore involucra el sentido de "reinvindicación social", un carácter de arma de lucha, aunque rudimentario, contra los intereses que los marxistas definen como clasistas en el Estado burgués. Por lo tanto, todas las manifestaciones populares serían, en el fondo, clarososas protestas contra las injusticias sociales universales, serían reinvidicaciones por "el derecho al trabajo, a la paz, a la libertad civil, al bienestar económico, a la facilidad sobre la tierra".

Lombardi-Satriani extrae ejemplos de los géneros tradicionales del folklore italiano, incluyendo el material. Le da el

nombre de "cultura de protesta" al folklore basado en una clase.

La protesta puede ser de dos tipos. En el primer caso, el folklore, especialmente el verbal, puede establecer valores, abierta o metafóricamente, que sean opuestos y que pongan en duda a aquéllos que tienen las clases dominantes. En vez de repetir los ejemplos italianos de Lombardi-Satriani, ofrezco uno de la cultura texano mexicana. En respuesta al engaño pasado y contemporáneo y a la tradición de los angloamericanos y sus aliados mexicanos de las clases superiores, la clase proletaria diría: "No te creas del americano que habla español o del mexicano que fuma puros".

La otra forma de protesta, más evasiva desde un punto de vista conceptual, funciona por su simple existencia. El surgimiento y desarrollo de ciertas conductas folklóricas sirve para comprobar el dominio total de la cultura de la clase dominante:

"Existe también otra forma de protesta a la cual nos referimos por su posición, de cualquier producto cultural que se coloque así mismo en oposición a cualquier otro, simplemente por su presencia". Y continúa después:

"Por lo tanto, en el mundo folklórico subordinado se puede distinguir, dentro de una conducta generalmente tolerada, una conducta diferente que, en el sentido más amplio, es de protesta, sí, como dijimos, también es de protesta la conducta que es diferente a la

que produce la ideología dominante, en otras palabras, una conducta que potencialmente se gobierna a sí misma".

Aquí emplearé uno de los ejemplos de Lombardi-Satriani porque se puede observar fácilmente el mismo patrón entre las clases católicas subordinadas de México, al igual que en los Estados Unidos. El catolicismo folk consiste en una serie de actos exagerados de autonegación, de acuerdos contractuales privados con elementos espirituales (promesas), de rezos efusivos, y de un uso elaborado de simbolismo religioso. Su presencia entre los campesinos italianos y la clase proletaria mexicana, representa una conducta subordinada autónoma e independiente que, por su mera existencia se opone y contra-resta el dominio total de un representante institucional de las clases dominantes: La Iglesia Católica Romana oficial. Incluso un erudito marxista se ha dado cuenta de latensión que existe entre el pueblo y los sistemas religiosos oficiales dentro de las sociedades complejas.

6.2.- La Cultura de Protesta: Una Nueva Formulación.

Las ideas amplias y generales de Lombardi_Satriani pueden criticarse en varios aspectos sin llegar a dañar su argumento central. De hecho, él mismo se anticipa parcialmente a éstas críticas. Su mayor dificultad es su restricción aparente del folklore a grupos subordi-

nados, excluyendo así la posibilidad de manifestaciones folklóricas entre las clases dominantes. Para dar un ejemplo, no tengo la menor duda de que las personas opulentas anglotexanas usen ocasionalmente modismos étnicos ("meskin", "coon", "cedar chopper") al referirse a mexicanos, negros y a blancos pobres; o que cuenten chistes denigrantes acerca de estos grupos. Y, por supuesto, nosotros estamos muy familiarizados con el folklore universitario (aunque Lombardi-Satriani probablemente nos diría que los estudiantes con un tipo de grupo subordinados'. Lombardi-Satriani reconoce este problema, aunque no lo maneja en la forma adecuada.

Haciendo un esfuerzo para defender la formulación de Lombardi-Satriani recurriré a otro concepto teórico reciente de un erudito norteamericano destacado no marxista. De acuerdo con Roger Abraham, el folklore:

"...da forma a las energías puestas en movimiento por alguna ansiedad compartida o social. Esta es la razón por la cual podemos decir que el folklore ataca los problemas sociales, pues toma las energías disperas que surgen de los problemas y las canaliza en formas que han sido de utilidad en los encuentros con las mismas dificultades en el pasado.

Si el folklore es una respuesta expresiva a la ansiedad social que se siente, ¿no sería lógico que la cantidad y frecuencia verdaderas de las manifestaciones folklóricas fueran directamente proporcionales al nivel de los problemas sociales y de las ansiedades?

Yo propondría la tesis de que los grupos marginales y los socialmente subordinados si experimentan continuamente problemas y dificultades en su vida social, debido a su posición dentro de la estructura del poder. La forma de expresión resultante sería un mayor empleo de las formas verbales y materiales, en especial cuando no estuvieran restringidas por su valor económico. Esta nueva formulación no descartaría la posibilidad de que ejecutivos corporativos pudieran participar en diferentes manifestaciones folklóricas que respondieran a su propia problemática social; únicamente pondría seriamente en duda la cantidad y frecuencia verdaderas del folklore de esta clase en comparación a las clases subordinadas. También se tomaría en cuenta la misma formulación para las manifestaciones folklóricas de los grupos primitivos como respuesta a su carencia de control sobre las situaciones ambientales o sociales.

También se podrían citar las pruebas que presentan publicaciones recientes en las revistas más prestigiosas que hablan el folklore. En sus páginas se siguen encontrando artículos de "El folklore en.....", el espacio lo ocupa generalmente el nombre de algún grupo marginal o subordinado. De hecho, un número reciente del *Journal of American Folklore* (Revista del folklore norteamericano) está

dedicada al grupo subordinado más reciente: las mujeres. Mientras que no cabe duda que este énfasis subordinado podría ser únicamente un reflejo de una predilección folklórica por los grupos subordinados, sospecho que fundamentalmente compromete por lo menos un reconocimiento inconsciente de que tales grupos producen un folklore más amplio. No anticipo un diluvio de artículos con títulos tales como "Leyendas en el Club Campestre" en un futuro cercano.

Lombardi-Satriani considera una dificultad adicional: la presencia del folklore del grupo subordinado para agredir internamente. Si el folklore lucha contra las clases dominantes, ¿entonces porqué parece que en ocasiones ataca a otros grupos subordinados? ¿Cómo entenderemos el proverbio en el cual los machos mexicanos aluden a las mujeres,

A la mujer, ni todo tu amor

Ni todo tu dinero.

en donde se revala claramente su machismo?

Para explicar tal fenómeno, Lombardi-Satriani recurre a una variante marxista de una teoría de agresión desplazada. Los grupos subordinados, al atacarse unos a otros, lo que realmente hacen es desplazar la agresión que no pueden dirigir hacia la clase dominante. El ataque a otros grupos subordinados puede ser simplemente otra

forma que tengan los miembros de grupos individuales de romper rangos e identificarse con los intereses de la clase dominante. El concepto de clases de Lombardi-Satriani no es tan rígido que no permita tal carencia de conciencia de clase.

Finalmente, Lombardi-Satriani agota por completo el tema de la existencia de un folklore que no sea de protesta dentro de los grupos subordinados. Mientras que la canción de cuna tradicional que se cante a un niño inquieto puede ser una respuesta expresiva al despertar de las tensiones de la vida y/o una confirmación expresiva de un lazo familiar, no entiendo cómo pueda interpretarse como una manifestación de protesta en ningún sentido social estructural.

Así, tenemos que las ideas de Lombardi-Satriani pueden formularse de nuevo como sigue: (1) El Folklore no es del dominio exclusivo de los grupos subordinados, aunque (2) éstos puedan tener un interés mayor en él como resultado de presiones sociales mayores. (3) (3) Como una respuesta secundaria a las presiones de clase es posible que los grupos subordinados utilicen sus armas folklóricas contra ellos mismos, y finalmente (4) la conducta de ciertos grupos subordinados puede ser la respuesta a otros tipos de problemas ajenos a la naturaleza de clase. Así podemos hacer una parafrásis de la hipótesis fundamental de Lombardi-Satriani:

"La hipótesis fundamental de nuestro argumento requiere que el folklor sea interpretado como una cultura específica que

principalmente se practica en una forma clara y abundante por las clases proletarias, con función importante de oponerse a la cultura hegemónica, siendo ésta un producto de la clase dominante".

Tomando como base esta formulación podemos empezar a entender la relación que existe entre subordinación social de los mexicanos que viven en los Estados Unidos y una gran parte de su folklor. También podremos entender la razón por la cual ciertos géneros que claramente no son de protesta parezcan estar declinando, como sucede con las manifestaciones folklóricas verdaderas. Pienso principalmente en los cuentos populares, en las adivinanzas y en las canciones de cuna.

6.3.- LAS FORMAS DE PROTESTA Y EL FOLKOR MEXICANO EN LOS ESTADOS UNIDOS.

Ahora deseo analizar diferentes tipos de conductas folklóricas que tienen los mexicanos estadounidenses, interpretarlas según las ideas de Lombardi-Satriani, o sea, como formas directas o indirectas de protesta. En la primera forma de protesta, el folklor establece directamente los valores o toma posiciones metafóricas que ponen en duda o trastocan ciertos aspectos de la cultura de la clase dominante. Nuestra ciencia popular proporciona una suma considerable de pruebas en este respecto, y tenemos una gran deuda con el distinguido folklorista texano mexicano Don Américo Paredes, por su labor realizada en esta área.

Consideramos por ejemplo el efecto social de los modismos étnicos que emplean los texanos mexicanos para referirse al angloamericano dominante. Además del conocido "gringo", también encontramos "bolillo", "gavacho", "patón", "jamón" y "míster"; todos los cuales sirven para nombrar al enemigo, pero con nombres que tonal y metafóricamente reducen su condición, aunque sea nada más en un sentido psicológico. Yendo de los modismos a los dichos populares, aquí también se siente un impacto al escuchar a niños escolares mexicanos burlándose e insultándose entre sí, diciéndose unos a otros "Texas Ranger" en metáforas rimadas:

Rinche pinche

Cara de chinche

o escuchando a los padres decir a los niños insistentes o exigentes,

¡Espérate! ¿o crees que tienes ojos azules?

Tal vez sean las narraciones las que más que ninguna otra forma, apoyen las tesis de Lombardi-Satriani. El profesor Paredes nos ha demostrado cómo los texanos mexicanos han creado diferentes chistes que los mexicanos cuentan acerca de aquellos que colaboran con la clase dominante -los agringados- y tratan de negar su propia cul-

tura y clase social. Así, una tamalera que quiere ser angloamericana se convierte en blanco de este chiste:

"Conocimos a una tamalera que se casó en el interior de Texas, con un míster, y como era un poco ignorantota, no la recibieron en la sociedad americana y tenía que asociarse con las de su raza. Un día la invitaron a una grantamalada de cumpleaños de un chicano y al presentarle el plato de los tamales, preguntó:

- ¿Qué es ésto?

- Tamales -le respondieron, y le sirvieron algunos en su plato, y cuál sería la sorpresa de los concurrentes al ver que la americanizada dama estaba enguyendo los tamales con hoja y todo".

Las leyendas también han jugado un papel en este asunto de la protesta directa. Considera, esta variante de la leyenda de Antonio Rodríguez que se recolectó en el sur de Texas en 1972:

"... Pos este muchacho se llamaba Antonio Rodríguez y vino al pueblito de Roce Springs (Rock Springs, Texas) y allí lo agarraron preso porque decían los americanos que... él mato a una maericana... y se lo llevaron a un arbol y lo quemaron vivo. Y... sabes que, después de un tiempo, Diosito mandó un ciclón y le pegó al lado americano; no le hizo nada a los nuestros, y así Dios los castigó a esa gente..."

En esta narración encontramos una versión clara de las fuerzas opuestas del orden social. Son "los americanos" y "los nuestros". Resulta ser que realmente existió un Antonio Rodríguez que fue acusado de haber cometido asesinato, y que fue quemado por un grupo de personas antes de que le pudiera hacer un juicio. Nuestra narradora ha añadido la parte de "el ciclón" -- como una forma psicológica de protesta, tanto de ella como del grupo, en contra del grupo dominante y en respuesta a la explotación que sufren.

Como ejemplo de leyendas de protesta también deben mencionarse la conocida "Leyenda de Gregorio Cortez" y la leyenda que cuentan en la región ranchera del sur de Texas:

"Allí... en la Kinena (King Ranch) colgaron a un vaquero mexicano... y ahora en las noches les da miedo salir a los vaqueros gringos porque dicen que allí anda ese mexicano andando en el monte con un mecatito... ¡buscándolos!."

Finalmente llegamos al vasto grupo bien conocido de los corridos mexicanos, muchos de los cuales hablan directamente de las luchas entre mexicanos y norteamericanos. De nuevo, el profesor Paredes nos ha ilustrado muy bien y yo aconsejaría a mis lectores que consultaran su Cancionero Texano mexicano para un análisis histórico de estas canciones. La tradición continúa en una forma modificada en la década de los años 70s, en la parte oeste mexicana de la ciudad de San Antonio, no es difícil escuchar "El corrido de

Morales", que trata de un policía llamado Hayes quién despiadadamente disparó y mató a un joven mexicano. También está "El corrido de Santos Rodríguez" que trata de un asesinato similar en Dallas, Texas. Cito un verso del corrido de Morales:

Las prisiones están llenas
de inocentes mexicanos
No dudo que Hayes quede libre
Por ser un americano.

Entonces, podríamos concluir que, un tema persistente en varios géneros de este folklore es, de hecho, un tema de protesta expresando más bien abiertamente como corresponde a la forma directa. La segunda forma, la de protesta indirecta es más difícil de comprender, pues Lombardi-Satriani no ha analizado a fondo su potencial.

Lombardi-Satriani afirma que ciertas manifestaciones folklóricas presentan oposición porque simplemente existen y son diferentes de las conductas culturales paralelas de la clase dominante. Para regresar a su ejemplo, la religión popular católica presenta oposición porque coexiste con el catolicismo oficial y en cierto sentido limita su hegemonía total. Encuentro inaceptable esta formulación general inexacta. Carece de una conexión demostrable entre los dos estilos culturales, así como también de una conexión adicional con la diferencia de clase económica entre las dos cul-

turas. La segunda forma de protesta de folklor no presenta oposición por su mera existencia; más bien opone resistencia porque contravalora un proceso de folklor activo. La contravaloración se da lugar cuando un grupo subordinado desarrolla una conducta folklórica como respuesta a las limitaciones socioeconómicas y a las desvaloraciones que impone la clase dominante. Tal conducta realiza una contravaloración pues invierte las limitaciones socioeconómicas y las desvalorizaciones dentro de unas dimensiones culturales concretamente materiales y simbólicas. En cuanto a lo material algunas conductas folklóricas subordinadas pueden tener un papel secundario proporcionando ciertas necesidades biopsicológicas que no satisfacen la sociedad y cultura dominante.

Por ejemplo consideramos el caso del catolicismo folk. Más bien que presentar oposición por el mero hecho de existir, yo mantendría la tesis de que el catolicismo existe debido a que aborda las ansiedades sociales mayores que experimenta el grupo subordinado. Para obtener apoyo psicológico en su confrontación diaria con las opresiones sociales, el grupo probablemente recurra a la religión, pero debido a que se encuentra con opresiones y problemas sociales mayores, desarrolla y conserva practicas religiosas que permiten que la religión extienda sus dominios hasta fuentes extranaturales que le sirven de apoyo. Es obvio que los mexicanos que viven en Texas participan del catolicismo oficial lo que requiere explicación en su elaboración de practicas religiosas que van más allá de las requeridas u ofrecidas

por la Iglesia oficial.

Cuanto mayor sea la ansiedad social, mayor es la necesidad para el apoyo espiritual. La religión folk que practica las clases oculares pueden ser su forma de expresión para abordar las incertidumbres económicas y sociales de la vida.

Podemos comprender la medicina folk (popular) en la misma forma en que comprendemos la religión de este tipo. El uso constante de yerbas medicinales, y la existencia de curanderos, sobadores y parteras en la comunidad de la clase proletariada texano-mexicana, se debe a gran parte a la combinación de las siguientes limitaciones sociales: (1) Discriminación racial en el mundo médico oficial, (2) a los costos dentro de este mundo, (3) el predominio de los médicos varones angloamericanos y, (4) a la atención médica impersonal.

Sin embargo, este tipo de protesta a base de suplemento es únicamente una respuesta material. Lo que es más importante para la idea de una cultura de clase proletaria es la importancia simbólica -las dimensiones más superestructurales- de éstas y otras conductas folklóricas. De las prácticas detalladas de la medicina y la religión populares ahora pasaremos al área igualmente importante del habla folk en Texas. Aquí, al igual que en otro folklore verbal, las formas de expresión aluden a los problemas que resultan de una

explotación estructural, llegandose a convertir también en símbolos culturales. Considera los siguientes términos de habla popular dentro de un contexto de condiciones de trabajo difíciles: feria, jalar y camellar. De acuerdo con el Diccionario de Mexicanismos de Santamaría, tanto "fería" como "jalar" son términos vulgares, o de las clases bajas. En Texas, "feria" es un sinónimo de dinero, aunque también puede significar "cambio"; Santamaría lo define como "moneda menuda", lo que en términos objetivos es lo que recibe precisamente la clase proletaria a cambio de su trabajo. Han creado una frase expresiva para nombrar la relación monetaria entre clases, en la misma forma en que las palabras "camellar" y "jalar" se refieren a la naturaleza de su trabajo. "Jalar" es también un vulgarismo según Santamaría que significa "moverse rápidamente". En Texas se refiere al trabajo rutinario y duro, lo mismo que "camellar", término que no aparece en el diccionario. Parece ser que se originó al norte del río Bravo, y denota claramente la imagen de una bestia con joroba y que va cargada, ayudando quizá a cargar el algodón recogido en los campos calientes de Texas. Ambas palabras se pueden convertir en sustantivos "jale" y "camello", refiriéndose a empleos o a trabajo. Todos estos términos reflejan la dura realidad de la posición social del individuo.

Sin embargo, aún cuando reflejen el nivel social de un grupo, también lo unifican. Forman parte de un lenguaje de expresión interna del grupo, lenguaje que comparten los proletarios mexicanos

en su vida diaria. Los símbolos sirven para recordarles su posición mientras que también constituyen un elemento unificador para el grupo.

Las referencias a las relaciones estructurales y la contravaloración de éstas en las manifestaciones unificadoras estéticas, también aparece en los memoriales y en las leyendas texano mexicanas. El párrafo siguiente pertenece a una serie de obras que he coleccionado y a las cuales llamo narraciones pisca:

"Empezábamos bien temprano pisgando el algodón... en aquellos años... y era cosa de jalar todo el santo día... y a medio día comíamos debajo de una "traila"... ya pa'caer el sol... me acuerdo que le echábamos tierra y piedras al costal de algodón... tú sabes... pa'que pesara más..."

A lo largo de mi experiencia me he percatado del verdadero gozo con el cual los proletarios disfrutaban al relatar tales cuentos acerca del arduo trabajo en los campos. También reflejan aspectos de la explotación laboral, pero paradójicamente, también se convierten en formas de expresión, en deleitables manifestaciones folklóricas. Un principio se da lugar cuando la clase proletaria mexicana transforma la experiencia de la consulta a un curandero, primero en memorial y después en leyenda. Las limitaciones en el sistema social pueden ser responsables de la existencia de curanderos, pero este hecho social se convierte en la base de historias que celebran los poderes del curandero.

Anteriormente describí la tradición del corrido en Texas como un ejemplo de protesta folklórica directa. El corrido también puede funcionar indirectamente registrando los efectos sociales negativos de la opresión de clase e invertirlos en una forma de expresión. Al igual que otros grupos subordinados en los Estados Unidos, esta población económicamente desposeída ha sido afectada seriamente por las drogas y el tráfico ilegal de las mismas. La forma de expresión resultante de este problema ha sido una serie de corridos acerca de varios individuos que desafían a las autoridades al negociar con drogas. Aún cuando algunas veces estas canciones toman una actitud de simpatía hacia estos individuos, a menudo expresan una desaprobación de sus actividades, así como también una advertencia a la gente de los peligros de las drogas y de las actividades ilegales. Además de las drogas, existe otro problema que puede afectar gravemente a una población proletaria que viva en un pequeño caserío: los huracanes que vienen del Golfo de México hacia el sur de Texas. Incluso los fenómenos naturales pueden considerarse un problema de clase secundario si afectan seriamente a un grupo más que a otro. Consecuentemente, esta ansiedad persistente aparece a menudo en una serie de corridos acerca de huracanes, lo cual ayuda a la población a manejar psicológicamente este problema.

Finalmente, consideraré un aspecto del folklore material -la preparación de la comida- como otro ejemplo de protesta por medio de la contravaloración. Al igual que otros individuos pobres en sociedades complejas, los mexicanos que viven en Texas a menudo son forzados socialmente a aceptar para su dieta diaria, los alimentos crudos que rechaza la clase dominante. Por ejemplo, de acuerdo con los valores de clase dominante, ciertos tipos de carne tienen un bajo prestigio y hasta llegan a considerarse incomedibles como sucede con las partes más duras o más grasosas de la carne del animal, con la cabeza y las víceras. Por consiguiente, estas partes relativamente baratas son accesibles a la gente de la clase proletaria; de hecho, en una ocasión escuché a un rancharo angloamericano referirse a tales partes como "sobras mexicanas". Esta limitación y esta realidad social económica inicial, se invierten a través de la transformación de estos alimentos crudos de bajo prestigio, en una variedad de platillos de un alto prestigio cultural, como lo son las "tripitas" (intestinos fritos). Incluso en el lenguaje, la palabra se convierte de "tripas" a "tripitas", un diminutivo más cariñoso. Por supuesto que el estómago y las víceras también son culturalmente convertibles en "menudo" (es interesante que la palabra "menudo" no se refiera únicamente a la comida, sino a "algo que es pequeño, mínimo, y sobrante".) La carne gruesa de res que tiene bajo prestigio se emplea para la elaboración de diferentes tipos de guisados muy populares en Texas. El proceso del

guiso ablanda y hace comible la carne gruesa original, resultado de una comida sabrosa y nutritiva que es un rasgo característico de los caseríos texanos. Finalmente, las partes de la cabeza de una res son los comienzos socioeconómicos del platillo llamado barbacoa de cabeza, tan valorado y parecido a un ritual, y al que, además de ser una comida nutritiva, también es el símbolo central de una gran intersección entre parientes y amigos a medida que se va consumiendo la comida.

Un barrio de clase proletaria en San Antonio, Texas, muestra cómo la comida puede convertirse en un símbolo cultural importante que refleje e invierta los valores socioeconómicos. Este barrio se localiza cerca de una importante planta empacadora de carne y, desde tiempo atrás, los residentes de este barrio han comprado tripas en la planta. Algunos de los residentes más antiguos cuentan que, por un tiempo, la planta no les vendió las tripas, sino que simplemente las dejaron afuera de la fábrica, metidas en una caja para que las tomaran los mexicanos. Esta desvalorización social se ha invertido en dos formas. Como dije anteriormente, la gente toma esta carne cruda y la transforma culturalmente en "tripitas" que, además de ser una buena comida, también favorece el fortalecimiento de los lazos con los amigos y vecinos, mientras comen y beben cerveza.

En segundo lugar, después de cierto tiempo, a ese barrio se le ha llamado "el barrio de la tripa" o simplemente "la tripa" y los residentes expresan su apego al barrio por medio de este apodo.

CONCLUSIONES

Lombardo-Satriani ha apoyado la tesis de que las clases subordinadas abordan los aspectos económicos y culturales de la dominación de las clases por medio de la creación y elaboración de sus propias formas superestructurales de expresión -el folklore- y emplean a este folklore como protesta contra la hegemonía cultural de la clase dominante. Esta protesta la realizan directa o indirectamente. He criticado esta definición amplia del folklore entre los grupos dominantes y sugiriendo que no todo el folklore subordinado es necesariamente de protesta. Sin embargo, es posible analizar una gran cantidad del folklore subordinado como material de protesta, y creo que Lombardi-Satriani nos ha hecho un gran servicio al recordarnos que el folklore, al igual que todas las manifestaciones culturales, está ligado al orden socioeconómico de las cosas.

Empleando estos conceptos generales, he examinado diferentes tipos de folklore que se encuentran entre los mexicanos que viven en los Estados Unidos, en particular de aquellos que viven en Texas,

con referencia a su posición subordinada que ocupan dentro del sistema social. Algunos de estos tipos son claramente de protesta directa, dicen y critican a las clases superiores dominantes anglo-americanas. He puesto en duda la utilidad del segundo tipo indirecto como lo presenta Lombardi-Satriani. Es necesario más que una mera existencia del folklore para discutir un reclamo enérgico por su carácter de protesta. Se necesita demostrar la forma en que un elemento particular puede ser relacionado con la subordinación de clases por un lado, y con la cultura subordinada por el otro. He elaborado un modelo que ofrezco como un mejoramiento de esta segunda forma de folklore, lo he llamado protesta por contravaloración.

Las clases dominantes crean una serie de limitaciones y problemas sociales para los grupos subordinados. Estos pueden protestar indirectamente por medio de una serie de formas de expresión, de conductas folklóricas unificadoras, invirtiendo de esta manera los efectos de desvalorización de estos problemas. El proceso de inversión puede producir valiosos efectos materiales y psicológicos para el grupo subordinado, y producir una porción importante de la cultura del grupo.

Empecé esta exposición poniendo una conexión entre la condición subordinada de los mexicanos que viven en los Estados Unidos y algunas de sus manifestaciones folklóricas. Sin embargo, mi in-

tensión principal es la de extender nuestro concepto de la actividad de resistencia de los grupos dominados, más allá de una mera lucha política o económica. Para este fin, y en la tradición de diversas figuras como Antonio Gramsci, Amílcar Cabral, y Frantz Fanon, he tratado de llamar la atención sobre el fenómeno no separable de la cultura, en una forma analítica, nunca existencial. Por otro lado, aunque esté discutiendo el carácter dinámico de resistencia del folklore y la cultura, no deseo caer en ninguna romanización superficial del folklore. La preparación y el consumo de las "tripas" en el lado mexicano económicamente desposeído de San Antonio Texas, es un acto de contravaloración de creatividad cultural, sin embargo también es un símbolo inicial de explotación. Cualquier acto cultural particular encaja dentro de las condiciones materiales objetivas de un momento histórico dado, y su valor total debe ser juzgado en tales términos. Además, la existencia de tal folklore de contravaloración como respuesta, no excluye otras formas más institucionales de resistencia, como los sindicatos o los grupos políticos. Junto a estas formas institucionales, y a veces en su ausencia, el folklore y otras conductas culturales pueden continuar expresando las percepciones, la vitalidad y la unidad de la clase proletaria. En todos estos casos, el folklore ha sido de mucha utilidad a los mexicanos que viven en los Estados Unidos, en su lucha continua contra la explotación social y la dominación.

6.4.- El Florecimiento de La Literatura Chicana

Así como el movimiento chicano no es un fenómeno que surge espontáneamente de la nada, sino que representa la culminación, por ahora, de un proceso de resistencia chicano mexicana a la opresión económica, social y cultural impuesta por las clases determinantes anglosajonas, la literatura chicana, tal como se conoce desde la década de los sesenta es el florecimiento (más que el renacimiento, como a veces se oye decir) de la expresión artística literaria que desde el principio de esa resistencia a mediados del siglo pasado, viene desempeñando un papel importante como elemento e instrumento de lucha social. Por lo tanto, la literatura chicana, así en su etapa de desarrollo como en su florecimiento, se caracteriza por ser, en principio, literatura de protesta; en todo caso se trata de una literatura de reacción -no siempre antagónica- a las condiciones socioeconómicas del chicano.

Procuraremos prestar una visión panorámica de los autores y obras chicanas más representativas de lo que se viene escribiendo en poesía, cuento, novela y ensayo. Quisiéramos, además, señalar el desarrollo de estos géneros literarios. Al final del trabajo colocamos una bibliografía selecta de la literatura chicana, como guía para los lectores cuyo interés los lleve a conocer de cerca nuestra literatura.

LA POESIA CHICANA

Imprescindible al estudio del desarrollo de la poesía (y, en efecto, de toda la literatura chicana) son los más de doscientos periódicos que desde la época de la independencia mexicana -época en que se promulga la libertad de prensa por decreto de las Cortes de Cádiz- hasta la actualidad, han circulado en español entre el pueblo chicano mexicano del territorio que antes de habersido conquistado por el imperialismo norteamericano, formó parte extensa del patriotismo nacional mexicano. Después de esta conquista en 1848, los periódicos se convirtieron muy pronto de manera patente, en baluartes de la cultura chicano mexicana. De suerte que al lado de las noticias locales, nacionales e internacionales, la mayoría de los periódicos de la región conquistada incluían columnas dedicadas exclusivamente a la expresión artística literaria cultural del pueblo subyugado.

Bajo esta luz, la gran cantidad de poesía (y se trata del género que por su brevedad e intensidad se prestó y presta más a la difusión) que encontramos en los periódicos, aunque no capte directamente la realidad concreta de la población de habla hispana, se debe considerar como poesía de resistencia, pues representa un esfuerzo por mantener lo propio ante la embestida cultural sajona.

Así se explica en parte el hecho de que al lado de la producción literaria local o regional, aparezcan trabajos de escritores españoles e hispanoamericanos que encarnaban lo mejor de los movimientos literarios en boga (el Romanticismo y el Modernismo, por ejemplo), si bien todo llegaba tardíamente. Este fenómeno se verificaría hasta los años sesenta, cuando el afán de movimiento chicano por encontrar lo propio, descartaría todo elemento "ajeno".

Globalmente, la poesía escrita por el pueblo conquistado y publicada entre la mitad del siglo pasado y la primera guerra mundial, (2) se caracteriza por sus vuelos románticos:

Tantos males los hombres me han hecho
Que he perdido la fe y la esperanza;
He jurado exterminio y venganza,
Y mi voto fatal cumplirá.

Despreciado del género humano
El encono desgarrá mi pecho
Y por eso bandido me he hecho
Respirando venganza y rencor. .

(Anónimo, "El Bandido", La voz del pueblo, Las Vegas, Nuevo México, Febrero 3 de 1893);

Luna hermosa de mi vida,
Ufano te vas de aquí
Con ilusión tan perdida
En conclusión lo perdí;
Refugiarme en qué posada,
¡Oh, infeliz de mí!

(Marcelina O. de Lucero, "Un Angel", marzo 25 de 1899, vid. Los Pobladores nuevo mexicanos y su poesía 1889-1950);

También se caracteriza por su aspecto noticioso:

La comisión de Condado
Se compone de unos tres,
Que mamar quieren la papa
Y son Araña, Concha y Cortes.
Tres son los manejadores
Del Partido Democrático
Son Blanchard, Manzanárez
Y Félix el boca de pato.

(Ultra Tumba (seudónimo), "Demócratas, comeos ese repoyo". La cachiporra, Las Vegas, Nuevo México, octubre 19 de 1888).

En el año de noventa
sucedió un asesinato,
el más infame e ingrato
de que la historia da cuenta.

Más acá del estiyero
al bajar al cañoncito,
mataron a un pobrecito
por interés del dinero.

(José Manuel Arellano, "Mi primer poesía", 1890, vid.
Los pobladores nuevo mexicanos y su poesía, 1889-1950);

Se paternizan, asimismo, las preocupaciones lingüístico-
culturales del pueblo:

Hermoso idioma español
¿Qué te quieren proscribir?
Yo creo que no hay razón
Que tú dejes de existir.

Afirmo yo que el inglés
Como idioma nacional
No es de sumo interés
Que lo aprendamos hablar
Pues se debe de enseñar
Como patriotas amantes
Y no quedar ignorantes
Más, no por eso dejar
Que el idioma de Cervantes
Se deje de practicar.

(Jesús María. H. Alarid, "El idioma español", 1889 vid.
Los pobladores nuevo mexicanos y su poesía, 1889-1950).

Pero como se ve de los ejemplos citados, el idioma ya iba manifestando los efectos de la conquista. De hecho, lo más notable de la poesía escrita entre la primera guerra mundial y la década de los sesenta es la dirección lingüística e ideológica que tomaría; en el fondo, por supuesto, existe una relación directa entre el idioma empleado y la postura ideológica tomada ante el imperialismo. En las siguientes estrofas, por ejemplo, se acude a la intrahistoria como

fuerza temática y se ejecuta el poema en un tono juguetón, pueblerino (a diferencia del tono romántico altisonante de la mayoría de los poemas del período anterior) que mucho recuerda a la poesía de José Montoya, poeta chicano que presentamos más abajo. Véase cómo entra directamente en el poema el inglés, así como los sajones por alusión:

Adiós Plaza de Las Vegas,
de laureles coronada,
adiós paraíso mentado,
de chicano apiñada;
donde nos rifan los primos
nomás la raza mentada.

Es loable su prestigio,
¡Caray! ¿Por qué no ha de ser?
¡ola! Caminar hacia el deber,
sí: al desarrollo encumbrado;
hacer del sheik un letrado,
amaestrarlo a comprender.

La golondrina se ausenta,
el petirrojo está aquí;
y también el colibrí,
anda por allí zumbando;
"siete colores" mi cuate,
se mantiene "tintanteando".

¿Qué pollita viene allí,
esa de los "calcos" blancos,
de "pijamas" carmesí?
es la "Duby" de Daví,
y por mí anda preguntando,
¡Zas, cuate!, me equivoqué.

Ese "pavilión" de "Vegas"
mansión de la "chicanada"
y el "bridge" de la Plaza Vieja,
del "babo" eterna morada;
donde se aprovecha el "Mike",
para ir a la vacilada.

(Margarito A. Roybal, "A Las Vegas", julio 28 de 1931, vid. Los pobladores nuevo mexicanos y su poesía, 1889-1950).

Si bien es verdad que la poesía lírica subjetiva nunca desapareció (ni ha desaparecido en la actualidad) de estas regiones, la necesidad apremiante de registrar la resistencia del grupo chicano mexicano al imperialismo sajón, le quitó mucha de su vitalidad e importancia; elementos que no cobrarán sino hasta verse liberado el pueblo conquistado. Esa necesidad, la cual durante este período se hacía cada vez más urgente, produjo un sin número de corridos, tanto literarios como populares, cuyo propósito principal era registrar la lucha del pueblo. A la vez que sería difícilísimo escoger algún corrido típico, los trozos del siguiente corrido nos sirven para notar el tema del conflicto entre chicano mexicanos y sajones y la incursión, leve en este caso, del inglés en la expresión poética del grupo hispano parlante:

Voy a contarles la triste historia
de un mexicano que allá emigró
Aurelio Pompa así se llamaba,
el compatriota que allí murió.

Fueron inútiles tantos consejos
también los ruegos de su mamá
vámonos, madre, que allá está el dollar
y mucho, juro, que he de ganar.

Entonces, Pompa, viendo el peligro,
en su defensa le disparó
con un revólver y cara a cara,
como los hombres a él lo mató.

Vino la causa, llegó el jurado,
y el pueblo Yanqui lo sentenció.
"Pena de muerte", pidieron todos,
y el abogado no protestó.

Adiós, amigo, adiós mi pueblo,
Querida madre, no llores más,
dile a mi raza que ya no venga,
que aquí se sufre, que no hay piedad.

(Anónimo, "Vida, proceso y muerte de Aurelio Pompa", corrido y recogido por Manuel Gamio en la década de los veinte).

Inmediatamente antes y por algunos quince a veinte años después de la segunda guerra mundial, años que vieron la asimilación de muchos chicanos mexicanos al mundo sajón (pues se desarrollaban en el grupo subyugado muchos valores pequeñoburgueses), se nota en la poesía la dominación del inglés sobre el español y la distorsión de la realidad histórica chicano mexicana con el fin de los de presentar al chicano mexicano ante el sajón (nótese el cambio de público lector) como digno de ser integrado al sector social en su poder, a saber, al mundo anglosajón:

Now I must write
of those of mine who rode these plains
long years before the Sawon and the Irish came.
Of those who plowed the land and built the towns
and gave the towns soft-woven Spanish names.
Of those who moved across the Rio Grande
toward the hiss of Texas snake and Indian yell.
Of men who from the earth made thick-walled homes
and from the earth raised churches to their God.

And of the wieves who bore them sons
and smiled with knosing joy.

(Roberto Félix Salazar, "The Other Pioneers", Lulac News, 1939).

Irónicamente este poema, por el uso del inglés, por su tono altisonante y por su distorsión de la historia, suena mucho a uno de los primeros poemas de lo que ya podemos llamar el florecimiento de la literatura chicana. Nos referimos a "I am Joaquín", de Rodolfo González, el cual plantea (y resuelve a su manera) la búsqueda de identidad como tema fundamental de la literatura chicana:

I am Cuauhtémoc
proud and noble,
 leader of men,
king of an empire
civilized beyond the dreams
 of the gachupín Cortés
Who also is the blood,
 the image of myself.
I am the Maya prince.

I am Netzahualcóyotl,
great leader of the Chichimecas.

I am the sword and flame of Cortés

the despot.
And

I am the eagle and serpent of
the Aztec civilization.

La Raza;

Mejicano;

Español;

Latino;

Chicano;

or whatever I call myself,

I look the same

I feel the same

I cry

and

sing the same. (1967)

Por la necesidad que se dió con el movimiento chicano de encontrar "los pasos perdidos", Alurista, quizás el poeta chicano más conocido, también acude a lo precolombino y lo idealiza hasta lo romántico. Fué él quien en el movimiento recusitó muy temprano entre los chicanos el antiguo mito de Aztlán. Además, de lo arriba señalado, su poesía se caracteriza por la postura antagónica (en principio) al sistema de opresión y por la mezcla contundente del español y del inglés:

and we've played cowboys
- as opposed to indians
when ancestors of mis charros abuelos
indios fueron
de la meseta central
and of the humild jungles of yucatán
nuestros MAYAS
if we must
cowboys paly
- con bigotes
y ojos negros;

negro pelo
let them be
let them have the cheekbones
de firmeza y decisión
of our caballeros tigres.

(We've Played Cowboys", Floricanto en Aztlán, 1971).

Otro poeta chicano de grandes habilidades en el manejo del lenguaje poético -pero sólo en español- y que también busca la identidad en lo indígena, más no en el pasado remoto sino en el presente de los indios yaqui, es Miguel Méndez. En su poesía nos llama la atención su amplia compasión por el sufrimiento del pueblo chicano:

Los más grandes explotadores de criaderos humanos
son los hombres de Cristal.

¿Qué cosa me está contando?

¿Hay hombres de cristal acaso?

Sí los hay.

S Tienen ojos

tal lago azules muy hermosos.

Les suplico que me siga platicando.

Con mucho gusto señor...

Los Hombres de Cristal

ya habían sojuzgado a los tintos de azabache

que son de carbón y de chapopote.

Los Rapiña de muchos pueblos

son tributarios de los de Cristal.

Estos

tienen la regia prestancia

majestad y belleza de las águilas

tremenda fuerza

agudas y filosas garras.

vuelan tan alto

tan alto

que tienen nidos en la luna

y rayos de sol prisioneros.

A los pueblos que les niegan sus tributos

cubren los cielos de puñales

y arrasan a fuego.

¡Ay de aquéllos que disputen sus posiciones
o toquen sus imperios!
¿Usted quién es buen anciano?
Un veterano
tan viejo soy
que me confunden con sabio.
He visto al terror ofuscado
correr con piedras en las manos
también manos peludas
cuando empuñaban armas de fierro templado.
Cuando joven
fui mecido por la risa de los niños
los seres felices
y los enamorados.
He visto a la muerte
montada en piafantes corceles
en tierra
en maquinaria funesta
en los cielos
navegando vi
como una estrella.
Conozco desde la cuna
la tragedia del ingenio humano.

(Los criaderos humanos, 1975)

José Montoya, poeta chicano muy popular, encuentra su temática en los muchos tipos, personas y situaciones del campo y de los barrios de las ciudades pequeñas y medianas, tipos a los cuales tiende a idealizar. Es maestro del humor, de la ironía, del sarcasmo; sus poemas se desarrollan a base de un ritmo y una tensión interiores:

Back then, José, we knew
Mckinley Park as Clunie Pool.
Fancy, ése, with a high-board
Y todo el pedo - and
Strictly for Gavas!

Pero después que'l County
Sent the sheriffs to
Halt our brown nakedness
At both rivers -quesque we
Was causing wrecks near the
New bridge! - pos quien
Les manda a los mensos!
Serves'em right for running
Freeways right above our
Swimming holes - te curas?

And we swan and we peed
In the water for three days
And three nights
- parecía una factory de
Chocolate - por dios santito!
- a brown smelter, ése, in
The heat of July and a
Glistening, blue -silver
Flish Hatchery in the moon-light,
Are you on to that one?

And the Rose Garden
Right there, carnal,
In front of the Police Academy
Was the place a lot of vatos
Lost their maiden heads
And began to wonder
Why white chicks fucked
And ours went to catechism.

Except for Connie and Lupe's sister
La mayor who later turned out
Way, way ahead of all of the others
In every respect,
Know what I mean, ése?

("Until They Leave Us a Loan", de su libro aún sin título, de próxima publicación).

Era inevitable. Con la apertura de la posibilidad (¿probabilidad?) de asimilarse al mundo sajón, con la presión impuesta por el aparato cultural imperialista sobre el lomo de una literatura marginada, en pleno proceso dinámico de desarrollo y con la educación universitaria (que a menudo se resume en contaminación) de la mayoría de los autores chicanos, era casi inevitable que surgiera en el seno del florecimiento literario, el afán por alcanzar la "universalidad" (tema polémico en nuestras letras en este momento). Quien mejor encarna este dilema es Tino Villanueva, uno de nuestros mejores poetas y gran conocedor del arte poético universal, en cuya poesía se manifiesta la influencia de los "maestros" sajones, españoles e hispanoamericanos. Su esfuerzo por conseguir la "universalidad" y , a la vez, darle voz a la realidad de su pueblo -como si la primera no se pudiera dar en la segunda-, se patentiza en los tres tipos de poesía que escribe; en efecto, sus libros de poesía se dividen temáticamente en tres partes. Una parte corresponde a poemas de tono abstracto, trascendental:

My certain burn

toward pale ashes, is toll by the
hand that swiels the sun; each
driving breath beats with the quick
pulsing face.

("My Certain Burn Toward Pale Ashes", Hay otra Voz Poems, 1972).

Otra sección consta de poemas subjetivos románticos:

In that to sudden year:

Home by six

always your voice

drew my stirring silence near.

Then came the unveiling,

your thigh-warm dress slipping off

fashionably'round

your Capezios nipple pink:

("Art Could Not Betray Me", Boston Poems and Chicano Pieces, libro
aún inédito).

Y la última división se dedica a los chicanos:

jugábamos/saltábamos

jugábamos a todo.

era rito y recreación en el patio de mi barrio

in the just-awakening week: kneeling there

in sunnybronzed delitht

when my kingdom was a pocketful of

goldern marbles.

how in wide-eyed wonder i soyght winning

two agates for my eyes/ & so,

not knowing what it meant, i played for keeps.

('jugábamos/we played", Boston Poems and Chicano Pieces).

Estos son los poetas chicanos más destacados. No obstante, por su importancia al desarrollo de la poesía chicana y por su talento, se deben mencionar: Raúl Salinas (voz máxima de los pintos, los encarcelados); Angela de Hoyos (excelente poetisa cuya meta es desenmascarar el sistema opresivo); Verónica Cunningham (temática lesbiana y feminista),; Angelina Vigil (firme antagonista de los valores machistas tradicionales); Abelardo Delgado (poeta cronista del

movimiento); Miriam Somoza (voz quieta pero tensa que registra el proceso de liberación femenina); Marina Rivera (poetisa que patentiza las contradicciones de ser morena y el vivir íntimamente con blancos), entre otros muchos.

EL CUENTO CHICANO

Al hablar del desarrollo del cuento chicano, menester es advertir que, imbricada entre la tradición escrita, está siempre la abundante, rica y dinámica tradición oral que aún en la actualidad se mantiene en pie entre los chicanos. La misma afirmación vale para la poesía, por supuesto; de hecho, conocemos a algunos poetas (el viejo Vilmas, el poeta Negrito, Chocoria, el Pelón, Apolonio, Almanzares, etc.) y algo de sus obras, pero no lo suficiente para trazar con exactitud su desarrollo. En el caso del cuento, sí sabemos que los cuentos folklóricos, las leyendas, las fábulas, parábolas, etc., que los primeros pobladores de la región trajeron consigo, pasaron a la tradición escrita alrededor de la mitad del siglo pasado, período de desarrollo del periodismo en esta región. Muchas de estas narraciones breves eran clásicas en el mundo europeo (fábulas de Esopo, de la Fontaine, de Samaniego, por ejemplo. Otras, empero, pertenecían al nuevo mundo: ("Fábulas y Leyendas de

los gauchos" se titula una que encontramos en los periódicos.

A menudo aparecen también las narraciones breves de temas religiosos.

Más las adaptaciones de estas narraciones y la introducción en ellas de la nueva realidad social resultan de mayor interés para nosotros en este trabajo. Uno de los ejemplos más interesantes de este fenómeno, se da en una leyenda graciosa titulada "El hombre mudo de amor". Tras su rechazo por la bailarina rusa, Vera Wradislava, el príncipe Hamado juró jamás articular palabra. Luego reza así la leyenda:

¡Qué hondo silencio ése que se ha acumulado en el cerebro del príncipe, que ha ahumado sus cuerdas vocales!

Los yanquis, que se imaginan las maravillosas frases que se han perdido, con esa actitud del príncipe, le ofrecen cinco dólares por cada línea de palabras que relaten las intimidades dolidas de sus amores desgraciados. Mr. Goldwer, un gran editor norteamericano, ofrece al príncipe Hamado una cantidad fabulosa, por una serie de conferencias sobre sus amores.

Las mujeres norteamericanas quieren escuchar esas palabras armonizadas para la bailarina rusa. Quieren rasgar el silencio del príncipe.

¡Qué de mujeres conquistaría el príncipe mudo de amor con esas admirables frases pegadas a su decepción!

(Anónimo, el Cronista del Valle, Brownvill, Texas, ca. 1920).

Ya se entrevé aquí, en lo que tiene de crítica social, el cuadro de costumbres, el cual de enorme popularidad gozó durante los años veinte. Aparentemente maestro del género es un tal Jorge Ulica, cuyos cuadros -y escribió muchos- son verdaderas joyas por su elemento humorístico (recuerda mucho a Rolando Hinojosa, escritor chicano que estudiamos más abajo) y porque tratan muchos de los temas que todavía están vigentes entre chicanos: la asimilación (los agrin gados), la pérdida del idioma español, la falta de respeto entre los jóvenes, etc. asimismo son notables porque muestran la incursión del inglés en el español. Los títulos de algunos de sus cuadros nos sirven para dar idea de su contenido: "Por no hablar English", "no voté pero me botaron", "Touchdown extraordinario", "No estamos bastante aptos". En seguida ofrecemos parte de un cuadro suyo titulado "Cómo hacer surpriseparties".

Como se acerca el día del santo de la señora doña Lola Flores, ésta no quiso perder la oportunidad de ser agasajada y celebrada a la usanza de este país, del que se ha vuelto ferviente enamorada. Tanto, que quién le llame Lola, Dolores o Mrs. Flores sufrirá el bochorno de una reprimenda, pues se ha americanizado a tal grado que hasta los nombres familiares los ha traducido literalmente, más o menos mal, a la lengua inglesa, corregida y aumentada. Su nombre es ahora Mrs. Pains Flowers; el de su esposo Ambrosio, Hungrious Flowers; el de sus hijas, Esperanza y Eva, Hope and Iva. La perrita Violeta seha convertido en Va-yo-ley.

Pues bien, doña Pains trató de que los novios de las muchachas, unos jóvenes americanos que encienden y apagan los faroles del alumbrado, le hicieran una "surprise-party", y habló así a sus hijas.

- Hope, Iva, se vería muy mal que mi "birthday" no tuviera una fiesta como las Odarte, las Reveles, las Parras y las Porra. Es necesario que insinúen ustedes a sus novios que me hagan un "surprise" de esos que los americanos saben preparar.

(El cronista del Valle, Brownville, Texas, ca. 1925)

Desgraciadamente este tipo de narración breve no se cultivó después de los años veinte, pues llegó la depresión y con ella el fin de muchos periódicos chicanos mexicanos; muchos fueron tragados por los intereses monopolistas de los grandes magnates de las empresas periodísticas (verbigracia, el Hearts Press). Por eso el siguiente paso que da el cuento durante los años treinta, es realmente un paso atrás; los cuentistas de esta época pertenecían a las pocas familias acomodadas, personas que habían logrado educarse en las universidades norteamericanas, sitio desde el cual escribían (como la mayoría de los escritores chicanos de la actualidad).

Escribían durante momentos de crisis en que se patentizaban muchas contradicciones del sistema socioeconómico. El más les tocaba sus vidas, era la deportación de miles de chicanos mexicanos como culminación de una campaña sajona cuyo fin era denigrar al chicano mexicano y culparlo por todos los males económicos. A pesar de la diferencia de clase entre ellos y los deportados, este grupo de cuentistas no pudieron escapar completamente a los vituperios del racismo sajón, para el cual toda persona morena o de apellido español es mexicana y, por lo tanto, merecedora de acciones racistas. Ante esta realidad el cuentista de los años treinta quiso presentarle al anglo (y nótese el cambio de público lector) un pueblo chicano mexicano pasivo, inocente, no amenazante. Consecuentemente optó por

la presentación pintoresca, costumbrista y romántica de la realidad chicano mexicana, con el fin de explicar (como guía de turistas) la cultura y la historia del pueblo subyugado. Algunos de los autores y títulos representativos son: Jovita González ("Among My People"), Arthur L. Campa ("The Cell of Heavenly Justice"), Josefina Escajeda ("Tales from San Elizario"), Mina Otero ("Count La Cerda's Treasure").

(3)

En la década de los cuarenta, Mario Suárez toma el siguiente paso en el desarrollo del cuento chicano. Abandona las visiones cinematográficas turísticas y escribe de manera realista acerca de los personajes típicos del barrio. No obstante, en el fondo, Suárez también alberga "complacer" al anglo, es decir, toma una actitud asimilativa. En su cuento "Señor Garza", por ejemplo, conocemos a un peluquero -pequeño propietario- quien no sólo se acomoda a toda situación e idea ("And toward all Garza is the same"), sino no ambiciona convertirse en gran capitalista como los anglos, porque "Hoy in the hell are you going to take it with you?". Su ideología centrista queda bien simbolizada por la ubicación de su peluquería: "Many consider Garza's Barbershop as not truly in El Hoyo, because it is on Congress Street and Therefore downtown". En resumidas cuentas el señor Garza no competirá con el capitalista, pues aquél (y el autor) cree que sus valores son superiores a los de éste; y mientras se piense así, mejor para el anglo y para el capitalismo.

De 1950 a 1960 el cuento seguiría la pauta establecida por Suárez. Con el florecimiento de la literatura chicana, empero, viene la maduración del género. De 1960 en adelante surgen cuentistas, quienes, como los de Jorge Ulica de los años veinte, se dirigen otra vez al pueblo chicano para reivindicarlo históricamente y socialmente. Los mejores cuentistas de este grupo escriben en español. Tomas Rivera:

Aquél año se le perdió. A veces trataba de recordar y ya para cuando creía que se estaba aclarando todo un poco, se le perdían las palabras. Casi siempre empezaba con un sueño donde despertaba de pronto y luego se daba cuenta de que realmente es taba dormido. Luego ya no supo si lo que pasaba había pasado o no.

("El año perdido", 1971);

Miguel Méndez:

Sería de madrugada. Las gentes se cubrieron los oídos para que los tímpanos no saltaran por los aires. Un terrible cañoneo y horrendas explosiones marcaron el comienzo. Tropel de caballada galopando traquetera. Fue como si un dios guasón hubiera tamborileado sus dedos ociosos sobre la costra de la tierra. Cosa de minutos. Un ramalazo.

("Lluvia", 1974)

y Rolando Hinojosa:

Sin rodeos: la güera Fira es puta. No la hace de puta (como las criadas) ni putea (como las amas de las criadas; no. La guera Fira es punta y ya. Hay más. La güera Fira tiene los ojos azules, el pelo corto y no tiene que pintárselo y tiene unas formas que le quitarían el hipo al cura don Pedro Zamudio.

("La güera Fira", 1973)

Los tres tienen metas particulares como fin de su prosa. Para Rivera es el descubrir la fuerza de la voluntad de liberación que latentemente existe en el pueblo. Méndez se preocupa más de la relación entre el ser humano y la naturaleza. La dinámica de la intrahistoria del pueblo le atrae más a Rolando Hinojosa.

De los cuentistas que describen en inglés pero para un público chicano (y hay muchos y muy buenos), se destacan los siguientes: Gerardo González, por su contenido político progresista y forma artística; George Meneses, por captar el sabor del lenguaje de los jóvenes chicanos urbanos y por la vitalidad con la cual presenta la intrahistoria de esos jóvenes; Estela Portillo, por su hábil manejo de temas feministas y filosóficos; entre otros muchos que se podrían mencionar.

LA NOVELA CHICANA

Las condiciones mínimas necesarias para la aparición y el desarrollo de la novela, a saber, un sector educado, de ingresos suficientes para brindarle el tiempo libre para dedicarse a la producción y al consumo de una obra literaria más o menos extensa, no se dan entre chicanos sino hasta la década de los cincuenta como consecuencia de la movilidad social de chicanos, realizada durante y después de la segunda guerra mundial. El acicate a su desarrollo,

empero, proviene de la actividad política del movimiento chicano que demandó la incorporación de la literatura chicana (como parte de todo un programa de estudios chicanos) al curriculum de la educación pública a nivel secundario y universitario. Sin esta demanda en torno a la cual muy pronto apareció un pequeño grupo de profesionistas (profesores, abogados, médicos, administradores, etc.), no se hubiera desarrollado la novela ni hubiera sido posible el florecimiento de la literatura chicana.

Las primeras novelas tienen muy poca importancia fuera de su papel histórico. La primera novela, la Conquistadora, de Fray Angélico Chávez, publicada en 1954 aporta una visión panorámica de la Historia de Nuevo México, pero se hace a través de los ojos de la Santa Patrona del Pueblo, porque en el fondo, a Chávez le interesa más el tema religioso que el histórico. La segunda y la tercera novelas que conocemos son notables por sus títulos (Pocho, 1959, José Antonio Villareal; Chicano, 1970, Richard Vásquez) y porque plantea la búsqueda de identidad y, concomitantemente, se convierten en novelas de iniciación, pauta que seguirían muchas novelas chicanas subsecuentes. Ambas novelas, sin embargo, fracasan por estereotipar a sus personajes chicanos, entre otras muchas faltas.

Debido a su reciente aparición, la novela todavía no ha producido maestros del género, si bien últimamente ha tenido muchos aficionados. El mejor novelista que escribe en español es Miguel Méndez. Su peregrinos de Aztlán, novela que une las vidas sufridas y las historias trágicas de los habitantes de la región fronteriza, y los muestra iguales ante la opresión, es decir, muestra su elemento unificador, esta novela, decíamos, representa un paso bien dado en el desarrollo de la novela chicana. Oscar Zeta Acosta es el más popular de los novelistas chicanos que escriben en inglés. The Autography of a Brown Buffalo, de su pluma, registra la enajenación y la decadencia de un chicano que consumió todos los mitos del anglosajón. La mayoría de nuestros novelistas hasta ahora tienden, desgraciadamente, a evadir o a mistificar la realidad chicana: Ron Arias (The Road to Tamazunchale), Rodolfo Anaya (Bless Me Ultima, Heart of Aztlán), Orlando Romero (Nambé Year One), Edmundo Villaseñor (Machos), etc. En fin, como es de esperar, la novela chicana no ha madurado todavía. (4)

EL ENSAYO CHICANO

Si poco desarrollo encontramos en la novela, menos vemos en el ensayo, a pesar de que en sus raíces se extienden hasta los numerosos editoriales que siempre aparecían en los periódicos antes mencionados. En verdad el ensayo chicano apenas se manifiesta en la actualidad. Lo que llamamos ensayos son realmente trabajos académicos de investigación (no vale la pena citar alguno) o alegatos cuyo propósito se reduce a defender alguna postura ideológica desde una perspectiva cerrada. Ejemplos de éste son: Armando Rendón, Chicano Manifiesto; Eliú Carranza, Pensamientos on Los Chicanos; A Cultural Revolution; Mirta Vidal, Chicano Liberation and Revolutionary Youth; César Chávez, "Letter from Delano"; Alurista, "The Chicano Cultural Revolution"; Octavio Romano, "Social Science Objective an the Chicanos"; entre otros muchos. Advertimos que todos estos trabajos cobran gran importancia en la resistencia contra el imperialismo sajón; más no se abren a la posibilidad de diálogo polémico, no manifiestan la amplitud intelectual necesaria para captar la dialéctica de la realidad chicana, no proponen ideas sino explican hechos.

Si hay, no obstante, un sólo ensayo que aparentemente apunta hacia el desarrollo de este género tan importante a la historia de las ideas chicanas. Nos referimos al ensayo de Juan Gómez Quiñonez, "On Culture", el cual encierra todas las características

que hemos mencionado. Su : discusión del verdadero papel del intelectual en una lucha social y de la relación entre la cultura y la clase social del chicano, nos abre las puertas de un género que clama por su desarrollo.



CAPITULO 6

BIBLIOGRAFIA

- 1) José Limón, Ensayo. El folklore y los mexicanos en los Estados Unidos: Una Perspectiva Cultural Marxista. La otra Cara del Pueblo Chicano (México, D. F., Ediciones El Caballito) pags. 224-242
- 2) Todas las citas literarias que siguen han sido tomadas de "El Quetzal Emplumece" antología de obras chicanas del Mexican American Cultural Center (San Antonio, Texas 1976);
- 3) Cecil Robinson. Mexico and the Hispanic Southwest in American Literature. (Tucson, Arizona, University of Arizona Press, 1977) pag. 82 - 97
- 4) Tino Villanueva. Chicanos: antología histórica y literaria (México, Fondo de Cultura Económica, 1980)

CAPITULO 7

EL CHICANO, LA LLAVE DEL PODER POLITICO EN SUROESTE ESTADOUNIDENSE

Beatriz es chicana. Resume la extraña y fascinante mezcla de la mexicana, piel de aceituna, cierto aire doméstico y coquetaría y desparpajo norteamericanos. Lleva el pelo muy negro, largo sobre los hombros y la espalda y acostumbra recogerlo con escafoliante frecuencia con ambas manos sobre la nuca, aguzando su perfil mientras suelta el volante de un Mustang destartado que maneja a 80 millas por hora en tramos de límite 55. Viste delgadas faldas y blusa de algodón, cortos, casi gitanos que apenas cubren un cuerpo demasiado adolescente para su verdadera edad -entre 25 y 26-. Maneja además toda despatarrada: una pierna por aquí, otra por allá. La vista del copiloto siempre brinca entre sus rodillas y el velocímetro y el auto que casi se lleva al de adelante.

El tablero y las vicerías del auto están pletóricas de íconos: Zapata, La Virgen de Guadalupe, el Che Guevara y un botón de La Raza: "¡Viva La Raza!" ¿Cuál Raza?, le pregunto mientras casi volamos sobre la autopista del aeropuerto de San Francisco a La Misión, el barrio latino de la ciudad. Beatriz se vuelve mientras el pelo, batido por el aire, revolotea todo alrededor de su rostro joven. Las comisuras de su boca aún cuando no se ríe se curvan hacia arriba de

continuo, en un permanente desafío infantil. Sus cejas, como dos breves plumas enmarcan unos ojos oscuros y penetrantes. Me miran muy breve y fijamente. Luego a más de 100 por hora, en medio de otros autos que corren también como locos, suelta el volante, se recoge el pelo otra vez sobre la nuca, aguza el perfil, aprieta más el acelerador y no contesta, simplemente repita: "Viva... LA RAZA" y allá vamos... ■

Beatriz es una orgullosa, activa, casi vibrante muestra de lo que será California o de lo que es California, USA. Hay un hecho central inevitable. Tal como lo ha reconocido el vicegobernador del estado, Mery Dymally, recientemente ante la convención de la "Mexican-American Political Association" (MAPA). "Si la presente tendencia continúa, los grupos étnicos emergentes constituirán más de la mitad de la población de California, para 1990, y seremos el primer Estado del Tercer Mundo en los Estados Unidos"

La próxima mayoría de minorías puede ser la llave del poder político en California en la próxima década. Y ese mismo camino podrán tomar los cuatro enormes Estados del sur de los Estados Unidos que una vez fueron mexicanos; además de California, Texas, Nuevo México y Arizona .

Hoy, a pesar de un incorrecto censo hecho en 1970 que contó de menos la población minoritaria y a sustanciales cantidades de inmigrantes indocumentados, los californianos saben cuando menos que un cuarto de la población -cerca de 6 millones 300 mil- son de descendencia mexicana, Latina, asiática o negra. Un reciente estudio coloca a la totalidad de la población minoritaria alrededor de los 8 millones 400 mil, un 33 por ciento de la población californiana.

7.1- Impacto en la Próxima Generación.

Pero el real impacto será sentido sobre la próxima generación conforme la tasa de nacimientos crece y la continua inmigración de documentados e indocumentados, hacen a las minorías raciales de California una acumulativa mayoría. La evidencia demográfica está ya disponible; por ejemplo en el Distrito Unificado de Escuelas en Los Angeles, más de la mitad de nacimientos fueron de hispanos y otro 18 por ciento fue negro.

Las inscripciones en las escuelas públicas en la última década muestran una estable población negra pero la curva estadística chicana ya ha rebasado la declinante curva anglo. Para 1980, la población anglo del condado de Los Angeles que era de 71 por ciento sólo hace 20 años, quedará en minoría.

La más grande variable en la ecuación demográfica es la corriente de inmigrantes. De acuerdo con un estudio de la Universidad

de Texas, si la tasa de natalidad continúa declinando en los Estados Unidos, será la inmigración la que cuenta en el registro de todos los aumentos de la población después del año 2000, y más de dos tercios de los nuevos inmigrantes serán de ascendencia hispana o asiática. El número de inmigrantes "legales" -unos 400,000 al año- serán superados por el total de los llamados "ilegales".

Aún cuando el total número de inmigrantes sin documentos no es probable conocerlo, entre 4 y 12 millones están ya aquí; cada día entran entre medio millón y dos millones más. Si sólo una fracción de estos inmigrantes obtiene la ciudadanía norteamericana y así, derechos de voto, agregará densidad al poder político de una mayoría del Tercer Mundo.

Esta coalición del Tercer Mundo que incluya a todas las minorías étnicas de California depende, más que en el liderazgo que puedan tener los asiáticos, los negros, los nicaraguenses, los colombianos radicados en el Estado de California, dependerá en un sentido real del chicano.

Solamente el chicano con el simple peso de su número puede decidir si hay una coalición que puede darle vuelta al destino de California donde los mexico-norteamericanos constituyen la minoría más numerosa, unos 4 millones; el 18 por ciento de la población y el doble de la población negra. La continua inmigración de indocumentados aumenta ese número cada día.

Los Angeles tiene ya la población mexicana urbana más grande, sólo la de la misma ciudad de México la supera y cerca del 29 por ciento de todos los hispanos en los Estados Unidos viven en California. De acuerdo con los cálculos económicos, la comunidad chicana en California tiene un ingreso medio por familia de más de 13 mil dólares anuales, un poder de compra, anual también, de 7 mil 700 millones y una creciente clase media de 400 mil propietarios de casas.

Una curva ascendente de nacimiento chicanos y la inmigración, un renacimiento del desarrollo comunitario en los barrios y un nuevo nivel de información política entre los jóvenes en las profesiones de leyes, en el gobierno y en el campo de la educación, les aseguran un papel decisivo en cualquier escenario político en la próxima generación'

El surgimiento del chicano atrajo un desfile de candidatos a la convención en la MAPA en agosto de 1977. "Ustedes son la minoría líder en el suroeste", les dijo el joven gobernador Jerry Brown a los "mapistas". "Es vuestro turno en el sol y quiero ser parte de él".

El vicegobernador Mery Dally simplemente les dijo en español: "Mi corazón es mexicano".

En la competencia para obtener la gubernatura de California, ante los "mapistas" de la Mexican American Political Association, desfilaron varios candidatos además de Jerry Brown, el propio gobernador que obtuvo el apoyo de los chicanos agrupados en la MAPA...

Junto con ellos también, al frente de una simbólica campaña, acudió

Andrés Torres del Partido de la Raza Unida.

Sin embargo, la meta de Torres-que sabe que no obtendría la gubernatura- es una campaña simbólica para hacer que figure la Raza Unida en las boletas del voto. Necesita cien mil firmas y el 2% del voto en la elección general.

Pero su mensaje ha sido más que simbólico para los jóvenes que hicieron eco de su resentimiento contra de la inactividad política de los chicanos hasta la fecha.

"Estamos cansados de ser tomados de gratis y de ser tratados como extranjeros en nuestra propia tierra", dice un mapista.

"Nosotros no hemos quemado ningún edificio, no hemos tenido una serie de televisión en donde el público lllore sobre nuestras cabezas, tal como recientemente lloraron sobre las cabezas de los negros cuando exhibieron la serie : "Raíces", y así no hemos llamado la atención a nuestras necesidades. Y un montón de políticos han siempre asumido que nos tienen en su bolsillo. Pero estamos en una nueva era y el liderazgo anglo no puede ya más operar en el contexto de los años sesentas y el movimiento de los derechos civiles.

La próxima década es la era del chicano..."

7.2.- La Herencia Chicana

Las respetables figuras de la herencia política chicana están siempre presentes: Ed Roybal, el fundador de la MAPA y el primer chicano funcionario en el Consejo de la ciudad de Los Angeles,

así como el primero en representar a California en el congreso, César Chávez, el organizador que estudió bajo Saúl Alinsky y Fred Ross, hizo mayores sus habilidades políticas en el barrio Oxnard y más tarde se hizo redentor del explotado chicano rural. Y los hermanos Kennedy, cualquiera o todos ellos: John el primer presidente católico; Robert, el político que capturó la simpatía de Chávez y el corazón de los chicanos; y ahora Edward, quien como presidente del Comité Judicial del Senado tuvo un poder sustancial sobre las proposiciones de Carter, acerca de la inmigración, y que ha galvanizado a los chicanos en todo el país.

Los íconos de esta herencia permanecen, pero la política del barrio está cambiando; "nosotros respetamos lo que la generación de nuestros padres obtuvo", dice Beatriz Molina, de 26 años, activista de la M A P A y como muchos otros de sus compañeros en el área de Sacramento, supervisora de un programa gubernamental de servicio social. "Pero nosotros tenemos la oportunidad de mantener posiciones de poder que le fueron negadas a la generación previa. Tenemos más gente trabajando, más gente en el sistema. Estamos al punto donde nosotros somos capaces de hacer las cosas por nosotros mismos".

Hoy, la comunidad chicana de California y en todo el Suroeste está en medio de una revolución de autodescubrimiento y autodefinición. Su rica herencia cultural está en exhibición en museos

y galerías. La historia contemporánea es representada en los escenarios en obras que recuerdan el sufrimiento del campesino explotado en el campo norteamericano, así como el martirio de la juventud urbana. Y su destino está siendo decidido por una nueva generación de hombres y mujeres que no hacen compromiso sobre su futuro.

"El liderazgo ha cambiado", dice el supervisor en San Francisco, Roberto González. "Los que nos antecedieron se han vuelto más viejos y cansados y se han salido del movimiento. Ellos han sido reemplazados por los activistas".

A pesar de la energía y el entusiasmo, el nuevo liderazgo chicano debe de vencer la inercia que ha paralizado a la comunidad hispana por generaciones. El desempleo en el barrio de Los Angeles es tres veces más alto que el promedio en todo el estado. El poco conocimiento del inglés y la falta de oportunidades de educación, hacen difícil de crear un gran grupo de líderes jóvenes. El empadronamiento para votar es muy bajo y, por supuesto, también es bajo su voto en las elecciones.

La falta de una consistencia política es una vergüenza difícil de ignorar. A pesar de su gran población chicana que llega hasta 28%, la ciudad de Los Angeles no tiene un regidor en el Consejo o un supervisor del Condado de origen chicano.

Un similar caso existe en San Francisco, donde una mujer de origen judío representa el distrito de La Misión en el buró de supervisores gubernamentales, en tanto que el primer chicano fué elegido por un precario margen de 21 votos en un distrito que es 35% latino y 48% negro.

De cualquier forma el deseo del poder político entre los chicanos es demasiado profundo para ser satisfecho con funcionarios anglos, no importa qué tan bien intencionados o calificados sean para administrar su puesto.

"Nosotros hemos llegado a un punto donde nuestro empuje hacia una total participación económica y política es irreversible", declara Eduardo Sandoval, un antiguo organizador de la comunidad, que ha abierto su despacho como abogado en el distrito de La Misión, en San Francisco, y que ahora es el presidente de la MAPA.

"Si uno está organizado para obtener el poder, si uno está organizado con disciplina, unidad e inteligencia, uno tendrá poder en cualquier parte, no solamente en Sacramento (capital de California) pero también en ciudades locales y en Condados".

Otros líderes están viendo más allá del empadronamiento para votar, hacia el censo de los 1980 y la subsecuente repartición de los distritos políticos en el Estado de California.

La "Mexican American Legal Defence and Educational Fund" (MALDEF) que ha demandado para invalidar los censos de 1970 con base

en que la falta de exactitud en el proceso de conteo dejó a más de 643 mil chicanos en California fuera del censo, están preparándose para monitorear el siguiente.

Un censo más exacto significará mayores fondos federales, más oportunidades en programas gubernamentales y -sobre todo- más funcionarios chicanos en gobiernos locales y estatales.

7.3.- EL CONTACTO MEXICANO

La creciente información del liderazgo chicano en cuestiones electorales políticas en los Estados Unidos es una medida del cambio, pero nada simboliza esta nueva conciencia más claramente que las expresiones de solidaridad con México y, especialmente con el mexicano inmigrante ilegal, o sea, con los indocumentados.

"Acostumbrábamos a sentirnos avergonzados de ellos e inclusive hostiles hacia esos mexicanos que llegaban aquí sin documentos", dice un líder chicano. "Pero nosotros hemos llegado a reconocer que el suroeste ha sido mexicano por centurias y realmente no importa en qué lado de la frontera uno nace. Ya no podemos sentirnos avergonzados de nosotros mismos, de nuestro propio pueblo, nuestra propia cultura y nos encontramos mucho mejor desde el punto de vista moral y psicológico por este reconocimiento". Como dice el líder de la MAPA, Eduardo Sandoval: "Hemos hecho el contacto mexicano y ahí está la clave..."

Es la clave para numerosas ligas entre los mexicanos a lo largo y ancho del suroeste. Líderes de la MAPA viajaron a México en noviembre de 1978 buscando la ayuda de personalidades mexicanas para que colaboren en un espectáculo para recabar fondos en Los Angeles o en San Francisco. El producto permitirá a la MAPA organizar un aparato completo para trabajar en los barrios de todo el Estado.

Líderes de la "League of United Latin American Citizens" (LULACS) que representan a 100 mil hispanos los Estados Unidos se han entrevistado varias veces con el Presidente López Portillo; hoy el gobierno mexicano patrocina un programa de 10 millones de dólares en becas para LULACS que lleva americanos de ascendencia mexicana a universidades de México.

Y los beneficios de la "conexión mexicana" funcionan en ambas direcciones. "No es diferente de lo que los judíos en los Estados Unidos hacen por Israel", explica un líder chicano. "Tenemos que defender los intereses de México aquí".

Sobre todo, el liderazgo chicano se ha unido alrededor de la gestión sobre los mexicanos indocumentados. Cuando el presidente Carter se hizo cargo del asunto sobre política de inmigración, designó a un mexicano-norteamericano como comisionado del servicio de Inmigración y Naturalización, pero la designación no lo salvó de la furia de los mexiconorteamericanos que condenaron su política

sobre inmigrados.

Bajo el plan de Carter, la llamada amnistía cobijaría sólo a aquellos que eran residentes antes del primero de enero de 1970, un grupo que abarca a menos de medio millón de inmigrantes indocumentados. Aquellos que llegaron a los Estados Unidos entre 1970 y 1977 entrarían dentro de la nueva categoría de extranjeros con residencia temporal, una zona indefinida en la que ellos podrían trabajar y pagar impuestos durante cinco años sin el derecho de votar o recibir beneficios del Seguro Social. Carter también se propuso la ampliación de la policía fronteriza y la imposición de sanciones en aquellos que empleen indocumentados.

"La implementación de políticas de inmigración hostiles, ha empezado a despertar a nuestra gente y hacerles darse cuenta de que son un ataque irracional contra todos los hispanos, las gentes de piel morena", insiste Bert Corona, quien encabeza el Comité Nacional para sindicalizar a los trabajadores indocumentados.

"Creo que esta política es parte de una preocupación general de que grandes cantidades de gente de habla hispana, de chicanos, constituyen una fuente potencial de fuerza, de influencia y finalmente de poder político. Las consecuencias son temidas por unos y bienvenidas por otros".

Los críticos del PLAN Carter en la comunidad chicana, señalan que la nueva categoría de extranjeros que crearía, sería una

subclase de trabajadores sin derechos y que pueden ser deportados en masa después de cinco años. "Es legalizar el trabajo de esclavo", afirma un líder chicano. Los críticos advierten que las sanciones en contra de quienes empleen trabajadores indocumentados traerá consigo el que los empresarios discriminen a todos aquellos de piel morena que hablen español. Desconfían de cualquier ampliación de la patrulla fronteriza y temen el incremento de la violencia en contra de trabajadores indocumentados a lo largo de la frontera.

En cambio estos mismos críticos apoyan el aumento del número de visas que permitan a inmigrantes documentados un rápido proceso de resolución de solicitantes de que le permita obtener derechos ciudadanos totales al final de cinco años.

El resentimiento en contra del plan Carter se extiende por todas las organizaciones chicanas, desde el MAPA de Eduardo Sandoval, hasta la ALDE, cuya presidente Vilma Martínez, que tiene su oficina en la calle Geary de San Francisco.

Dice Vilma: "Cuando en los 1930 los Estados Unidos se metieron en la depresión económica, dijeron que era por culpa de los mexicanos y los repatriamos. En 1954 tuvimos otra recesión y dijeron "caray, son esos ilegales de nuevo que nos están quitando nuestros trabajos, debemos regresarlos a México". Entonces en 1974 tuvimos otra recesión y contamos con un procurador general diciéndonos que la

razón de que no hubiera suficientes trabajos era por los ilegales. Y yo digo ¡basta ya! Nosotros compartimos con México una frontera de 2 mil millas; México tiene sus propios problemas, al final de la Segunda Guerra Mundial tenía 25 millones de habitantes, hoy tiene 65 millones y para el final del siglo va a tener 125 millones y algunos de ellos se están viniendo para acá.

"México debe lidiar con el problema -añade Vilma- y nosotros debemos de ayudarlo. Si nosotros estuvimos dispuestos a ayudar a los alemanes con el plan Marshall después de que anduvieron matando a nuestra gente en la guerra, ¿porqué no podemos arreglarnos con México...?"

7.4.- La Iglesia, Factor en el Poder Chicano

"La cultura mexicana se enfoca en la familia, en el hecho de que uno tiene que mantener y apoyar a su familia:, dice el presidente de la MAPA, Ed Sandoval. "En los años cincuenta, antes de que el movimiento chicano se desarrollara realmente, nos contentábamos con formar nuestras familias, ser responsables en nuestro trabajo y a hacernos a un lado en cuanto se refiere a las cuestiones de carácter político".

Hoy, la preocupación por la familia es frecuentemente referida por todos los líderes chicanos como una de las cualidades que caracterizan el liderazgo político del grupo.

Las otras cualidades de la comunidad chicana constituyen a veces una sorpresa para los anglos que esperan ver en todas las minorías militantes cierta radicalización en sus puntos de vista. Esta cualidad es que hay cupo para el conservadurismo entre los políticos chicanos. Por ejemplo, Al Garza, el primer consejero chicano en el municipio de San José, ganó con la ayuda de los grupos que se oponían a la legalización del aborto. Es considerado como un conservador. "Yo fuí creado conservadoramente", afirma "mi familia era pobre y siempre estábamos contanto hasta los centavos".

Otro factor importante en la cultura chicana es la influencia de la Iglesia Católica que siempre ha jugado un papel preponderante en la vida espiritual de los hispanos, y es ahora que está tomando un papel activo en organizar a los chicanos para enfrentar el cambio social. En los barrios de Los Angeles y San José, la Iglesia Católica se ha unido a otras iglesias y organizaciones profesionales para crear un movimiento a niveles populares con un potencial político enorme.

La noción de organizar la comunidad ligada a la Iglesia fue traída a California por el obispo Juan Arzube de San Antonio. "Siempre he sentido que uno de los errores del liderazgo al lidiar con minorías es el paternalismo, el darles lo que creemos

que es bueno para ellos, tratándolos como peones en lugar de dejarlos trabajar por ellos mismos", dice el obispo.

"En San Antonio me impresionó mucho observar que la gente que reclamaba sus derechos no era del tipo rebelde, sino gente común y corriente", añade.

Aún cuando los esfuerzos de organización están apenas empezando en San José, la "United Neighborhoods Organization" (UNO) del este de Los Angeles, se ha anotado importantes victorias en su comunidad organizando 22 "comités estratégicos" que representan cerca de mil familias, un personal de cuatro activistas están enseñando las técnicas de organización de comunidades a los representantes de cada comité. Sacerdotes y monjas son activos participantes en el proceso de organización y los "temas de acción" tal como le llaman ellos, son considerados como buena razón para la acción de la Iglesia. "Preservación de la familia es una de nuestras metas en UNO", explica el obispo Arzube. "Liberándola de diferentes tipos de presión -ya sea económica, política y social- le damos a la familia una mejor oportunidad de vivir. Sirviendo a la gente en sus necesidades más básicas, ellos ven a la Iglesia como un factor real en sus vidas".

7.5.- El Creciente Espiritu del Arte Chicano

El movimiento contemporáneo de arte chicano, con raíces en "La Cueva", el trabajo reivindicador de César Chávez, probablemente nació en los días de 1965 , cuando César y el Teatro Campesino fundado por Luis Valdéz, salieron por primera vez a los campos de Delano, en la plataforma de un viejo camión. Ambos sabían que en la lucha chicana por la justicia social y autoexpresión, el arte y la política sirven el uno a la otra. Las marchas de protesta, las barricadas darían a "La Causa" su empuje. Las artes, a su vez, la explicarían y la ampliarían.

El arte de protesta, la forma más temprana de florecimiento chicano, fue llena de color, colectiva y militante. Exudaba tradición y un sentido de autoestima. Buscaba clarificar una identidad para el pueblo chicano, señalando aspiraciones y explorando raíces, particularmente aquellas enlazadas con la antigua tradición indígena.

Ansiosos de establecer su linaje cultural, los jóvenes artistas acudieron al estilo brillante y audaz de los maestros muralistas Rivera, Orozco y Siqueiros. Para encontrar un símbolo no tuvieron que ir más lejos que de la calle Olvera en Los Angeles. Ahí, en

1932, en el muro exterior de una galería, un mural de Siqueiros había sido cubierto con cal, después de un escándalo de los anglos, acerca del tema: un indígena atado a una cruz sobre la que se cernía un águila americana.

Hoy, después de 46 años de sol y lluvia, lo que quedó del mural empieza a ser de nuevo visible, un símbolo adecuado para el movimiento artístico chicano que empieza a atraer la atención nacional en Estados Unidos.

TEATRO, POESIA Y PINTURA

En tanto que los muralistas han exteriorizado sus sentimientos en los muros del barrio así como en el caballete, el teatro chicano con Valdéz al frente salió a las calles, a los campos tanto como al escenario.

Una nueva generación de poetas: José Montoya, Tino Villanueva, Alurista, empezaron a escribir verso libre en una combinación de inglés y español publicando sus trabajos en periódicos dedicados a los "carnales". Atreviéndose a escribir en la forma en que los chicanos con frecuencia hablan, reflejan una realidad nunca antes previamente impresa. El novelista Alejandro Morales dejó el inglés completamente para escribir una novela en español.

Grupos chicanos de California tales como "Los Four" (en Los Angeles) "Mujeres Muralistas" (en San Francisco) y la "Royal Chicano Air Force" (La Real Fuerza Aérea Chicana) que reúne a poetas, pintores y artistas gráficos en Sacramento, fueron capaces de producir y obtener reconocimiento artístico norteamericano, a poner atención a los artistas chicanos. Más del 20 por ciento de los trabajos expuestos en una muestra de arte que recorre Estados Unidos "Antiguas Raíces, Nuevas Visiones", es producto del artista chicano de California.

Hoy, los chicanos han establecido centros culturales a través de todo el Estado; entre ellos está el "Self-Help Graphics and Art Inc" de Los Angeles y el Centro Cultural de San Francisco en el barrio de La Misión y que encabeza Alejandro Murguía.

La amplitud del arte chicano y de sus artistas es muy grande. Hijos de campesinos están enseñando pintura en las universidades. El director de cine y televisión Jesús Treviño está a punto de hacer la versión chicana de "Raíces", la serie sobre la herencia negra que tuvo tanto éxito y que conmovió a Estados Unidos. Treviño está preparando un documental similar para el gobierno de México. Luis Valdéz, con su obra "Zoot Suit" que abrió en Los Angeles y llegó a Broadway, trata sobre el problema chicano a comienzos de los años cincuenta.

En la obra Zoot Suit, la historia de un episodio judicial escandaloso por su obvia injusticia contra los chicanos, el pachuco, con su clásica vestimenta, mártir del barrio, exhorta a uno de los líderes de la pandilla a mostrar valentía frente a los policías anglos.

"El barrio te necesita, carnal", dice el pachuco en el dialecto del chicano de la ciudad. "Lucha. Muéstrale al mundo que un chicano tiene agallas. Aguántalos con estilo. Agárralos y diles, ¡pachuco, yo!".

La poesía de un chicano fué recientemente sometida a la consideración del comité que discierne los premios Pulitzer, Gary Soto escribe en un "poema del campo".

Cuando el capataz silvó
Mi hermano y yo
Abrazamos el azadón
y dejamos el campo.
Regresamos al bus
Hablando
En roto inglés, en roto español
La comida del restorán,

Los boletos para un baile
No los podríamos comprar con la paga.
Desde las ventanas rotas del bus
Vi las hojas de las plantas de algodón.
Como pequeñas manos
Diciéndonos Adiós.

BIBLIOGRAFIA.

- 1) Gabriel Parra. El Poder Chicano. Ensayo. (México, Revista En Marcha de Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal. No. 5, 1979) pags. 12 - 17.

CAPITULO 8

LEYES DE INMIGRACION DE LOS ESTADOS UNIDOS

- INFORMACION GENERAL -

MINISTERIO DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

SERVICIO DE INMIGRACION Y NATURALIZACION

(A continuación, pasamos a transcribir los preceptos más importantes de las Leyes de Inmigración de los Estados Unidos)

- - -
0
o o

PREFACIO

REQUISITOS GENERALES

NO INMIGRANTES

INMIGRANTES

INMIGRANTES CON PREFERENCIA

ENTRADA CONDICIONAL

INMIGRANTES SIN PREFERENCIA

INMIGRANTES ESPECIALES

PARIENTES CERCANOS

REQUISITOS EN CUANTO A DOCUMENTOS DE ENTRADA

EXCENCION DE LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE ENTRADA

INMIGRANTES QUE NO REQUIEREN PRESENTAR VISA O PASAPORTE

INMIGRANTES QUE NECESITAN PRESENTAR VISA PERO NO PASAPORTE

NO INMIGRANTES QUE NO NECESITAN PRESENTAR PASAPORTE NI VISA

NO INMIGRANTES QUE NECESITAN PRESENTAR PASAPORTE PERO NO VISA

DOCUMENTOS DE ENTRADA

VISA DE INMIGRANTE Y DE NO INMIGRANTE

PASAPORTES

PERMISOS DE REINGRESO

TARJETAS DE REGISTRO DE EXTRANJEROS

TARJETAS DE IDENTIFICACION DE EXTRANJEROS NO RESIDENTES PARA
CRUZAR LA FRONTERA

DOCUMENTOS DE VIAJE REFUGIADOS

CERTIFICADOS DE TRABAJO

SOLICITUDES DE VISA

ESTUDIANTES

PERMISO PARA SOLICITAR DE NUEVO LA ADMISION DESPUES DE HABER SIDO RECHAZADO, EXPULSADO O FORZADO A ABANDONAR LOS ESTADOS UNIDOS

LEGALIZACION DE PRESENCIA ILICITA, CAMBIO O REAJUSTE DE CONDICION

REGISTRO Y TOMA DE HUELLAS DACTILARES DE EXTRANJEROS

DIRECTORIO DE OFICINAS DEL SERVICIO DE INMIGRACION Y NATURALIZACION

P R E F A C I O

El presente folleto proporciona información para ayudar a resolver los problemas que surgen con más frecuencia en relación con los extranjeros que vienen a los Estados Unidos. Por razones de índole práctica, no se han podido examinar aquí situaciones excepcionales ni incluir todos los requisitos y exenciones aplicables a tripulantes de barcos y aviones y a otras clases especiales. La Ley de Inmigración y Nacionalización abarca practicamente todas las leyes relativas a la entrada de extranjeros a los Estados Unidos y a la adquisición o pérdida de la ciudadanía norteamericana. El Título 8 del Código de las Regulaciones referentes a inmigración y nacionalidad. Cualquier información adicional que no se halle en este folleto, se podrá obtener en cualquiera de las oficinas que figuran en las últimas páginas.

Las leyes de inmigración de los Estados Unidos conciernen a los extranjeros. "Extranjero" significa cualquier persona que no sea ciudadano o súbdita de los Estados Unidos. "Súbdito de los Estados Unidos" significa un ciudadano de los Estados Unidos o una persona que, aun sin ser ciudadana de dicho país, le debe lealtad permanente.

Un extranjero no exento del requisito del visado (véase "Exención de la presentación de documentos de entrada"), que esté preparando un viaje a este país, deberá presentar a un funcionario consular de los Estados Unidos en el extranjero, una solicitud correspondiente al propósito por el cual desea entrar en los Estados Unidos. El funcionario consular le facilitará los formularios necesarios y le asesorará en lo referente a los trámites a seguir. En ciertos casos, es necesario obtener la aprobación de una solicitud para clasificar su condición con respecto a la emisión de un visado, antes que el extranjero pueda recibir dicho visado (Véase "peticiones de visado"). En algunas circunstancias no se puede emitir un visado hasta que el funcionario consular no haya recibido un certificado del Ministro de Trabajo. (Véase "Certificado de trabajo")

No se concederá un visado hasta que no se presenten pruebas satisfactorias de que, dentro de su plazo de validez, el extranjero podrá emprender su viaje a los Estados Unidos. Esto incluye la garan-

tía de que el extranjero obtendrá cualesquiera permisos y visados de salida que fueren necesarios para el tránsito hasta el puerto de embarque.

Después de haber sido concedido el visado, o haberse asegurado de que no es necesario (véase lo referente a exenciones) se podrán hacer los planes definitivos de viaje. A una persona que necesite visado y consiga obtener transporte a los Estados Unidos, aún cuando no esté en posesión de un visado, se le podrá rehusar la admisión y se le podrá deportar. Sólo se conceden exenciones al requisito de visado en el momento de entrar en el país, por causa justificada en el caso de un inmigrante, y por una emergencia imprevista cuando se trata de una persona no inmigrante.

Cuando un extranjero llega a un puerto de entrada de los Estados Unidos, se examinan sus condiciones de admisibilidad con arreglo a los estatutos de inmigración. No se puede tomar una decisión respecto de su admisibilidad con anterioridad a ese exámen.

No se pueden establecer reglas fijas con respecto a la cantidad de dinero que un extranjero debe tener a su llegada. Esta es una cuestión que se ha de considerar sobre una base individual. Por lo general, un extranjero que viene con intención de establecer residencia permanente, debe tener suficiente dinero para subvenir a sus necesidades razonables y a las de aquellas personas que están a su cargo,

hasta que pueda encontrar empleo. Cuando su punto de destino sea un lugar del interior, debe tener un billete para trasladarse a dicho lugar, o los fondos para adquirirlo.

Además de tener los documentos pertinentes, una persona que solicite ser admitida al país, debe satisfacer otros requisitos. Exceptuando algunas casos, se rehusará la admisión a los extranjeros que no sean competentes desde el punto de vista físico o mental y a los mayores de 16 años de edad que no sepan leer o no puedan comprender algún idioma o dialecto. Los drogadictos y los alcohólicos crónicos no serán admitidos. Y los antecedentes penales de un extranjero serán motivo suficiente para que no se le permita la entrada. Entre otros extranjeros a quienes se rehusará la admisión figuran los que pertenecen o han pertenecido en algún momento, en calidad de miembros o afiliados a cualquier organización que propugne o enseñe los medios para derrocar, haciendo uso de la fuerza o violencia o por otros medios anticonstitucionales, al Gobierno de los Estados Unidos, o las leyes en todos sus aspectos; o que abogó por las doctrinas económicas, internacionales y gubernamentales del comunismo internacional, o por el establecimiento de una dictadura totalitaria en los Estados Unidos, o aquellos que son miembros de cualquier organización que abogue por estos principios, o estén afiliados con ella; o quienes, después de entrar en el país, llevan a cabo actividades que pudieran ser perjudiciales para el interés público o que pusieran en peligro el

bienestar o la seguridad de los Estados Unidos. La asociación o afiliación involuntaria, o la que tuvo lugar cuando el extranjero era menor de 16 años de edad, o que se originó por efecto de las leyes, o que era necesaria para fines de conseguir empleo, alimentos, u otros artículos de primera necesidad, no serán motivo de descalificación. Estas son solamente algunas de las clases de extranjeros cuya entrada está prohibida. En resumen, para fines de admisión, se excluyen, con pocas excepciones, los extranjeros que no responden a las normas morales, físicas y de otra índole establecidas por las leyes, aún cuando esten en posesión de los documentos necesarios. En cualquier caso en que se requiera la presentación de una solicitud, se podrá exigir el pago de los correspondientes derechos. Tales derechos están especificados en los diversos formularios y están sujetos a cambios.

NO INMIGRANTES

Un extranjero que solicite ser admitido a los Estados Unidos está clasificado de no inmigrante si pertenece a uno de los grupos siguientes (las palabras que van subrayadas ayudarán al lector a distinguir un grupo de otro):

A) Un embajador, ministro o funcionario diplomático consular acreditado por un gobierno extranjero reconocido por los Estados Unidos y

aceptado por el Presidente o por el Secretario de Estado, y parientes cercanos del solicitante. También, sobre una base de reciprocidad, otros determinados funcionarios y empleados, acreditados y aceptados, de gobiernos extranjeros reconocidos, y sus parientes cercanos, así como los ayudantes y empleados personales de dichos funcionarios y empleados y de los embajadores.

B) Un extranjero con residencia en un país extranjero a la que no tiene intención de renunciar, el cual se encuentra de visita en los Estados Unidos temporalmente por razones de 1) negocios ó 2) recreo.

C) Un extranjero que se halle en tránsito inmediato y continuo en los Estados Unidos, o un extranjero que satisfaga los requisitos para poder realizar desplazamientos entre el Distrito de la Sede de las Naciones Unidas y países extranjeros.

D) Un tripulante extranjero que ejerza como tal en cualquier capacidad necesaria para el funcionamiento y el servicio normales a bordo de un barco (con excepciones de un barco de pesca que tenga el puerto de matrícula o base de operaciones en los Estados Unidos) o avión, que tenga intención de desembarcar temporal y únicamente en virtud de su condición de tripulante y de partir de los Estados Unidos en el barco o avión en el que llegó o en algún otro barco o avión.

E) Un extranjero con derecho a entrar a los Estados Unidos con el fin exclusivo de un comercio considerable entre los Estados Unidos

y el estado extranjero del cual es súbdito, o solamente para establecer y dirigir una empresa en la que ha invertido o está en proceso de invertir una cuantiosa suma de capital, según y conforme a las disposiciones de un convenio comercial y de navegación, y su cónyuge e hijos solteros menores de 21 años de edad que le acompañen o le sigan para reunirse con él.

F) Un estudiante bona fide, que reúna los requisitos necesarios, con residencia en un país extranjero a la que no tenga intención de renunciar, que desee entrar en los Estados Unidos temporalmente y con el único propósito de seguir un curso de estudios completos en una institución reconocida de enseñanza o algún otro centro de estudios reconocidos en los Estados Unidos, especialmente designado por él y aprobado por el Ministro de Justicia (Attorney General) con la asesoría de la Oficina de Educación de los Estados Unidos; y el cónyuge y los hijos solteros menores de edad de dicho estudiante, si le acompañan o le siguen para reunirse con él.

G) El representante principal designado ante un organismo internacional (incluidas las Naciones Unidas) por un gobierno extranjero reconocido por los Estados Unidos, y los miembros acreditados de su personal, residentes en los Estados Unidos; otros representantes acreditados de dichos gobiernos extranjeros ante dichos organismos internacionales; los representantes que satisfagan los requisitos necesarios y los miembros acreditados de su personal, residentes de los Estados Unidos, cuyo gobierno no está reconocido por los Estados Unidos o no es miembro de un organismo internacional; funcionarios y emplea-

dos de organismos internacionales idóneos, junto con sus parientes cercanos, así como los ayudantes y sirvientes de los extranjeros mencionados.

H) Un extranjero con residencia en un país extranjero a la que no tenga intención de renunciar, que 1) sea persona de mérito y aptitudes sobresalientes y que venga temporalmente a los Estados Unidos para desempeñar funciones de carácter excepcional que requieran dichos méritos y aptitudes, con la excepción de un graduado de una escuela de medicina que venga a prestar servicio en calidad de miembro de la profesión médica, podrá enseñar o realizar trabajos de investigación de carácter público o privado pero sin fines de lucro; 2) venga temporalmente para realizar servicios o trabajos temporales si no es posible hallar en este país personas desempleadas capaces de llevar a cabo dicho servicio o trabajo; extranjero (esta cláusula no se aplica a los graduados de escuelas de medicina que vengan a los Estados Unidos con el fin de prestar servicio como miembros de la profesión médica ó 3) vengan temporalmente a los Estados Unidos para capacitarse (excepto para obtener educación o adiestramiento médico post-graduado) y el cónyuge extranjero y los hijos solteros menores de edad de dicho extranjero y los hijos solteros menores de edad de dicho extranjero, si le acompañan o le siguen para reunirse con él.

(Véase "Requisitos para la solicitud de visados"_)

I) Sobre la base de reciprocidad, un representante bona fide de la prensa, radio, cine u otros medios de información extranjera que pretende entrar en los Estados Unidos con el único propósito de dedicarse a dicha vocación, y su cónyuge e hijos solteros menores de 21 años de edad que le acompañen o le sigan para reunirse con él.

J) Un extranjero con residencia en un país extranjero, a la cual no tiene intención de renunciar, que sea estudiante, erudito, una persona que se capacita, maestro, catedrático, ayudante de investigación, especialista o rigura destacada en una disciplina o pericia especializada, bona fide, que pretende entrar en los Estados Unidos temporalmente en calidad de participante en un programa designado por el Secretario de Estado. Un extranjero que desea obtener información más detallada acerca de los graduados de escuelas de medicina que vienen a los Estados Unidos al amparo de esta clasificación, con el fin de recibir educación o adiestramiento médico de postgrado, deberá comunicarse con el Consulado Americano más cercano, si se halla fuera de los Estados Unidos, o si está en dicho país, con la oficina más cercana del Servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos. En cualquiera de las oficinas de dicho servicio se puede obtener información adicional sobre casos individuales.

K) El novio o la novia extranjero de un ciudadano norteamericano que trata de entrar a los Estados Unidos con el único fin de concertar un matrimonio válido con su novio o novia de ciudadanía norteamericana dentro de un plazo de 90 días a partir de la fecha de entrada, y los hijos solteros menores de edad de dicho extranjero, si le acompañan o siguen para reunirse con él ó ella. (Se requiere la solicitud de visado).

Un extranjero no inmigrante, comprendido en la categoría "K", que en el plazo de 90 días a partir de la fecha de su entrada no hubiese contraído matrimonio con el peticionario, estará obligado a salir de los Estados Unidos inmediatamente, junto con sus hijos. No hay disposiciones para obtener un programa de estancia o un cambio a otra condición de no inmigrante. No obstante, una vez celebrado el matrimonio con el peticionario dentro de los 90 días, el extranjero y sus hijos, si son de otro modo admisibles, se registrarán como residentes permanentes.

L) Un extranjero (trasladado por su empresa), quien inmediatamente antes de presentar su solicitud para ser admitido a los Estados Unidos haya estado empleado continuamente durante un año por una compañía, empresa u otra entidad jurídica, o una filial o sucursal de la misma, y que pretende entrar en los Estados Unidos temporalmente para continuar prestando al mismo patrono o una de sus filiales o sucursales, servicio administrativo, ejecutivo o de otra índole para los que se requieran conocimientos especializados, y el cónyuge y los hijos

solteros menores de edad de dicho extranjero, si le acompañan o le siguen para reunirse con él (se requiere la solicitud del visado).

De otro modo, a un extranjero no inmigrante sólo se le permitirá permanecer en los Estados Unidos bajo estas condiciones:

- 1) Que mientras permanezca en los Estados Unidos conserve la condición especial de no inmigrante con arreglo a la cual fue admitido, u otra condición semejante que pudiera adquirir de conformidad con las leyes.
- 2) Que salga de los Estados Unidos dentro del plazo para el que fue admitido, o cualquier prórroga autorizada del mismo.
- 3) Que mientras permanezca en los Estados Unidos no ejerza ningún empleo, a menos que se le haya concedido una clasificación de no inmigrante que le autorice a ello, o se trate de un estudiante a quien el Servicio de Inmigración y Naturalización haya concedido permiso para ejercer un empleo por razones específicas y limitadas. (Los no inmigrantes que se encuentren en los Estados Unidos en viaje de placer o en tránsito no podrán ejercer empleos. El ejercicio de un empleo no autorizado, por una persona no inmigrante, constituye una infracción del mantenimiento de la condición y puede ocasionar su deportación).
- 4) Que no permanezca en los Estados Unidos después de una fecha que anteceda en seis meses a la expiración del plazo durante el cual

será elegible para ser readmitido al país del que vino, o admitido a algún otro país, según indique un pasaporte o cualquier otro documento de viaje válidos.

5) Que cumpla otras condiciones semejantes que el funcionario de inmigración que le admita en el país a su discreción, pudiera imponer o pudiera haber impuesto, a fin de asegurar que saldrá de los Estados Unidos al expirar el plazo para el que fué admitido o que pudiera haber adquirido legítimamente después de su admisión.

Inicialmente una persona no inmigrante será admitida a los Estados Unidos por el período de tiempo que el funcionario encargado de admitirle estime apropiado para el logro del fin que se perseguía con su estancia temporal en los Estados Unidos, pero en ningún caso podrá dicho período exceder cualquier límite establecido por la leyes o reglamentos referentes a la clase específica de no inmigrantes. A un no inmigrante, se le podrá exigir que deposite una fianza por una suma no inferior a US\$500 como condición previa a su admisión, a fin de asegurar que saldrá de los Estados Unidos a la expiración del plazo para el que se le admite y que mantendrá la condición según la cual se le admite o que pudiera adquirir con posterioridad, con arreglo a la Ley de Inmigración y Nacionalización.

Una persona no inmigrante que esté obligada a registrarse, tendrá que notificar al Servicio de Inmigración y Naturalización de cualquier cambio de dirección, dentro de un período de 10 días a partir de la fecha en que se efectuó dicho cambio. Asimismo, dentro de los 30 días

siguientes al 1.º de enero de cada año, tendrá que dar su dirección. Además, cada tres meses, tendrá que repetir este requisito aunque no haya cambiado de domicilio. En cualquier oficina de correos o del Servicio de Inmigración y Naturalización podrá obtener los formularios para suministrar esta información. En el caso de niños, los padres o tutores se encargarán de dar su dirección. Los extranjeros que no cumplan este requisito de notificación de domicilio podrán ser multados o encarcelados y, a menos que el no hacerlo sea excusable o no constituya un acto deliberado, podrán ser deportados.

Cuando un no inmigrante haya cumplido la misión para la que fué admitido, o si el período de tiempo para el que fue admitido está a punto de expirar, deberá salir del país con prontitud. No obstante, se podrá otorgar a un no inmigrante una prórroga al período de su estancia temporal, salvo que haya sido admitido como transeúnte, tripulante, ó novio (a), si mantiene la condición en virtud de la cual se le permite permanecer en los Estados Unidos, y si su plazo de admisión no ha expirado.

No se concederá una prórroga, a menos que la persona no inmigrante demuestre haber actuado de buena fe y que continuará actuando de la misma forma. La solicitud de prórroga se presentará tan pronto como el extranjero se percate de que no podrá llevar a feliz término el propósito de su estancia temporal, dentro del plazo durante el cual ha sido autorizado a permanecer en los Estados Unidos, pero esta solicitud no se podrá presentar menos de 15 días ni más de 30 antes de la fecha de

expiración de dicho período. En relación con la concesión de una prórroga, se podrá exigir una fianza, especialmente cuando dicha prórroga autorice al extranjero a permanecer en los Estados Unidos por un período de tiempo de más de un año.

Con determinadas excepciones, cuando un no inmigrante sale de los Estados Unidos, deberá entregar su documento de entrada a un representante de las líneas navieras o aéreas, si sale de un puerto de mar o un aeropuerto; a un funcionario de inmigración canadiense, si sale por la frontera de Canadá; o a un funcionario de inmigración norteamericano, si sale por la frontera de Canadá; o a un funcionario de inmigración norteamericano, si sale por la frontera mexicana.

De lo antedicho se puede deducir que un extranjero admitido en calidad de no inmigrante no puede quedarse permanente en los Estados Unidos con arreglo a esa condición. Un extranjero que no mantenga la condición de no inmigrante según la cual fue admitido, o la condición a la que fue cambiada conforme a la Ley de Inmigración y Nacionalización, o que no cumpla con los requisitos de cualesquiera de dichas condiciones, se expone a ser deportado. También podrá ser deportado un extranjero que entrara a los Estados Unidos en calidad de no inmigrante, si se comprueba que, en el momento de su entrada, no era inmigrante bona fide o que era, de otro modo, inadmisibile.

INMIGRANTES

Un "inmigrante" es un extranjero que solicita ser admitido a los Estados Unidos y no pertenece a cualquiera de los grupos de no inmigrantes ya enlistados en este folleto. Los inmigrantes se dividen en tres categorías generales: 1) los extranjeros comprendidos dentro de la categoría sin preferencia o de una de las categorías de preferencia; 2) inmigrantes especiales; y 3) parientes cercanos.

En octubre 5 de 1978 el presidente firmó y puso en función la Ley Pública 95-412 para enmendar el acta de inmigración y nacionalidad. Esta ley combino la anterior limitación numérica para el hemisferio Oriental de 120.000 inmigrantes dentro de una limitación a nivel mundial de 290.000. De este total, hay un limite de 20.000 inmigrantes en cualquier año fiscal para nacionales de cualquier país extranjero.

PRIMERA PREFERENCIA El 20% de la cifra total está reservada para inmigrantes que reúnen los requisitos necesarios y son hijos o hijas solteros de ciudadanos de los Estados Unidos. (se requiere solicitud de visado).

SEGUNDA PREFERENCIA El 26% de la cifra total más el número que no se haya cubierto de la primera preferencia, se reserva para los inmigrantes con las calificaciones necesarias y que sean cónyuge e hijos o hijas solteras de extranjeros con residencia permanente. (Se requiere

la solicitud de visado)

TERCERA PREFERENCIA El 10% de la cifra total se reserva para los inmigrantes que reúnan las calificaciones necesarias y sean miembros de determinadas profesiones, o que debido a sus excepcionales aptitudes en las ciencias o en las artes podrán aportar considerables beneficios a la economía nacional, a los intereses de la cultura o del bienestar de los Estados Unidos y cuyos servicios en determinadas profesiones, en las ciencias y en las artes son requeridos por un patrono en los Estados Unidos.

CUARTA PREFERENCIA El 10% de la cifra total, más cualquier número adjudicado a las tres primeras preferencias que no se haya cubierto, se reserva para los inmigrantes que reúnan las condiciones necesarias y sean hijos o hijas casados de ciudadanos de los Estados Unidos.
(se requiere la solicitud del visado)

QUINTA PREFERENCIA El 24% de la cifra total, más cualquier número adjudicado a las cuatro primeras preferencias que no se haya cubierto se reserva a inmigrantes que reúnan las condiciones necesarias y que sean hermanos o hermanas de ciudadanos de los Estados Unidos, siempre que dichos ciudadanos tengan por lo menos 21 años de edad. (se requiere la solicitud de visado).

SEXTA PREFERENCIA El 10% de la cifra total se reserva para inmigrantes que reúnan las condiciones necesarias y estén capacitados para realizar determinados trabajos especializados y no especializados no de carácter temporal o estacional, siempre que en los Estados Unidos no haya suficiente número de personas que puedan y deseen realizar dichos trabajos. (Se requiere la solicitud de visado y la obtención de un certificado de trabajo).

ENTRADA CONDICIONAL. - El restante 6% deberá ser aprobado por el abogado general para la entrada condicional de refugiados de cualquier país comunista o dominado por los comunistas o para cualquier país dentro del área general del medio oriente, o de personas desarraigadas por catástrofes naturales así como por desición del presidente. La provisión es hecha para el ajuste de la ~~xx~~ situación de estos extranjeros con el fin de una permanente residencia sujeta a ciertas condiciones cuando ellos hayan estado físicamente presentes en los Estados Unidos cuando menos dos años.

SIN PREFERENCIA Los números que no se hayan cubierto en cualquiera de las categorías anteriores, se destinarán a inmigrantes sin preferencia que reúnan las condiciones necesarias, por orden cronológico. (se requiere la obtención de un certificado de trabajo).

INMIGRANTES ESPECIALES Esta clase de extranjeros puede ser admitida sin atenerse a limitaciones especiales; son las siguientes:

A) un inmigrante, admitido legalmente en calidad de residente permanente, que regresa de una visita temporal al extranjero;

B) un inmigrante que anteriormente fue ciudadano de los Estados Unidos y puede presentar una solicitud para volver a adquirir su ciudadanía;

C) un ministro de una secta religiosa y su cónyuge e hijos solteros menores de edad, si le acompañan o siguen para reunirse con él, con tal que, durante un período no inferior a dos años con anterioridad a la presentación de su solicitud de admisión a los Estados Unidos, dicho ministro haya ejercido su vocación, y el único propósito que le impulse a venir a los Estados Unidos sea el de continuar ejerciéndola, y si una secta religiosa bona fide, establecida en los Estados Unidos necesita sus servicios;

D) un empleado o un ex-empleado, jubilado honorablemente, del gobierno de los Estados Unidos en el extranjero que haya prestado un total de 15 años o más de fiel servicio, y su cónyuge e hijos solteros menores de edad que le acompañen; A condición de que el Secretario de Estado haya aprobado y decidido que conviene al interés nacional conceder la condición de inmigrante especial a dicho extranjero, en circunstancias excepcionales.

LOS PARIENTES CERCANOS también son admitidos a los Estados Unidos sin tener en cuenta las limitaciones numéricas. El término "parientes

cercanos" quiere decir los hijos, el cónyuge y los padres de un ciudadano de los Estados Unidos; siempre que, en el caso de los padres, dicho ciudadano tenga al menos 21 años de edad. (Se requiere la solicitud del visado)

El término "hijo" quiere decir una persona soltera, menor de 21 años que sea hijo (a) legítimo;

Hijastro, siempre que no hubiera alcanzado la edad de 18 años en el momento de celebrarse el matrimonio que dio lugar a dicha condición del hijastro.

De un hijo legitimado de acuerdo con las leyes del lugar en que reside o tiene su domicilio el hijo o el padre, sí, en el momento de hacer la legitimación, el hijo tiene menos de 18 años de edad está bajo la custodia legal del padre o de la madre legitimador;

Un hijo natural por el cual, a través del cual o en cuyo nombre se pretende obtener una condición en virtud de su relación con su madre natural.

Un hijo adoptado cuando tenía menos de 14 años de edad, que desde entonces ha permanecido por lo menos dos años bajo la custodia legal del padre o de la madre adoptivas. Un niño menor de 14 años de edad en el momento de presentarse una solicitud, para conseguir una clasificación de "pariente cercano", y que sea huérfano (a) a causa de: la muerte, desaparición, abandono o deserción, o separación o

pérdida de los padres, o cuyo padre o madre, único superviviente del matrimonio, no esté en condiciones de prestarle la atención adecuada que podría recibir si fuese admitido a los Estados Unidos, y cuando dicho padre o madre haya dado autorización irrevocable por escrito para la emigración y adopción de su hijo; quién haya sido adoptado en el extranjero por un ciudadano norteamericano y su cónyuge conjuntamente, o por un ciudadano de los Estados Unidos, soltero que tenga, al menos 25 años de edad, haya satisfecho los requisitos previos de adopción de haberlos, de la promesa, de la propuesta residencia del niño (Con respecto a los requisitos y tramitación especial de adopción consultar la oficina del Servicio de Inmigración y Naturalización más cercana).

Nada de lo estipulado en la Ley de Inmigración y Nacionalización se podrá interpretar de manera que afecte el derecho de un indio americano nacido en Canadá, cuya sangre sea al menos en un 50% de dicha raza, a cruzar las fronteras de los Estados Unidos.

REQUISITOS EN CUANTO A DOCUMENTOS
DE ENTRADA

Por lo general, los extranjeros deben estar en posesión de visados y pasaportes válidos y en vigor, al solicitar su admisión a los Estados Unidos. Un residente que regrese al país podrá presentar

un Formulario 1-151 ó 1-551, en sustitución del visado, una persona no inmigrante que vaya a cruzar la frontera puede presentar una tarjeta de identificación de extranjero no residente para el cruce de la frontera. En el caso de algunos extranjeros, se ha hecho una excensión en cuanto a los requisitos de presentación de documentos.

Un extranjero que haya sido declarado inadmisibile a los Estados Unidos con arreglo a las leyes de inmigración, no será admitido aún cuando esté en posesión de los documentos adecuados.

EXENCION DE LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE ENTRADA.

Los siguientes inmigrantes, entre otros, no necesitan presentar visados o pasaportes:

1.- Un niño nacido después de la emisión de un visado de inmigrante a su padre o madre en cuya compañía venga, que solicite la admisión durante la validez de dicho visado.

2.- Un niño nacido en el curso de la visita temporal al extranjero de una madre extranjera residente permanente legal, o súbdita de los Estados Unidos, siempre que un plazo de dos años a partir de la fecha de su nacimiento, el niño solicite su admisión acompañado de su padre o madre quien, al regresar a los Estados Unidos por primera

vez después del nacimiento del niño, solicite su readmisión en calidad de residente permanente y haya sido declarado admisible.

3.- Un residente permanente legal de los Estados Unidos que regrese después de una ausencia temporal para ir al extranjero quien:

- a) estuvo ausente por un período de tiempo no superior a un año y presente un formulario I-151 ó I-551 tarjeta de registro de extranjeros.
- b) presente un permiso para volver a entrar, válido y en vigor.
- c) sea cónyuge o hijo de un miembro de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, o de un empleado civil del Gobierno de los Estados Unidos destinado en el extranjero con arreglo a órdenes oficiales, con el que ha residido en el extranjero; o
- d) al presentar su solicitud al Director del Distrito encargado del puerto de entrada, demuestre, a la entera satisfacción de éste, la existencia de causa justificada para no presentar un visado de inmigrante, un Formulario I-151, I-551 o un permiso para volver a entrar.

Inmigrantes que necesitan presentar visados (salvo que estén exentos de este requisito, según se ha indicado anteriormente) pero no pasaporte:

1.- Un extranjero, de otro modo admisible, que ha sido admitido legalmente a los Estados Unidos para establecer residencia perma-

nente, que regrese después de una ausencia temporal y presente un visado válido y en vigor de "inmigrante especial".

2.- Un inmigrante, de otro modo admisible, que sea apátriada o una persona que, debido a su oposición al comunismo, no desee o no pueda obtener un pasaporte del país de su nacionalidad, o sea cónyuge, hijo o hija solteros de dicho inmigrante, en cuya compañía viene.

3.- Un inmigrante, de otro modo admisible, padre, cónyuge, hijo o hija solteros de un ciudadano de los Estados Unidos o de un extranjero legalmente admitido a los Estados Unidos para establecer residencia permanente.

4.- Un inmigrante, de otro modo admisible, miembro de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos que esté viajando en virtud de órdenes militares.

5.- Un extranjero, inmigrante de tercera preferencia.

Los siguientes no inmigrantes, entre otros, no necesitan presentar pasaportes ni visados:

Los extranjeros, con excepción de los novios o novias de la categoría "K", que de otro modo reúnan condiciones para ser admitidos en calidad de no inmigrantes, con arreglo a las disposiciones de las leyes de inmigración y que estén comprendidos dentro de una de las siguientes categorías:

- a) Un súbdito canadiense o británico que tenga residencia en Canadá o en las Bermudas, que presente su solicitud después de haber realizado una visita solamente al hemisferio occidental.
- b) Un súbdito mexicano que esté en posesión de una tarjeta que le autorice a cruzar la frontera, Formularios I-186 ó I-586, que solicite admisión en calidad de visitante temporal por razón de negocios o placer desde un territorio contiguo.
- c) Un extranjero (con excepción de los miembros del cuerpo diplomático, sus familias, sirvientes y ayudantes) que esté en tránsito inmediato y continuo por los Estados Unidos para ir de un país extranjero a otro, con arreglo a las condiciones de un convenio concertado entre una compañía de transportes y el Ministro de Justicia (Attorney General) a fin de garantizar dicho tránsito inmediato y continuo a través de los Estados Unidos y la salida del país, en ruta a un país extranjero específicamente mencionado: Siempre y cuando: a) dicho extranjero esté en posesión de un documento de viaje válido para su entrada a otro país después del tránsito continuo e inmediato por los Estados Unidos; y, b) siempre y cuando, en todo momento en que dicho extranjero no esté a bordo de un avión que esté realizando el vuelo a través de los Estados Unidos, se encuentre bajo la custodia de un funcionario de los Estados Unidos o de la del transportista.

Los siguientes no inmigrantes, entre otros, necesitan presentar pasaportes pero no visados.

Los extranjeros con excepción de los novios o novias comprendidos en la categoría "K", que de otro modo reúnan las condiciones para ser admitidos en calidad de no inmigrantes en virtud de las leyes pertinentes de inmigración, y que estén comprendidos dentro de cualquiera de las estrategias siguientes:

- a) Un súbdito británico, francés u holandés, o de Barbados, Granada, Jamaica o Trinidad y Tobago, con residencia en territorio británico, francés u holandés de las islas adyacentes del Caribe, o en Barbados, Granada, Jamaica, Trinidad y Tobago, quien: 1) se dirija a los Estados Unidos en calidad de trabajador agrícola; o 2) sea el beneficiario de un certificado de trabajo válido para un tiempo indefinido, concedido por el Ministerio de Trabajo para ejercer un empleo en las Islas Virgenes de los Estados Unidos; y tal trabajador se dirija a dicho lugar con ese propósito, y el cónyuge o hijo de dicho extranjero que le acompañe o le siga para reunirse con él. Un nacional de las Islas Vírgenes Británicas con residencia en las mismas y que se dirija a las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, no necesita visado.
- b) Un súbdito mexicano que esté en posesión de una tarjeta para cruzar la frontera, Formularios I-186 ó I-586, que solicite permiso para en-

trar en calidad de visitante por razones de negocios o de placer, procedente de otro país que no sea México ni Canadá, o procedente de Canadá cuando el portador de los Formularios I-186 ó I-586 haya estado en otro país que no sea los Estados Unidos o Canadá después de su salida de México.

DOCUMENTOS DE ENTRADA

Visados de inmigrantes y visados de no inmigrantes. Estos documentos de entrada son emitidos por los funcionarios consulares de los Estados Unidos en el extranjero. Se puede emitir un visado de inmigrante con preferencia sólo en el caso de haberse aprobado por anticipado una petición para la concesión del mismo. Igualmente, se necesita la aprobación antes de conceder un visado de inmigrante a un "pariente cercano" y antes de la emisión de un visado de no inmigrante a un extranjero que pretenda entrar en los Estados Unidos temporalmente para realizar ciertos servicios, como personal en adiestramiento, un novio o una novia, o una persona que haya sido trasladada por su empresa (Véase petición de visado)

El plazo de validez de un visado de inmigrante suele ser de cuatro meses a partir de la fecha de su emisión, aunque en algunos casos puede ser menor. Los inmigrantes que entran legalmente en los Estados Unidos son admitidos para establecer residencia permanente.

A un refugiado se le admite por un plazo indefinido y se le puede conceder residencia permanente después de haber estado presente en los Estados Unidos durante un año.

El Secretario de Estado establece las cuotas a pagar para la emisión de un visado de no inmigrante, sobre una base de reciprocidad teniendo en cuenta las cuotas para visado, entrada, residencia, u otras cuotas, impuestos o gravámenes similares, con las que el país del que el solicitante es súbdito de los Estados Unidos. Se puede determinar el plazo de validez de los visados de no inmigrante sobre una base similar, teniendo en cuenta el tratamiento concedido por gobiernos extranjeros a súbditos nuestros que estén comprendidos dentro de una clase similar de no inmigrantes. La admisión de un no inmigrante está limitada al plazo necesario para llevar a cabo el propósito que se pretende alcanzar con la estancia temporal del extranjero y en ningún caso podrá exceder cualquier límite establecido por las leyes o reglamentaciones pertinentes a una clase especial de no inmigrantes.

Tanto los visados de inmigrante como los de no inmigrantes se deberán presentar al funcionario de inmigración en el puerto de entrada. La mera posesión de un visado no le confiere al portador ningún derecho a entrar en los Estados Unidos si, al pasar la inspec-

ción en el momento de su llegada, se comprueba que debería haber sido excluída. Es posible revocar un visado en cualquier momento, a discreción del funcionario consular o del Secretario de Estado, la revocación invalida el visado a partir de la fecha de su emisión.

Pasaportes. Por lo general, un extranjero que desee obtener un visado necesita presentar un pasaporte. Un "pasaporte" quiere decir cualquier documento de viaje emitido por una autoridad competente, en el cual se indique el origen, la identidad y la nacionalidad, de tenerla, del portador, y que sea válido para la entrada de dicho portador en un país extranjero. Generalmente, cuando un no inmigrante solicita su admisión a los Estados Unidos, debe presentar un pasaporte que tenga una validez mínima de 6 meses a partir de la fecha de expiración del período inicial de admisión, que le autorice la entrada a otro país además de los Estados Unidos durante dicho período de tiempo.

Permisos de reentrada. El servicio emite estos permisos solamente a personas que, de otro modo reúnan las condiciones necesarias y que pertenezcan a una de las siguientes categorías: 1) extranjeros legalmente admitidos a los Estados Unidos para establecer residencia permanente, que van temporalmente al extranjero; y 2) ciertas personas consideradas comerciantes en virtud de algún tratado que fueron admitidas a los Estados Unidos en calidad de tales, entre el 10 de Julio de 1924 y el 5 de Julio de 1932, si han mantenido la condición

que se les exigía y desean reasumir dicha condición después de una visita temporal al extranjero. La posesión de un permiso de reentrada les permite a estos extranjeros solicitar su readmisión a los Estados Unidos sin necesidad de obtener visados. Un extranjero comprendido dentro de las categorías 1) que salió del país sin primero haber solicitado un permiso de reentrada, tendrá que pedir a cónsul norteamericano en el extranjero o un visado de "inmigrante especial", o a un funcionario de inmigración norteamericano una exención del requisito de visado de inmigrante. Un extranjero incluido en la categoría 2) que salió del país sin primero haber solicitado un permiso de reentrada, tendrá que solicitar un visado de no inmigrante.

La solicitud del permiso de reentrada se deberá presentar al menos 30 días antes de la fecha prevista de partida. El solicitante deberá estar en los Estados Unidos en el momento de presentar la solicitud. Se hará una solicitud por separado para cada solicitante, niño o adulto, sin consideraciones de edad o sexo. Cuando se trate de un menor de 14 años, el padre o el tutor estará encargado de presentar la solicitud en su nombre. Se impone el pago de una cuota por la presentación de cada solicitud de permiso de reentrada. El formulario correspondiente, así como información adicional, se pueden obtener en cualquier oficina del Servicio en los Estados Unidos.

La validez de los permisos de reentrada no excederá de un año a partir de la fecha de su emisión, pero en ciertos casos puede ser de menor duración. Un permiso de reentrada se podrá usar más de una vez durante su plazo de validez. Se lo podrá prorrogar por un período o periodos que no excedan de un año en total. La solicitud para la prórroga se puede presentar en el Formulario I-131 antes de que expire el permiso, al Director de Distrito del Servicio que tenga jurisdicción sobre el lugar de residencia del solicitante en los Estados Unidos, o al funcionario de inmigración de los Estados Unidos en el extranjero, o a cualquier oficina consular de los Estados Unidos en el extranjero donde no haya funcionarios de inmigración. Las solicitudes deberán ir acompañadas de la cuota correspondiente para cada prórroga.

Un permiso de reentrada no constituye una garantía absoluta de admisión. El portador estará sujeto a una inspección cada vez que desee entrar en los Estados Unidos y podrá ser rechazado si es declarado inadmisibile.

Tarjetas de registro de extranjeros (formulario I-151 ó I-551.)

Esta tarjeta es prueba fehaciente de la condición de residente permanente legal otorgada al portador autorizado, y es aceptable como documentación en sustitución de un visado de inmigrante para residentes que regresan y solicitan ser readmitidos en puertos de entrada de los Estados Unidos después de una ausencia no superior a un año. Pese a estar en posesión de dicha tarjeta, si el portador es declarado inadmisibile a los Estados Unidos, será rechazado.

Las antiguas tarjetas de registro de extranjeros (Formulario AR/3) no se pueden utilizar como tarjetas de identificación de extranjeros para cruzar la frontera. El Formulario I-151 ó I-551 es una tarjeta para el registro de extranjeros que se concede a un extranjero admitido legalmente en los Estados Unidos para establecer residencia permanente. Un residente extranjero permanente legal, que todavía no haya recibido el Formulario I-151 ó I-551, puede solicitarlo en la Oficina del Servicio de Inmigración y Naturalización que tenga jurisdicción sobre el lugar de su residencia. En cualquiera de las oficinas del Servicio se puede conseguir información con respecto a requisitos adicionales. La tarjeta para el registro de extranjeros (Formulario I-151 ó I-551) continúa teniendo validez mientras el portador siga siendo un extranjero admitido legalmente en los Estados Unidos para establecer residencia permanente.

Tarjetas de identificación de extranjero no residente para cruzar la frontera. El servicio de inmigración y naturalización y ciertos consulados de los Estados Unidos en México emiten estas tarjetas a ciudadanos mexicanos residentes en aquél país, que desean entrar en Los Estados Unidos en viaje de negocios o de placer.

Tarjetas de extranjeros no residente para cruzar la frontera de Canadá. Las Oficinas del Servicio en la frontera canadiense emiten estas tarjetas a aquellos súbditos canadienses y británicos residentes en el Canadá, que tienen derecho a entrar en los Estados Unidos temporalmente sin documentos (véase exención de la presentación de documentos de entrada).

Un funcionario consular de los Estados Unidos en el Canadá puede emitir una tarjeta para cruzar la frontera a un extranjero que haya sido admitido legalmente al Canadá en calidad de "inmigrante desembarcado". Dicha tarjeta consiste en un sello que se estampa en el pasaporte u otro documento de viaje de una persona que tiene la condición de "inmigrante desembarcado", que le da derecho a solicitar la entrada a los Estados Unidos temporalmente, en calidad de visitante en viaje de negocios o de placer, sin otros documentos.

Documentos de viaje refugiados. Con arreglo a la Convención del 28 de julio de 1951, de las Naciones Unidas, sobre la condición de los refugiados (según queda modificada por el Artículo I del Protocolo

Referente a la Condición de los Refugiados, del 31 de enero de 1967), un extranjero que se encuentra presente en los Estados Unidos legalmente que sea refugiado a causa del temor justificado de ser perseguido por razón de su raza, religión, nacionalidad, afiliación a un determinado grupo social o por sus opiniones políticas, puede solicitar del Servicio la emisión de un documento de viaje para refugiados, en el Formulario I-570. Una vez emitido este documento, es válido por un plazo de no más de un año y podrá prorrogarse por un plazo adicional que no exceda de otro año. Se puede utilizar para una o más solicitudes de admisión a los Estados Unidos, a fin de conceder al portador legal, durante el periodo de validez, la condición especificada en el mismo a su regreso a los Estados Unidos

CERTIFICADOS DE TRABAJO

El presunto inmigrante es responsable de obtener un permiso del Ministro de Trabajo en el que se demuestre que a) no se dispone de un número suficiente de trabajadores aptos, deseosos y capacitados (o igualmente capacitados, en el caso de extranjeros que sean miembros de la profesión docente, o que estén dotados de excepcionales aptitudes en las ciencias o en las artes), en el lugar donde el extranjero vaya a desempeñar un trabajo calificado o no calificado, y b) su empleo no tendrá repercusiones desfavorables sobre los salarios y las condiciones de trabajo de los trabajadores que ejercen empleos similares en los Estados Unidos. Es necesario obtener dicho "Certificado de tra-

trabajo" antes de que se pueda emitir un visado a un inmigrante de tercera o sexta preferencia o a un inmigrante sin preferencia.

SOLICITUDES DE VISADO

Hasta que un funcionario consular no haya recibido una solicitud que demuestre la condición de preferencia o de pariente cercano, aprobada por el Servicio de Inmigración y Naturalización, no podrá emitir un visado de inmigrante a un extranjero que lo solicite en cualquiera de estas categorías. No se concederá un visado de no inmigrante a un extranjero que alegue ser miembro de una de las siguientes clases de no inmigrantes, a menos que se haya aprobado una solicitud.

Un extranjero de mérito y aptitudes sobresalientes, que venga temporalmente para prestar servicios de carácter extraordinario. Un extranjero que venga temporalmente para prestar servicios o realizar trabajos - temporales, si no es posible hallar en este país a personas desempleadas, que estén capacitadas para desempeñar ese servicio o trabajo.

Un extranjero que venga temporalmente para recibir adiestramiento.

Un extranjero, novio o novia de un ciudadano (a) dentro del plazo de 90 días a partir de la fecha de entrada. Un empleado trasladado por su empresa.

Las solicitudes del visado deberán presentarse en el Servicio de Inmigración y Naturalización, salvo las de inmigrantes parientes (con excepción de los "huérfanos", que se presentarán a los funcionarios consulares asignados a determinados puestos para la emisión

de visados en el extranjero, si tanto el peticionario, como el beneficiario de la solicitud en cada caso, se encuentran físicamente presentes en la zona sobre la que ejerce jurisdicción el funcionario consular.

Cuando se trate de un solicitante de visado que alegue ser pariente de un ciudadano de los Estados Unidos o de un extranjero admitido legalmente a los Estados Unidos para establecer residencia permanente, el pariente en cuestión está encargado de presentar la solicitud. Cuando se trate de un extranjero que alegue tener derecho a preferencia por ser miembro de una profesión o estar dotado de aptitudes excepcionales en las ciencias o en las artes, la solicitud podrá ser presentada por él mismo o por cualquier otra persona, en su nombre. En el caso de un extranjero que alegue tener preferencia por ser capaz de desempeñar un trabajo para el que existe una escasez de obreros en los Estados Unidos, o de un extranjero que trate de entrar - - temporalmente para prestar servicios, o para recibir adiestramiento, - o por haber sido trasladado por su empresa, la parte que pretende darle empleo es la encargada de presentar la solicitud. Se impone el pago de una cuota por la presentación de la solicitud en nombre de un extranjero. El formulario para hacer la solicitud y las instrucciones al efecto se pueden obtener en cualquier Oficina del Servicio ó, si el presunto solicitante está en el extranjero en la oficina de cualquier funcionario consular.

Después de haber sido aprobada la solicitud, el Servicio notificará de ello al funcionario consular ante quien se presentó la solicitud de visado. Por lo general, si el solicitante reúne de otro modo las condiciones necesarias, el funcionario consular emitirá entonces el visado al ser presentada la solicitud. Hasta que no se le haya concedido el visado, el extranjero no debe adquirir pasaje para los Estados Unidos.

ESTUDIANTES

Un estudiante bona fide, con residencia en un país extranjero a la que no tenga intención de renunciar, que reúna las condiciones necesarias para seguir un curso completo de estudios y trate de entrar en los Estados Unidos temporalmente, con el propósito exclusivo de seguir un curso completo de estudios en una institución de enseñanza reconocida o en otro centro de estudios reconocido en los Estados Unidos, especialmente designado por él y aprobada con antelación por el Ministro de Justicia (Attorney General) y que, de otro modo, sea admisible legalmente a los Estados Unidos, podrá ser admitido como no inmigrante de la clase "F". Igualmente serán admitidos su conyuge e hijos solteros menores de edad extranjeros, si le acompañan o siguen para reunirse con él.

Un estudiante no inmigrante tendrá que demostrar que saldrá de los Estados Unidos, por lo menos seis meses antes de la fecha de expiración del plazo durante el cual es reelegible para ser readmitido al país de donde provino o admitido a cualquier otro país, según se indique en un pasaporte válido u otro documento de viaje. No será admitido a menos que demuestre que se dirige y que asistirá a la escuela u otro --

documento requerido para su admisión. No será elegible para transferencia a otra escuela a menos que haya sido aceptado por la misma para seguir un curso completo de estudios, y el Servicio de Inmigración y Naturalización le haya concedido permiso para la transferencia. Este permiso le será concedido al estudiante bona fide sólo si demuestra ser efectivamente estudiante de jornada completa en la última escuela a la que el Servicio le autorizó a asistir o que el no haber comenzado o continuado dicho programa de asistencia completa se debió a circunstancias que estaban fuera de su control, o que estaba de otro modo justificado. Aún cuando sea admisible en otros aspectos, se podría obligar a un estudiante a depositar una fianza, como condición para ser admitido. Los estudiantes no inmigrantes pueden ser admitidos por el plazo de duración de su condición si el formulario I-20 indica que el individuo en cuestión seguirá estudios durante más de un año, y el estudiante accede a mantener su pasaporte válido por un período no menor de seis meses.

Como se ha indicado anteriormente el único propósito por el que se admite a un estudiante no inmigrante es el de permitirle seguir un curso completo de estudios en una escuela aprobada. Por consiguiente, no se prevee que el estudiante trabaje fuera del recinto universitario, ya sea por un salario, a cambio de recibir comidas o alojamiento. Ahora bien, puede conseguir permiso para aceptar un empleo de jornada parcial, pero sólo si puede demostrar que necesita dicho empleo para mantenerse a si mismo como estudiante y que esta necesidad se debe a circunstancias imprevistas, surgidas después de haber adquirido su --

condición de estudiante. Las solicitudes para obtener empleos de jornada parcial se presentan en la oficina del Servicio de Inmigración y Naturalización con jurisdicción sobre la zona de la escuela a la que asiste el estudiante. El empleo, en caso de ser aprobado, no excederá de 20 horas semanales durante el curso escolar, y no podrá obstaculizar la capacidad del estudiante para seguir un curso completo de estudios.

De la misma manera, es posible que el Servicio, previa solicitud del estudiante, le conceda permiso para ejercer un empleo que le proporcione adiestramiento práctico en su campo de estudio, cuando la escuela a la que asiste así lo aconseje y no le sea posible obtener dicho adiestramiento en el país extranjero donde tiene residencia. El cónyuge o los hijos del estudiante no podrán, bajo ninguna circunstancia, aceptar un empleo retribuido mientras tengan la condición de parientes a cargo del estudiante no inmigrante.

Un estudiante que infrinja o deje de cumplir algunas de las condiciones estipuladas para su admisión, o la prolongación de su permanencia en los Estados Unidos, o que, de otro modo pase a ser miembro de una clase deportable de conformidad con las leyes de inmigración, se expone a ser objeto de procedimientos de deportación.

PERMISO PARA SOLICITAR DE NUEVO LA ADMISION DESPUES DE HABER SIDO RECHAZADO, EXPULSADO O FORZADO A ABANDONAR LOS ESTADOS UNIDOS.

Los extranjeros a quienes anteriormente se les hubiere negado la entrada a los Estados Unidos, o hubieren sido deportados y desean -

ser admitidos de nuevo dentro del año siguiente a su deportación, y los extranjeros que con anterioridad hubieren sido deportados de los Estados Unidos después de los trámites de rigor, y los extranjeros - que hubieren sido forzados a abandonar los Estados Unidos, no podrán volver a solicitar su admisión a los Estados Unidos hasta que no se lo permita el Servicio de Inmigración y Naturalización. Los extranjeros que necesiten permiso para poder volver a solicitar su admisión y presenten una petición sin haber obtenido dicho permiso, no serán admitidos en los Estados Unidos. La concesión del permiso para volver a presentar la solicitud no exime al extranjero de cualquier otro requisito de las leyes de inmigración.

El extranjero interesado en obtener un permiso para volver a solicitar su readmisión a los Estados Unidos deberá presentar una solicitud en la oficina correspondiente del Servicio de Inmigración y Naturalización, de conformidad con las instrucciones que figuran al dorso del formulario I-212. El formulario y la información adicional necesaria se pueden conseguir en cualquier oficina del Servicio.

LEGALIZACION DE LA PRESENCIA ILICITA/CAMBIO O REAJUSTE DE CONDICION.

Los extranjeros que se encuentren en los Estados Unidos y estén sujetos a deportación, o que no se hayan registrado como residentes permanentes legales, pueden solicitar un reajuste a la condición de residentes permanentes. Cuando se trate de un extranjero

que reúna determinados requisitos legales, se podrá suspender la deportación y autorizar el ajuste a la condición de residente permanente. Otros extranjeros que hubieren entrado antes de 30 de junio de 1948, de los que no existe registro de haber sido admitidos legalmente para establecer residencia permanente, también pueden, en ciertos casos, obtener un reajuste a la condición de residente permanente. Determinados no inmigrantes pueden conseguir que se reajuste su condición a la de un extranjero legalmente admitido para establecer residencia permanente. Un no inmigrante podrá, asimismo, recibir autorización del Servicio de Inmigración y Naturalización para pasar de la categoría de no inmigrante en la que está clasificado a otra diferente, también de no inmigrante. Con arreglo a cada una de estas disposiciones, es necesario presentar una solicitud al servicio. Bajo ciertas condiciones, el Servicio puede cambiar la condición de un extranjero admitido legalmente para establecer residencia permanente, a una de no inmigrante. Las consideraciones que rigen estos trámites son muy diversas. En la oficina del Servicio más próxima se puede obtener información sobre casos particulares.

REGISTRO Y TOMA DE HUELLAS DACTILARES DE EXTRANJEROS.

Todos los inmigrantes y la mayoría de los no inmigrantes están obligados a registrarse en el momento en que reciben el visado. A los inmigrantes de 14 años de edad en adelante se les tomarán las huellas digitales cuando soliciten el visado de inmigrante. Este requisito se ha eliminado en el caso de los no inmigrantes que solicitan su visado, a menos que permanezcan en los Estados Unidos más de un año en calidad de no inmigrantes legales y sean súbditos de un país que exija la toma de huellas dactilares en el caso de ciudadanos norteamericanos que residan temporalmente en su territorio. Los extranjeros menores de 14 años se registrarán a través de sus padres o tutores. Dentro de los 30 días siguientes a la fecha en que cumplen 14 años deberán presentarse en la oficina más cercana del Servicio de Inmigración y Naturalización para registrarse y que les tomen las huellas dactilares. Entre los que están exentos del registro de extranjeros figuran los extranjeros que mantienen la condición de funcionarios gubernamentales acreditados, representantes de ciertos organismos internacionales, sus parientes y personal administrativo, y otros extranjeros en situación similar.

Todo extranjero desde los 18 años en adelante, que está obligado a registrarse, llevará siempre consigo un Certificado de registro de extranjeros, o la Tarjeta de registro de extranjeros. El incumplimiento de este requisito podrá dar lugar a la imposición de multas y

encarcelamiento.

Todos los extranjeros sujetos a la formalidad del registro, que están en los Estados Unidos el 10. de enero, deberán notificar al Servicio su dirección antes del 10. de febrero. Si debido a haber estado ausente de los Estados Unidos durante el mes de enero el extranjero no hubiera podido presentar este informe, lo hará en el momento de su regreso. Todos los extranjeros que estén bajo la obligación de registrarse, informarán, igualmente, al Servicio cada vez que cambien de dirección, dentro de los 10 días siguientes a la fecha en que se efectuó el cambio. Los extranjeros que estén en los Estados Unidos con carácter temporal deben mantener al servicio informado cada tres meses en lo que respecta a su residencia, aunque no lo hayan cambiado.

Los informes referentes a la dirección se enviarán en impresos oficiales que se pueden conseguir en cualquier oficina de correos o del Servicio. Incumplimiento del requisito referente a la información de la dirección, por parte de un extranjero, podrá dar lugar a la imposición de multas o encarcelamiento. Además, a menos que el incumplimiento sea excusable o no deliberado, los extranjeros responsables de esta infracción podrán ser deportados.

No es extraño que en todos los preceptos enunciados no haya asomo alguno de trato especial o preferencial que pudiesen ser aplicados a los ascendientes o descendientes de chicanos o mexico-norteamericanos.

Sostenemos que como parte de un arreglo general sobre esta minoría chicana en los Estados Unidos, el gobierno de este país deberá de conceder un status preferencial para aquellas personas que teniendo familiares -ascendientes, descendientes o colaterales en su territorio- decidan emigrar a ese país. Esta no sería sino apenas una compensación de tantas que debe recibir el pueblo mexicano por el despojo de que fue objeto en la guerra mexico-estadounidense.

C O N C L U S I O N E S

CONCLUSIONES

PRIMERA.- El estudio de los chicanos en los Estados Unidos ha estado sujeto a un modelo teórico que los define como enfermos. Este modelo ajeno ha distorsionado su historia, obligándolos a vivir experiencias ajenas. Los chicanos tienen que reaccionar al estado de crisis de una manera original y creativa. Para rehacer su posición en la sociedad americana se requeriría de nuevas e innovadoras formas de utilizar la investigación de las ciencias sociales que liberen y unifiquen en vez de domesticar a las comunidades chicanas.

SEGUNDA - La región de los Estados Unidos donde vive la mayoría de los inmigrantes mexicanos perteneció a México. Las consecuencias históricas de la conquista aunadas a la cercanía de México, refuerzan constantemente la influencia mexicana. En ciertas regiones del suroeste la cultura mexicana se ha mantenido a pesar del abrumante dominio de la sociedad dominante. El pequeño número relativo de mexicanos en el tiempo de la conquista aumentó constantemente con inmigrantes mexicanos hasta la revolución de 1910. La demanda de mano de obra en los Estados Unidos, creada por la primera guerra mundial y la subsecuente prosperidad de los años veinte, mantuvo un flujo masivo de mexicanos hasta la crisis de 1929.

TERCERA- Las deportaciones masivas legales e ilegales y los tiempos difíciles causados por la depresión obstruyeron el flujo de

inmigrantes mexicanos a los Estados Unidos. La demanda de mano de obra debida a la segunda guerra mundial y el desarrollo de la agricultura atrajo una cantidad sin precedente de trabajadores mexicanos, flujo que fue drásticamente suspendido en 1954 con la operación espalda mojada. A la fecha la inmigración es constante.

CUARTA- Es evidente que la historia y la existencia de los chicanos están ligadas ineludiblemente a México. El gobierno de México no ha reconocido, salvo raras excepciones, sus nexos con los chicanos de los Estados Unidos, ocasionando con ello gran parte del abuso del gobierno de los Estados Unidos contra los chicanos (y extranjeros ilegales), lo que se explica en parte por la negativa de México de aceptar su responsabilidad por más de 10 millones de chicanos que comparten su historia e identidad. Otros países como Japón e Israel mantienen nexos con su gente por mutua conveniencia.

QUINTA- Creer que los gobiernos modifiquen radicalmente sus políticas porque son injustas es hacerse vanas ilusiones. La historia de los Estados Unidos demuestra que las transformaciones se deben a la esforzada dedicación de individuos dispuestos a enfrentarse a los intereses creados. Por lo tanto, a partir de los esfuerzos de los mismos chicanos, podrán haber cambios de importancia.

SEXTA- A pesar de la sobriedad de las estadísticas que muestran una población joven, sin educación, pobre y enajenada, con múltiples problemas sociales, los chicanos, en la última década, han hecho avances importantes en la educación, en los negocios y en la polí-

tica, hay un puñado de congresistas mexicano norteamericanos; han sido designados para ocupar puestos subsecretariales en los Departamentos de Salud, Educación, Asistencia Pública y Agricultura, y el Presidente Carter designó a un chicano, Leonel Castillo, Comisario de inmigración y naturalización. Además, Raúl Castro y - - Jerry Apocada han sido gobernadores de Arizona y Nuevo México y - Alfredo Gutiérrez, de Arizona, es el líder más joven de la mayoría del senado estatal en los Estados Unidos.

SEPTIMA- Si la tasa actual de crecimiento de los chicanos se mantiene bien pueden ser la mayor minoría en los Estados Unidos al comienzo del próximo siglo. Este gran número de habitantes puede manifestar poder político e influencia si los chicanos adquieren conciencia política para convertir su número en votos. Los chicanos tienen que comenzar a expresar con claridad su opinión sobre su lugar en el mundo de tal manera que conduzca "... no sólo al conocimiento de sí mismo, sino lo que es más, a liberarse a sí mismos". Este tipo de actividad, según Octavio Paz "abre las posibilidades de libertad provocando de este modo la acción".

OCTAVA- Como se colige de nuestra presentación, la actividad cultural chicana del momento representa la culminación del desarrollo de una literatura oral y escrita que formaba parte del bagaje cultural del pueblo mexicano conquistado por el imperialismo sajón en 1848. La nueva circunstancia de dominado cambió radicalmente la razón de ser de esa literatura; se convirtió en arma de resistencia, como medio para mantener la cultura y como instrumento para atacar al opresor.

Los periódicos desempeñaron un papel primordial en esta lucha.

NOVENA- El desarrollo mismo se mide, globalmente, por los siguientes pasos: 1) de la expresión subjetiva intimista en español, se pasa a la acusación en la cual el inglés ya aparecía inmiscuido en el español (1848-1945); 2) surge la tendencia hacia la asimilación, se dirige la literatura a un lector sajón, se escribe en inglés, se defienden valores culturales por medio de su presentación pintoresca (1945-1960); y 3) florecimiento de la literatura chicana, renacimiento español como idioma literario, incorporación -a nivel complejo y vital - del inglés al idioma creativo, postura antagónica ante el sajón, búsqueda de lo propio, afán por encontrar "los pasos perdidos". El resultado de toda esta actividad es una literatura dinámica de mucho futuro: la literatura chicana.

DECIMA- En este trabajo hemos aludido muy especialmente al aspecto económico del problema de la población de origen mexicano en los E. U.

La población chicana no ha soportado pasivamente su opresión. Mediante la lucha ha logrado algunos avances importantes en cuanto a su condición, consiguiendo cierta mejoría en lo que se refiere a educación, a una mejor remuneración por su trabajo, etc.

También hemos señalado que la propia naturaleza del sistema capitalista no sólo produce un ejército industrial de reserva, formado primordialmente por las minorías, sino que lo produce constantemente, siendo el uno condición de existencia del otro. Por ello la lucha de las minorías es tanto un conflicto racial como una lucha de clases. Eso puede decirse que es el marco estructural del problema UNDECIMA- Hay que señalar también algunos factores específicos. El más importante de ellos es la crisis del sistema capitalista que afecta a todos los países, incluidos E. U., y que tiene graves efectos sobre la población chicana pues, como se ha repetido constantemente, el chicano es el último en ser contratado y el primero en ser despedido. En ese sentido, es previsible una agudización en las precarias condiciones de vida de la población chicana, que sufre las consecuencias de dos crisis: la de EE.UU. y las de México, ya que, como hemos mencionado, la ola migratoria es interminable por lo que la mano de obra mexicana contribuye a agudizar la competencia y con ello el abaratamiento de la fuerza de trabajo chicana.

Todo lo cual nos da una idea de que cualquier mejoría que pudiera darse en la condición de la población chicana será resultado únicamente de su propia lucha; y ésta no es fácil.

DUODECIMA-La adquisición de más de la mitad del Territorio Mexicano por parte de los Estados Unidos fué producto de una injusta guerra de conquista que culminó con los inicuos Tratados de Guadalupe Hidalgo, impuestos a nuestra nación en condiciones de desventaja, dictados por una fuerza imperial en expansión en contra de un débil gobierno sumergido en luchas internas y plagado de inestabilidad y corrupción.

La ocupación de los Territorios Mexicanos en esas condiciones por parte de los Estados Unidos carece de justificación moral del derecho aún cuando las formalidades se hayan cumplido en tanto fueron -como ya hemos dicho- impuestos en condiciones de desigualdad. Con esta misma justificación moral, los mexicanos han tenido y siguen teniendo el derecho a las tierras que les fueron arrebatadas ocupándolas y colonizándolas a partir de la emigración y a resistir la dominación de una cultura impuesta, de lucha por la prevalencia de la propia y a ejercer los derechos humanos y civiles que les garantizan tanto la declaración de los derechos humanos de la ONU, como la Ley de Derechos Civiles de los Estados Unidos.

No proponemos la creación de un estado (mexicano) dentro de otro (Estados Unidos) pero sí, ante una situación de facto, el ejercicio al derecho de que, como la segunda mayoría más importante de

los Estados Unidos, su cultura, su origen, sus raíces, su ideosincrasia, sus derechos sean respetados escrupulosamente por el gobierno imperante.

Ejerciendo efectivamente tales derechos, reconocidos por México, herederos de una cultura antigua, creadores de una nueva, los chicanos podrán hacer efectivo su sueño de recuperación de Aztlán.

BIBLIOGRAFIA SELECTA.

- Acuña, R. Occupied America: The Chicanos struggle towards liberation. San Francisco: Canfield Press, 1972.
- Cabrera, Y. A. Emerging faces: The Mexican American. Dubuque, Iowa: William C. Brown Company, Publishers, 1970.
- Castañeda Shular, A., Ybarra-Fausto, T., & Sommers, J. Literatura Chicana Texto y Contexto. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall, Inc., 1972.
- Duran, L. I., & Bernard, H. R., Introduction to Chicano - - - studies. New York: Macmillan, Co., 1973.
- El Grito. Quinto Sol Publications. P. O. Box 9275, Berkeley, - California, 94709.
- Grebler, I., Moore, J., & Guzman, R. The Mexican-American - - people. New York: The Free Press, 1970.
- Kiev, A. Curanderismo: Mexican-American folk psychiatry. New York: The Free Press, 1968.
- McWilliams, C. North from Mexico: The Spanish-speaking people of the United States. New York: Greenwood Press, Inc., 1968.
- Mathiessen, P. Sal si puedes; Cesar Chavez and the New American Revolution. New York: Random House, Inc., 1969.
- Nabokov P. Tijerina and the Courthouse Raid. Albuquerque; - - University of New Mexico, 1968.
- Nava, J. Viva La Raza! New York: D. Van Nostrand Company, 1973.
- Padilla, A. & Aranda, P. Latino mental health: Bibliography and abstracts. Rockville, Maryland: Alcohol, Drug Abuse and Mental Health Administration, 1974.
- Parades, A. With his pistol in his hand: A border ballad and its hero. University of Texas Press, 1971.
- Rendon, A. Chicano manifesto: The history and aspirations of the second largest minority in America. New York: Collier-MacMillan International, Inc., 1971.

Romano-V., O. J. *El Espejo, The Mirror* Berkeley: Quinto Sol Publications, Inc., 1969.

Simmons, E. *Pain and promise: The Chicano today.* New York: Mentor Book, 1972.

Steiner, S. *La Raza, The Mexican-American.* New York: Harper & Row, Publishers, 1969.

Valdez, L., & Steiner, S. *Aztlan: An anthology of Mexican American literature.* New York: Vintage Books, 1972.

Womack, J. *Zapata and the Mexican Revolution.* New York: Alfred A. Knopf, Inc., 1969.